CLÁSICOS CASTELLANOS

FEIJÓO

TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL

III

SELECCIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE
AGUSTÍN MILLARES CARLO

ESPASA-CALPE, S. A.
MADRID

FEIJÓO

ESPASA CALPE
S
A

CLÁSICOS CASTELLANOS

FEIJÓO

TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL

III

SELECCIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE AGUSTÍN MILLARES CARLO

ESPASA-CALPE, S. A.
MADRID, 1966

ES PROPIEDAD

© Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1925

Printed in Spain

Depósito legal: M. 7.149 — 1966

Talleres tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, S. A.
Ríos Rosas, 26. Madrid

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Al dar por terminada con el presente volumen la publicación de los *Discursos* más interesantes, a nuestro juicio, del *Teatro Crítico* del P. Feijóo, nos ha parecido oportuno resumir en unas cuantas líneas, para comodidad de los que lean nuestra edición, las noticias, así referentes a la vida como a la obra del benemérito benedictino, que en el curso de una investigación no interrumpida nos ha sido dado conocer.

Por lo que respecta a los datos biográficos, siempre importantes cuando se trata de una personalidad tan significativa dentro de su época como Feijóo (1), y más aún si atañen a su vida universitaria, escribíamos en el PRÓLOGO al tomo I (2): "Desde 7 de marzo de 1710, hasta 25 de octubre de 1721, desempeñó en la citada Universidad [la de Oviedo] la cátedra de Santo Tomás. En esta última fecha fué encargado de la enseñanza de Sagrada Escritura, nombrándosele en 13 de junio de 1724 catedrático de Vísperas de Teología, cargo del que se jubiló unos años más tarde." La primera fecha consignada en el párrafo transcrito debe anticiparse a 6 de enero. La correspondiente a la jubi-

(1) Véase Pedro Salinas, *Feijóo en varios tiempos*, artículo publicado en la *Revista de Occidente*. Año II, núm. VIII, febrero de 1924, págs. 259-265, y las palabras que le consagra Américo Castro en el estudio titulado *Algunos aspectos en el siglo XVIII*, páginas 281-334 del volumen *Lengua, Enseñanza y Literatura (Esbozos)*. Madrid, Suárez, 1924.

(2) Página 8.

lación aludida es, con exactitud, la de 6 de marzo de 1734. Ambas se deducen de la real provisión (1), en que, atendiéndose a que "el continuado ejercicio le había debilitado mucho la salud y de su prosecución le pondría en conocido y próximo riesgo de su vida", se le otorgaba voluntario retiro de sus tareas.

De la correspondencia epistolar de Feijóo, en sumo grado interesante para conocer sus opiniones literarias, y por hallarse en ellas como en germen muchas de las ideas desarrolladas luego en los *Discursos* del *Teatro* o en las *Cartas Eruditas* (2), sólo exigua parte ha llegado hasta nosotros. A propósito de la impresión de sus obras y de la oportuna corrección de pruebas, mantuvo Feijóo con su ardiente defensor Fr. Martín Sarmiento una correspondencia seguida, cuyo paradero se ignora. Sábese, además, que en Casdemiro, su pueblo natal, había varios autógrafos en poder de personas de su familia, según noticia que apuntó D. Manuel Murguía en el estudio biográfico de Feijóo, publicado en 1862 (3). A los datos que dejamos consignados en la extensa nota número 3 de la página 12 del PRÓLOGO citado pueden añadirse los siguientes: dos cartas, una de Feijóo y otra del P. Sarmiento,

(1) *Archivo Universitario de Oviedo.* Documento comunicado por el profesor D. Juan Uría.

(2) Por ejemplo: el asunto de la Carta II del tomo IV (publicado en julio de 1753) con el título de *Sobre una güestion medica, si los que padecieron peste una vez, y sanaron, reinciden o no en el mismo mal,* ya lo había tratado sumariamente Feijóo en epístola privada, dirigida desde Oviedo a 14 de noviembre de 1744 a D. Manuel Mastrucio y Tejada. *(Biblioteca Nacional,* mss. 10.579, folio 32 v.-33 v.)

(3) *Diccionario de escritores gallegos.* Vigo, 1862, reproducido en *La Aldea de Casdemiro.—Album literario dedicado a la inmortal memoria del ilustre crítico Padre Feijóo, publicado por el Heraldo Gallego, con la colaboración de distinguidos escritores.*— Orense, 1876, pág. 28, nota.

vieron la luz en el folleto de D. Agustín de Sales titulado *Apología crítica contra la reciente inconstancia de un moderno* (1). Otra, de índole puramente familiar, fechada en Oviedo a 13 de enero de 1726, hizo pública D. Fermín Canella Secades (2). También es conocida la que nuestro benedictino dirigió desde la misma ciudad en 1.° de junio de 1732 a la de Santiago, en solicitud de datos para escribir un *Discurso* acerca de las glorias de Galicia en todos los órdenes, que destinaba a formar parte del tomo V del *Teatro Crítico* (3).

De algunas traducciones de esta obra (4) habló Murguía en el artículo biográfico ya mencionado (5). Entre 1746 y 1768 vertió al portugués la totalidad abreviada de los *Discursos* D. Jacinto Onofre y Anta (6), y años antes se había publicado en la misma lengua una disertación de Feijóo que llamó mucho la atención de sus contemporáneos (7).

Del interés que sus escritos despertaron en la América de habla española son buena prueba los

(1) Cfr. *Diario de los literatos*, III, 260-267.

(2) *Un autógrafo del P. Feijóo*, en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, 20 de mayo de 1879, pág. 171.

(3) Se publicó primero entre las *Variedades* del núm. 4 de *La Patria gallega, Boletín-Revista. Organo oficial de la Asociación regionalista de Compostela* (15 de mayo de 1891), y la reprodujo el infatigable erudito D. Manuel de Castro López en el artículo *Patriotismo del P. Feijóo*, publicado en su *Almanaque gallego* (Buenos Aires), año XXVI (1923), pág. 80-81.

(4) Cfr. nuestro *Prólogo*, págs. 14-15.

(5) Cfr. *Album literario*, pág. 39.

(6) *Theatro Critico Universal ou Discursos varios, em todo o genero de materias, para desengano de erros comuns. Composto na lingua espanhola pelo Reverendissimo P. M. Fr. Bento Jerónimo Feyjó... abreviado, e traduzido na Lingua Portugueza* por Jacinto Onofre e Anta. I, Coimbra, 1746, 4.° II, Lisboa, 1768, 4.°

(7) *Curiosa dissertação, ou discurso fysico-moral sobre o monstro de duas cabeças, quatro braços e duas pernas, que na cidade de Medina Sidonia deo a luz Joanna Gonsalves*, etc. Lisboa, 1737, 4.° (cfr. *Diario de los Literatos*, II, 366).

opúsculos de Legaria y Cigala, citados en el *Apéndice* (1); la influencia de las ideas de nuestro biografiado en las tentativas de reforma de la Universidad de La Habana en el siglo XVIII (2) y los elogios hiperbólicos que en el nuevo mundo se le prodigaron (3).

A propósito de las obras poéticas del P. Feijóo, hicimos mención (4) de un tomo manuscrito titulado *Poesías varias de Feijóo*, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Sign. 19.318). Algunas de las que contiene, por lo general de escaso mérito, están aún inéditas. Otras que no figuran en el citado manuscrito, y la mayoría de las que en él se leen, fueron publicadas ya por López Peláez en su libro *Las poesías de Feijóo*, ya por don Arturo Vázquez (5) o D. Justo E. Areal (6).

La relación bibliográfica que forma el APÉNDICE al PRÓLOGO de nuestro tomo I (págs. 55-78) puede completarse con los datos siguientes, que o indican títulos nuevos o precisan los ya conocidos:

NÚM. 23. *Jesús, María y Joseph.—Pax Christi.*

---

(1) Véase más adelante los núms. 70[2] y 115[2].

(2) Cfr. José M.ª Chacón y Calvo: *Ensayos críticos de literatura cubana*. Madrid, Calleja, 1922, pág. 47.

(3) He aquí el título extractado y circunstancias tipográficas de un curioso folleto: *El General D. Ignacio de Escandón... hace un corto panegyrico, mínimo tributo de sus afectos, al inmortal Blasón de las Glorias de España, y aun de todo el Mundo, al querido Adonis de la América, a su adorado Maestro: el ilustrísimo señor D. Benito Gerónimo Feyjóo...* Lima, 1765. 28 hojs. s. f. 4.°

(4) *Prólogo* citado, pág. 18.

(5) *Poesías inéditas del P. Feijóo* en la *Ilustración Gallega y Asturiana*, III (1881), págs. 80, 92, 128, 140 y 152. Son, en total, catorce composiciones, procedentes de un manuscrito de la Biblioteca Provincial de Orense.

(6) *Poesías inéditas del P. Feijóo*. Tuy, 1901. 8.°—El romance titulado *Desengaño y conversión de un pecador* y las *Decimas a la conciencia en metáfora del reloz*, se publicaron hacia 1740-1750 en la *Gaceta de Zaragoza*, con nombre supuesto. El de Feijóo figura en la edición madrileña de 1754 y en la mejicana de 1759.

Diálogo entre el juicio y el desengaño. A veinticuatro de enero de 1727. S. i.-s. l.-s. a. 34 págs. 4.°

NÚM. 25. Sánchez (Alfonso): *Cátedra de desengaños médicos sobre la ciencia humana de la filosofía moral. En defensa del reverendo padre Maestro Feijóo y de los doctores Aquenza, Martínez y Ribera.* Madrid, 1727.

NÚM. 38. *Carta consolatoria del médico de Saravillo a un discípulo suyo, etc.* Madrid, 1726. (Chinchilla, *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográfico de la española en particular*, III, Valencia, 1846, pág. 10, atribuye este folleto al Dr. Aquenza y da de él un extracto, *ibíd.*, pág. 10-11).

NÚM. 70.[2] Legaria (José Antonio): *Congratulación al P. Maestro D. Benito Feijóo y nuevas pruebas que apoyan su Mapa Intelectual o Discurso 15 del tomo II.* Madrid, 1730, 8.° (Cfr. J. T. Medina, *Biblioteca hispano-americana*, IV, Santiago de Chile, 1901, pág. 223, núm. 2.775) (1).

NÚM. 84.[2] Sarmiento (Fr. Martín): *Carta en defensa del Teatro Crítico, dirijida a D. Francisco Díaz.* Madrid, 7 de julio de 1734. (Copia de la época en el manuscrito de la Bib. Nac. de Madrid 11.134, folios 118 v. a 123 v.)

NÚM. 91.[2] Armesto (Ignacio): *Papel de Aviso a los Censores Nominales del Anti-Crítico, compuesto por D. Ignacio Armesto.* Madrid, 1738. (Cfr. *Diario de los Literatos*, IV, 371.)

---

(1) A los títulos incluídos en la nota 1 de la pág. 67, añádase: *Carta que escrive Pedro del Parral, albeytar más antiguo de esta corte a su muy caro amigo el barbero de Guadalcanal* [1727]. 6 págs.—*Carta del Cotillero, traduzida fielmente del francés en español al Reverendísimo Padre Fr. Benito Gerónimo Feyjóo, Maestro general de la Religión de San Benito y Cathedrático de Visperas de la Universidad de Oviedo;* s. i.-s. l.-s. a. 7 págs. 4.°

NÚM. 91.[3] Jiménez (Ana): *Respuesta de la señora Ana Ximénez a la Carta Mágica de D. Alonso Pérez de Carvajal. Contiene la Apología de otros nuevos defectos, y la demonstración de once errores antiguos, que don Alonso convirtió en substancia volviéndose mudo con el* PAPEL DE AVISO. S. i.-s. l.-s. a. (¿Madrid, 1738?) 4 hoj. 4.° (Es una defensa del *Theatro Anticrítico*. Su autor parece el propio Armesto. Cfr. M. Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas*, I, Madrid, 1903, pág. 609.)

NÚM. 107. Soto Marne (Francisco de): *Memorial al Rey*. (Ejemplar manuscrito del de 1751, aunque carece de fecha. Biblioteca Nacional. Sign. *20.244*-1.750 hoj. numeradas desde la 267 a la 366. Suplica el autor de la Real orden de 23 de junio del año anterior, que prohibió escribir contra Feijóo y alude a otro *Memorial* en que solicitaba permiso para imprimir "assí el Tomo que tiene presentado al Consejo Real de Castilla, como los demás que tiene avanzados en prosecución del expresado argumento".)

NÚM. 109.[2] Hay otra edición de Lisboa, na Officina de Miguel Monescal da Costa, Impressor do Santo officio. Anno 1751, 40 págs. 4.°

NÚM. 110. *Mañanitas del Molar. Diálogo crítico joco-serio, en que entre varios interlocutores se forman Censuras y Crisis con notable acierto sobre las observaciones, que Fr. Antonio Llontisca hizo al Memorial de el M. R. P. Fr. Francisco de Soto y Marne*. Lisboa. Anno M. D. CCLII. 99 págs.

NÚM. 113.[2] Santos (Fr. Francisco): *Bello gusto de la moda en materia de literatura, o acertada idea del Ilmo. Feijóo*. Tomo I. Barcelona, 1753, 4.° (El II quedó manuscrito y ambos fueron prohibidos por el Santo Oficio. Cfr. Bernardo Barreiro,

Archivo de la Inquisición de Galicia, en *Ilustración Gallega y Asturiana*, III (1881), pág. 8.)

NÚM. 115.[2] Cigala (Francisco Ignacio): *Cartas al Ilmo. y Rvmo. P. Mtro. F. Benito Geronymo Feijóo Montenegro que le escribía sobre el Theatro Critico Universal, Francisco Ignacio Cigala, Americano, quien las dedica a las Universidades de España y de la América.* En la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. Año de 1760. 24 hoj. + 180 pp. + 1 hoj. 8.°

AGUSTÍN MILLARES CARLO

Madrid, julio de 1925.

TRADICIONES POPULARES

VOL. 67.—1

§ I

La regla de la creencia del vulgo es la posesión. Sus ascendientes son sus oráculos, y mira con una especie de impiedad no creer lo que creyeron aquéllos. No cuida de examinar qué origen tiene la noticia; bástale saber que es algo antigua para venerarla, a manera de los egipcios, que adoraban el Nilo, ignorando dónde o cómo nacía y sin otro conocimiento que el que venía de lejos.

¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los pueblos a la sombra del vano pero ostentoso título de tradición! ¿No es cosa para perderse de risa al oír en este, en aquel y en el otro país no sólo a rústicos y niños, pero aun a venerados sacerdotes, que en tal o tal parte hay una mora encantada, la cual se ha aparecido diferentes veces? Así se lo oyeron a sus padres y abuelos, y no es menester más. Si los apuran, alegarán testigos vivos que la vieron, pues en ningún país faltan embusteros que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo que en aquellos lugares del cantón de Lucerna, vecinos a la montaña de Fraemont, donde reina la persuasión de que todos los años en determinado día se ve Pilatos sobre aquella cumbre vestido de juez, pero los que le ven mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la visión, que murieron poco ha. Esto,

junto con la tradición anticuada, y el darse vulgarmente a aquella eminencia el nombre de la *Montaña de Pilatos,* sobra para persuadir a los espíritus crédulos.

§ II

Cuando la tradición es de algún hecho singular, que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que, por tanto, no pueden alegarse testigos, suple por ellos para la confirmación cualquiera vestigio imaginario, o la arbitraria designación de el sitio donde sucedió el hecho.

Juan Jacobo Scheuzer, docto naturalista, que al principio de este siglo o fines del pasado hizo varios viajes por los montes Helvéticos, observando en ellos cuanto podía contribuir a la historia natural, dice que hallándose en muchas de aquellas rocas varios lineamentos que rudamente representan o estampas del pie humano o de algunos brutos, o efigie entera de ellos o de hombres (del mismo modo que en las nubes, según que variamente las configura el viento, hay también estas representaciones) la plebe supersticiosa ha adaptado varias historias prodigiosas y ridículas a aquellas estampas, de las cuales refiere algunas. Pongo ésta por ejemplo: hay en el cantón de Uri un peñasco, que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un buey. Corre junto a él un arroyo llamado *Tenerenbach,* que en la lengua del país significa *Arroyo del Buey,* o cosa semejante. ¿Qué dicen sobre esto los paisanos. Que en aquel sitio un buey lidió

12 J. Jac. Scheuzer: *Itinera per Helvetiæ alpinas regiones facta, annis 1702-11.*—Londini, 1708. 2 vol. 4.°

con el diablo, y le venció; que, lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceso que murió de él, y dejó impresos los pies de atrás en la roca.

He oído varias veces que sobre la cumbre de una montaña del territorio de Valdeorras hay un peñasco donde se representan las huellas de un caballo. Dicen los rústicos del país que son del caballo de Roldán, el cual desde la cumbre de otra montaña puesta enfrente saltó a aquélla de un brinco, y de hecho llaman al sitio el *Salto de Roldán.* De suerte que estos imaginarios, rudos y groseros vestigios vienen a ser como sellos que autorizan en el estúpido vulgo sus más ridículas y quiméricas tradiciones.

Los habitadores de la isla de Ceilán están persuadidos a que el paraíso terrestre estuvo en ella. En esto no hay que extrañar, pues aun algunos doctores nuestros se han inclinado a pensar lo mismo, en consideración de la singular excelencia de aquel clima y admirable fecundidad del terreno. Pero añaden los de Ceilán una tradición muy extravagante a favor de su opinión. En una roca de la montaña de Colombo muestran una huella, que dicen ser del pie de Adán; y de un lago de agua salada que está cerca afirman que fué formado de las lágrimas que vertió Eva por la muerte de Abel. ¡Raro privilegio de llanto, a quien no enjugaron ni los soles ni los vientos de tantos siglos!

Igualmente fabulosa y ridícula, pero más torpe y grosera, es otra tradición de los mahometanos, los cuales cerca del templo de Meca señalan el sitio donde Adán y Eva usaron la primera vez del derecho conyugal, con la individual menudencia de decir que tal montaña sirvió a Eva de cabecera, que los pies correspondieron a tal lugar, a tal las rodillas, etc., en que suponen una estatura enormí-

simamente grande a nuestros primeros padres. ¡Bellos monumentos para acreditar más bellas imaginaciones!

§ III

Parece que en las tradiciones que hasta ahora hemos referido se ve lo sumo a que puede llegar en esta materia la necedad del vulgo. Sin embargo, no han faltado pueblos que pujasen la extravagancia y el embuste a los nombrados. Los habitadores de la ciudad de Panope, en la Fócide, se jactaban de tener algunos restos del lodo de que Prometeo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el mismo olor que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas y tan dignas de la mayor veneración! Puede decirse que competían a éstos aquellos paropamisas de quienes cuenta Arriano que mostrando a los soldados de Alejandro una caverna formada en una montaña de su país, les decían que aquélla era la cárcel donde Júpiter había aprisionado a Prometeo, si acaso no fueran autores del embuste los mismos soldados de Alejandro.

Los cretenses, aun en tiempo de Luciano, fomentaban la vanidad de haber sido Júpiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella isla, sin embarazarse en reconocer mortal a quien adoraban como dios. Pedro Belonio, viajero del siglo XVI, halló a los de la isla de Lemnos tercos en conservar la antiquísima tradición (siendo en su origen mera

28 Pierre Belon (c. 1517-1564), naturalista y viajero francés: *Les observations de plusieurs singularitez et choses mémorables trouvées en Gréce, Judée, Egypte, Arabie et autres pays étranges, redigées en trois livres.* París, 1553.

ficción poética) de que allí había caído Vulcano, cuando Júpiter le arrojó del cielo; en cuya comprobación mostraban el sitio donde dió el golpe, que es puntualmente aquel de donde se saca la tierra que llaman lemnia o sigilada, tan famosa en la medicina.

§ IV

Pero acaso sólo en los pueblos bárbaros se establecen tales delirios. ¡Oh!, que en esta materia apenas hay pueblo a quien no toque algo de barbarie, si la tradición lisonjea a su vanidad o se cree que apoya su religión. Nadie duda que los romanos, en tiempo de Plinio y Plutarco, eran la nación más culta y racional del mundo: pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una higuera, a cuya sombra, según la voz común, había una loba alimentando a Rómulo y Remo. Estaban asimismo persuadidos los romanos a que las divinidades de Cástor y Pólux los habían asistido visiblemente, militando por ellos a caballo en la batalla del lago de Regilo, para cuya comprobación no sólo mostraban el templo erigido en memoria de este beneficio, mas también la impresión de los pies del caballo de Cástor en una piedra

Supongo que había muchos entre los romanos que tenían por fabuloso cuanto se decía del prodigioso nacimiento y educación de Rómulo y Remo, y no faltaban algunos que no creían la aparición de Cástor y Pólux. Pero unos y otros callarían, ocultando en su corazón el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinión común de que hace vanidad o que es gloriosa al pueblo, como la primera, y mucho más aquella que se cree obsequiosa a la religión, como la segunda.

§ V

Esto es lo que siempre sucedió, esto es lo que siempre sucederá, y esto es lo que eterniza las tradiciones más mal fundadas, por más que para algunos sabios sea su falsedad visible. Una especie de tiranía intolerable ejerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla a aprobar aquellas vanas creencias que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de religión. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Cualquiera que pretende derribarle incurre, sobre el odio público, la nota de sacrílego. En el que con razón disiente a mal tejidas fábulas, se llama impiedad la discreción, y en el que simplemente las cree, obtiene nombre de religión la necedad. Dícese que piadosamente se cree tal o tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, así como otra cualquiera especie de virtud, que no esté acompañada de la prudencia.

La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas, es torpísima porque profana el templo y desdora la hermosísima pureza de la religión. ¡Qué delirio pensar que la falsedad pueda ser obsequio de la Majestad soberana, que es verdad por esencia! Antes es ofensa suya, y tal, que tocando en objetos sagrados se reviste cierta especie de sacrilegio. Así, son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas y cualesquiera narraciones eclesiásticas fabulosas. El perjuicio que estas ficciones ocasionan a la religión es notorio. El infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad.

Cuando se le oponen las tradiciones apostólicas o eclesiásticas, se escudan con la falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio, pero bastante para alucinar a los que no distinguen el oro del oropel.

§ VI

Largo campo para ejercitar la crítica es el que tengo presente, por ser innumerables las tradiciones, o fabulosas, o apócrifas, que reinan en varios pueblos del cristianismo. Pero es un campo lleno de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dejar en él mucha sangre. ¿Qué pueblo o qué iglesia mira con serenos ojos que algún escritor le dispute sus más mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos a sangre y fuego. Al primer sonido de la invasión se toca a rebato, y salen a campaña cuantas plumas son capaces no sólo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, siendo por lo común estas segundas las más aplaudidas, porque el vulgo apasionado contempla el furor como hijo del celo; y suele serlo, sin duda, pero de un celo espurio y villano. ¡Oh sacrosanta verdad! ¡Todos dicen que te aman; pero qué pocos son los que quieren sustentarte a costa suya!

Sin embargo, esta razón no sería bastante para retirarme del empeño, porque no me dominan los vulgares miedos que aterran a otros escritores. Otra de mayor peso me detiene, y es, que siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, ya por no tener noticia de todas, ni aun de una décima parte de ellas, ya porque aun aquellas de que tengo, o puedo adquirir noticia, ocuparían un

grueso volumen, parece preciso dejarlas todas en paz, no habiendo más razón para elegir unas que otras, en cuya indiferencia sería muy odiosa, respecto a los interesados, la elección.

En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al *Teatro,* para que sirvan de ejemplar, dos o tres tradiciones de las más famosas, cuya impugnación carezca de riesgo, por no existir o estar muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

§ VII

La primera y más célebre que ocurre es de la carta y efigie de Cristo, Señor nuestro, enviada por el mismo Señor al rey de Edesa, Abgaro: refiérese el caso de este modo. Este príncipe, el cual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen gota, otros lepra), habiendo llegado a sus oídos alguna noticia de la predicación y milagros de Cristo, determinó implorar su piedad, para la curación del mal que padecía, haciendo al mismo tiempo una sincera protestación de su fe. Con este designio le escribió la siguiente carta, que se manifiesta en Jerusalén:

"ABGARO, REY DE EDESA, A JESÚS, SALVADOR LLENO DE BONDAD, SALUD

He oído los prodigios y curas admirables que haces, sanando los enfermos sin yerbas ni medicinas. Dícese que das vista a los ciegos, recto movimiento a los cojos; que limpias los leprosos, que expeles los demonios y espíritus malignos, restableces la salud a los que padecen incurables y pro-

lijas dolencias, y revocas a vida a los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del cielo, o que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto, me he resuelto a escribirte esta carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir a verme y curarme de una enfermedad que cruelmente me atormenta. He sabido que los judíos te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aquí una ciudad, que es hermosa y cómoda, y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario."

La respuesta del Redentor fué en esta forma: "Bienaventurado eres, Abgaro; porque de mí está escrito que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida. En cuanto a lo que me pides de que vaya a verte, es necesario que yo cumpla aquí con todo aquello para que fuí enviado, y que después vuelva a Aquel que me envió. Cuando haya vuelto, yo te enviaré un discípulo mío que te cure de tu enfermedad, y que te dé la vida a ti y a los que están contigo."

El primero que dió noticia de estas dos cartas fué Eusebio Cesariense. Siguiéronle San Efrén, Evagrio, San Juan Damasceno, Teodoro Studita y Cedreno. El número y gravedad de estos autores puede considerarse suficientísimo para calificar cualquiera especie histórica; pero debiendo notarse que todos ellos no tuvieron otro fundamento que ciertos *Anales* de la misma ciudad o iglesia

---

24 *Historia eclesiástica*, l. I, cap. 13.
24 En su *Testamento*, de muy dudosa autenticidad.
27 Jorge Cedreno, historiador griego del siglo XII: *Compendium historiarum ab orbe condito*, en griego. París, 1647, fol. (Bonn, 1838).

de Edesa, como se colige de Eusebio, no merece otra fe sobre el asunto que la que se debe a esos mismos anales. Por otra parte, son graves los fundamentos que persuaden ser indignos de fe.

El primero es que el papa Gelasio, en el concilio Romano, celebrado el año 494, condenó por apócrifas tanto la carta de Abgaro a Cristo, Señor nuestro, como la de Cristo a Abgaro.

El segundo, que aquellas palabras que hay en la carta de Cristo: "De mí está escrito que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida", no hallándose ni aun por equivalencia o alusión en algún libro del viejo Testamento, sólo pueden ser relativas a aquella sentencia del Señor al apóstol Santo Tomás en el evangelio de San Juan: "Bienaventurados los que no me vieron y creyeron en mí". Este evangelio, como ni algún otro, no se escribió viviendo el Señor, sino después de su muerte y subida a los cielos. Luego es supuesta la carta, pues hay en ella una cita que sólo se pudo verificar algún tiempo después de la ascensión del Salvador.

El tercero, que es increíble que Cristo, de quien por todos los cuatro evangelios consta que acudió prontamente con el remedio a todos los enfermos que con verdadera fe imploraban su piedad, dilatase tanto la curación de Abgaro.

El cuarto, que carece de toda verisimilitud el ofrecimiento o convite de hospedaje y asilo que hace Abgaro a Cristo. Si aquel príncipe creía, como suena en la carta, la divinidad de Cristo, creía, consiguientemente, que para nada necesitaba del asilo de Edesa, pues como Señor de cielo y tierra podía impedir que los judíos le hiciesen otro mal que el que él libremente permitiese. Sería buena

extravagancia ofrecer su protección el reyezuelo de una ciudad al Dueño de todo el orbe. Omito otros argumentos.

§ VIII

A la tradición que hemos impugnado se le dió después por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuéntase que el mismo rey Abgaro envió a Cristo, Señor nuestro, un pintor, para que le sacase copia de su rostro; pero nunca el artífice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le turbaba la vista y hacía errar el pincel. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redentor el defecto del arte humano, porque, aplicando al rostro un lienzo, sin más diligencia, sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este celestial retrato envió al devoto Abgaro.

Esa tradición se ha vulgarizado y extendido mucho, por medio de varias pinturas del Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen, y con este sobreescrito se hacen sumamente recomendables a la devoción de la gente crédula. Pero la variedad o discrepancia de estas mismas copias descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos: una que se venera en la sacristía de nuestro gran monasterio de San Martín, de la ciudad de Santiago; otra que trajo a ésta, de la América, el reverendísimo padre maestro fray Francisco Tineo, franciscano, sacada de una que tenía el príncipe de Santo Bono, virrey que fué del Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamientos y diversísimas en el color, por-

que la primera es morena y la segunda muy blanca. A sujetos que vieron otras oí que notaron en ellas igual discrepancia.

Esta variedad constituye una preocupación nada favorable a aquella tradición; pero no puede tomarse como argumento eficaz de su falsedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, habiendo quedado una imagen verdadera de la cara de Cristo en la ciudad de Edesa, en otras partes fingiesen este y el otro pintor ser copia de aquélla algunos retratos que hicieron, siguiendo su fantasía; y de aquí puede depender la diversidad de ellos.

Dejando, pues, este argumento, lo que, a mi parecer, prueba concluyentemente la suposición de aquella imagen es el silencio de Eusebio. Este autor, habiendo visto las actas de la iglesia de Edesa, no habla palabra de ellas; y tan fuera de toda creencia es que los edesanos no tuviesen apuntada aquella noticia, si fuese verdadera, como que Eusebio, hallándola, no la publicase. La historia de la correspondencia epistolar entre Jesucristo y Abgaro trae tan unida consigo la circunstancia del retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre a aquella historia, que se debe reputar moralmente imposible tanto el que en las actas de la iglesia de Edesa dejase de estar apuntada, como que Eusebio, encontrándola allí, dejase de referirla, especialmente cuando cuenta con mucha individuación las consecuencias de aquella embajada de Abgaro; esto es, la misión de San Tadeo a Edesa, su predicación en aquella ciudad y la curación del rey, todo sacado de dichas actas.

El primero que dió noticia de esta milagrosa imagen fué Evagrio, refiriendo el sitio que Cosroes, rey de los persas, puso a la ciudad de Edesa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por

medio de ella, hizo vanos todos los conatos de los sitiadores. Floreció Evagrio en el sexto siglo, y el silencio de todos los autores que le precedieron funda por sí solo una fuerte conjetura de la suposición, la cual se hace sin comparación más grave, notando que Evagrio cita para la relación de aquel sitio a Procopio, y le sigue en todas las circunstancias de él, exceptuando la de la imagen, de la cual ni el menor vestigio se halla en Procopio.

No ignoro que hay una relación de traslación de aquella imagen de Edesa a Constantinopla, cuyo autor se dice ser el emperador Constantino Porfirogeneto. Pero esto nada obsta. Lo primero, porque es muy incierto que la relación sea del autor que se dice; y el cardenal Baronio, aunque parece asiente a la historia, disiente en el autor. Lo segundo, porque toda aquella narración, si se mira bien, se hallará ser un tejido de fábulas, y éste es el sentir de buenos críticos. Lo tercero, porque aunque la traslación fuese verdadera, no se infiere serlo la imagen. Yo creeré fácilmente que los edesanos tenían y mostraban una imagen del Salvador, que decían había sido formada con el modo milagroso que hemos expresado, y enviada por Jesucristo a Abgaro; pero esto sólo prueba que después que vieron lograda y extendida felizmente la fábula de la legacía y correspondencia epistolar, de que ellos habían sido autores por medio de unas actas supuestas, se atrevieron a darle un nuevo realce con la suposición de la imagen. Para que esta segunda fábula se extendiese como la primera, antes de la traslación de la imagen a Constantinopla, hubo sobradísimo tiempo, porque dicha traslación se refiere hecha en el siglo X.

El cardenal Baronio añade que, después de la toma de Constantinopla por los turcos, fué trans-

ferida aquella imagen a Roma; pero sin determinar el modo ni circunstancia alguna de esta segunda traslación; también sin citar autor o testimonio alguno que la acredite, lo que desdice de la práctica común de este eminentísimo autor, por lo cual me inclino a que la traslación de Constantinopla a Roma no tiene otro fundamento que alguna tradición o rumor popular.

§ IX

Como la ciudad de Edesa se hizo famosa con la supuesta carta de Cristo a Abgaro, la de Mesina ha pretendido, y aun pretende hoy, ilustrarse con otra de su Madre Santísima escrita a sus ciudadanos, la cual guarda como un preciosísimo tesoro. No sé el origen o fundamento de esta tradición. Pienso que ni aun los mismos que se interesan en apoyarla están acordes sobre si la carta fué escrita por María Santísima cuando vivía en la tierra, o enviada después de su asunción al cielo.

Como quiera que sea, el cardenal Baronio condena por apócrifa esta carta el año 48 de la era cristiana. Síguenle todos o casi todos los críticos desapasionados. Un autor alemán quiso vindicar la verdad de esta carta en un escrito que intituló *Epistolæ beatæ Mariæ Virginis ad Mesanenses veritas vindicata.* Acaso la autoridad de este escritor, que sin duda era muy erudito, hará fuerza a algunos, considerándole desinteresado en el asunto, porque no era mecinés ni aun siciliano, sino ale-

20 Baronio César (1538-1607), *Annales ecclesiastici a Christo nato ad annum 1198.* Roma, 1588-1563. 12 vol. fol.

23 El autor cuyo nombre calla Feijóo fué el jesuíta Inchoefer, que publicó su libro en Mesina, 1629.

mán. Pero es de notar que, aunque no natural de Mesina, estaba, cuando escribió y publicó dicho libro, domiciliado en Mesina, donde enseñó muchos años filosofía, teología y matemáticas; circunstancia que equivale para el efecto a la de nacer en Mesina, porque los que son forasteros en un pueblo, ya por congraciarse con los naturales, ya por agradecer el bien que reciben de ellos, suelen ostentar tanto y aun mayor celo que los mismos naturales en preconizar las glorias del país.

Añádase a esto lo que se refiere en la *Naudeana*, que habiendo el docto Gabriel Naudé reconvenido al dicho autor alemán sobre el asunto de su libro, probándole con varias razones que la carta de nuestra Señora había sido supuesta por los de Mesina, le respondió que no estaba ignorante de aquellas razones y de la fuerza de ellas, pero que él había escrito su libro no por persuasión de la verdad de la carta, sino por cierto motivo político.

Por otra parte, consta que la tradición de Mesina tiene poca o ninguna aceptación en Roma, porque habiendo la Congregación del Indice censurado el libro del dicho autor, éste se vió precisado a pasar a Roma a defenderse, y lo más que pudo obtener fué reimprimir el libro, quitando y añadiendo algunas cosas, y mudando el título de *Veritas vindicata* en el de *Conjectatio ad Epistolam Beatísimæ Mariæ Virginis ad Mesanenses*. Esto viene a ser una prohibición de que la tradición de

11 La *Naudeana* se publicó por segunda vez en Amsterdam en 1703. *(Naudeana et Patiniana; 2.ª edit. augmentée d'additions au Naudeana)*. Es una colección de anécdotas extraídas de las conversaciones del doctísimo bibliógrafo Gabriel Naudé.

28 El título exacto es: *De epistola B. Mariae virginis ad Messanenses conjectatio plurimis rationibus et verisimilitudinibus locuples.* Viterbo, 1631.

Mesina se asegure como verdad histórica, permitiéndola sólo a una piadosa conjetura.

Finalmente, el mismo contexto de la carta, si es tal cual le propone Gregorio Leti, en la *Vida del Duque de Osuna,* parte II, libro II, prueba invenciblemente la suposición. El contenido se reduce a tomar la Virgen Santísima debajo de su protección a la ciudad de Mesina y ofrecerla que la librarí a de todo género de males; lo que estuvo muy lejos de verificarse en el efecto, dice el autor citado, pues ninguna otra ciudad ha padecido más calamidades de rebeliones, pestilencias y terremotos. Estas son sus palabras: *Il senno di questa lettera consiste, che essa Santa Virgine pigliava li Messinesi nella sua protettione, e che prometteva di liberarli d'ogni qualunque male; pero non vi è città, che sia stata più di questa sposta alle calamità delle rebellioni, de terremoti, e delle pesti.*

Doy que la indemnidad de cualquiera mal, prometida a la ciudad en la carta, sea adición o exageración del historiador alegado; pero la especial protección de la Reina de los ángeles a los mecineses todos sienten que está expresa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fe la tradición de Mesina. Para que la especial protección de María, Señora nuestra, se verificase sería preciso que aquella ciudad lograse alguna particular exención de las tribulaciones y molestias que son comunes a otros pueblos. Esto es lo que no se halla en las historias, antes todo lo contrario; y en cuanto a esta parte, es cierto lo que dice Gregorio Leti. Pocas ciudades se hallarán en el orbe que, aun ciñéndonos a la era cristiana, hayan padecido más contratiempos que la de Mesina.

5 *Vita de Pietro Giron Ducca d'Ossuna.* Amsterdam, 1699, 3 vol.

§ X

De la ciudad de Mesina pasaremos a las de Venecia y Vercelli, porque en estos dos pueblos se conservan equívocos monumentos a favor de una tradición fabulosa, extendida en todo el vulgo de la cristiandad. Hablo del hueso de San Cristóbal, que se muestra en Venecia, y del diente del mismo santo que se dice hay en Vercelli.

La estatua gigantesca de este santo mártir, juntamente con la circunstancia de atravesar un río conduciendo sobre sus hombros a Cristo, Señor nuestro, en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay pintor que le represente de otro modo; pero ni uno ni otro tiene un fundamento sólido. No hay autor o leyenda antigua digna de alguna fe que lo acredite. El padre Jacobo Canisio, en una anotación a la *Vida del Santo*, escrita por el padre Rivadeneira, cita lo que se halla escrito de él en la misa, que para su culto compuso San Ambrosio, y en el breviario antiguo de Toledo. Ni en uno ni en otro momento se encuentra vestigio del tránsito del río con el niño Jesús a los hombros. Nada dice tampoco San Ambrosio de su estatura. En un himno del *Breviario de Toledo* se lee que era hermoso y de gallarda estatura: *Elegans quem statura mente elegantior, visu fulgens*, etc. Pero esto se puede decir de un hombre de mediana y proporcionada estatura, pues en la proporción, no en una extraordinaria magnitud, consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna a su

18 P. Pedro de Rivadeneyra: *Flos Sanctorum o libro de las vidas de los Santos*. Madrid, 1599-1601, 2 vol. fol. La nota de Canisius, citada por Feijóo, se halla en su traducción latina, publicada por primera vez en Colonia, en 1630.

proceridad gigante a lo que en una capítula del mismo oficio se lee, que de muy pequeño se hizo grande el santo: *De minímo grandis*, pues inmediatamente a estas palabras las explica de la elevación del estado humilde de soldado particular al honor de caudillo de varios pueblos: *Ut ex milite dux fieret populorum.*

Por lo que mira a la historia del pasaje del río, puede discurrirse que tuvo su origen en una equivocación ocasionada del mismo nombre del santo: porque *Christophorus* o *Christophoros* (que así se dice en griego el que nosotros llamamos *Cristóbal*) significa el que lleva, sostiene o conduce a Cristo, *portans Christum.* Digo que esto pudo ocasionar la fábrica de aquella fábula en que el santo mártir se representa conduciendo a Cristo sobre sus hombros.

Por lo que mira al hueso o diente que se muestran de San Cristóbal, decimos que ni son de San Cristóbal ni de otro algún hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, o terrestres o marítimas. En el discurso de la *Senectud del mundo*, página 35, notamos, citando a Suetonio, que el que el pueblo reputaba ser huesos de gigantes, algunos de enorme grandeza, que Augusto tenía en el palacio de Capri, los cuales los inteligentes conocían ser de bestias de grande magnitud.

Este error del vulgo se ha extendido a otros

7 En el *Suplemento de Moreri*, impreso el año de 35, v. *Christophe*, se dice que el pintar gigante a San Cristóbal viene de que en los siglos de ignorancia se creía que el que veía la imagen de San Cristóbal no podía morir súbitamente (supongo que este privilegio era limitado al día en que se veía la imagen); por eso hacían la imagen muy grande y la ponían a las entradas de los templos, para que de lejos pudiese verse. Allí se cita el siguiente verso de un poeta antiguo a este propósito:

Christophorum videas posteà tutus eris

muchos huesos del propio calibre, y de él han dependido las fábulas de tanto gigante enorme, repartidas en varias historias, como ya hemos advertido en el discurso citado en el párrafo antecedente. Pero hoy podemos hablar con más seguridad contra este común engaño, después de haber visto la docta *Disertación* que sobre la materia de él dió a luz el erudito caballero y famoso médico inglés Hans Sloane, y se imprimió en las *Memorias de la Academia real de las Ciencias* del año 1727.

Hace el referido autor una larga enumeración de varios dientes y otros algunos huesos que, después de pasar mucho tiempo por despojos de humanos gigantes, bien examinados, se halló pertenecer o a peces cetáceos o cadáveres elefantinos. Tal fué el diente que pesaba ocho libras, hallado cerca de Valencia del Delfinado, año de 1456. Tal el cráneo de quien hace memoria Jerónimo Magio en sus *Miscelánea*s, de once palmos de circunferencia, hallado cerca de Túnez. Tal un diente descubierto en el mismo sitio, y remitido al sabio Nicolás de Peireks, que reconoció ser diente molar de un elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente que se guarda en Amberes, y el vulgo de aquella ciudad y territorio estima ser de un gigante llamado Antigono, tirano del país en tiempo de los romanos, y muerto por Brabon, pariente de Julio César; narración toda fabulosa, sin la menor verosimilitud. Tales otros desenterrados en la Baja Austria, cerca de la mitad del siglo

9 Hans Sloane (1660-1753).
20 *Variarum lect. seu miscellaneorum libri IV.* Venetiis, 1564, 8.°.
23 Nicolás Claude Fabri, seigneur de Peiresc (1580-1637).

pasado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los huesos descubiertos cerca de Viterbo el año de 1687, que, cotejados con otros de un esqueleto entero de un elefante que hay en el gabinete del gran duque de Florencia, se observaron tan perfectamente semejantes que no fué menester otra cosa para desengañar a los que los juzgaban partes de un cadáver gigantesco. Tales otros muchos que omitimos, y de que el caballero Sloane da individual noticia en la disertación citada, con fieles y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de elefantes.

Ni haga alguno dificultad que el elefante tenga dientes tan grandes, cuales son algunos que se muestran como de San Cristóbal o de otro algún imaginario gigante; pues es cosa sentada entre los naturalistas que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos o dientes grandes, que naciendo en la mandíbula superior les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad del marfil, se ha visto tal cual de éstos que pesaba hasta cincuenta libras. Pero lo que dice Vartomano, citado por Gesnero, que vió dos, que juntos pesaban trescientas libras, necesita de confirmación.

De todo lo dicho concluímos, no sólo que la tradición de la estatura gigantesca de San Cristóbal es fabulosa y que los dientes que se ostentan como reliquias suyas no lo son, pero que ni tampoco son de cadáveres humanos todos los demás dientes o huesos de muy extraordinaria magnitud.

---

1 Pedro Lambeck, alemán (1628-1680).

APÉNDICE

A las tradiciones populares falsas en materia de religión, que hemos impugnado en el *Teatro*, añadiremos aquí otras tres. Refiere la primera Guillermo Marcel, en su *Historia de la monarquía francesa;* y es que los druidas, sacerdotes y doctores de los antiguos galos, edificaron la iglesia de Nuestra Señora de Chartres, consagrándola a la Santísima Virgen antes que ésta existiese, con profecía de su glorioso parto, *Virgini parituræ*. Fábula extravagante. Los druidas eran gentiles, y aun a las comunes supersticiones añadían algunas particulares, entre ellas la cruelísima de sacrificar víctimas humanas, lo que Augusto les prohibió estrechamente. Pero no bastando este precepto a remediar el abuso, Tiberio cargó después más la mano, y hizo crucificar a algunos convencidos de este crimen. Con todo, aun le quedó que hacer al emperador Claudio, al cual atribuyen los escritores la gloria de extirpar enteramente aquel horror. ¿Qué mérito tenían aquellos bárbaros, para que Dios les revelase tan de antemano aquel misterio? O ¿qué traza de adorar la Santísima Virgen antes de su existencia los que después que esta Señora felicitó al mundo con su glorioso parto, y aun después de

5 Guillaume Marcel (1647-1708) : *Histoire de l'origine et des progrès de la monarquie française*. París, 1686.

ejecutada la grande obra de la redención, persistieron en su idolátrica ceguedad?

La segunda tradición popular, que notaremos aquí, está mucho más extendida. En toda la cristiandad suena, creído de muchos, que sobre el monte altísimo de Armenia llamado *Ararat* existe aún hoy el Arca de Noé, entera, dicen unos, parte de ella, afirman otros. Si los armenios no fueron autores de esta fama, por lo menos la fomentan; y poco ha, un religioso armenio, que estuvo en esta ciudad de Oviedo, afirmaba la permanencia del arca en la cumbre del Ararat, no sólo de voz, más también en un breve escrito que traía impreso. Juan Struis, cirujano holandés, que estuvo algún tiempo cautivo en la ciudad de Erivan, sujeta a los persas y vecina al monte Ararat, dió más fuerza a la opinión vulgar, con la *Relación* que imprimió de sus viajes.

Éste refiere que en aquel monte hay varias ermitas, donde hacen vida anacorética algunos fervorosos cristianos. Que el año 1670 le obligó su amo a subir a curar a un ermitaño, que tenía su habitación en la parte más excelsa del monte y adolecía de una hernia. Que gastó siete días en la subida del monte, caminando cada día cinco leguas. Que llegando a aquella altura, donde residen las nubes, padeció un frío tan intenso, que pensó morir; pero subiendo más, logró cielo sereno y ambiente templado. Que el ermitaño que iba a curar, y que, en efecto, curó, le testificó que hacía veinte años que vivía en aquel sitio sin haber padecido jamás frío

14 J. Janssen Struyss: *Drie aanmerkelyke en seer rampspoedige Reysen door Italien, Grieckenlands, Lyflands, Moscovien, Tartaryen, Meden, Persien, Oost-Indien, Japan, etc.* Amsterdam, 1676, 4.°. Feijóo debió consultar la versión francesa de Glanius, impresa en Amsterdam en 1678 y reproducida en Lyón (1682-1684), y Amsterdam (1718-1720).

ni calor, sin que jamás hubiese soplado viento alguno o caído alguna lluvia. En fin, que el ermitaño le regaló con una cruz hecha de la madera del arca de Noé, la cual afirmaba permanecía entera en la cumbre del monte.

Esta relación logró un asenso casi universal, hasta que de la falsedad de ella desengañó aquel famoso herborista de la Academia real de las Ciencias, Josef Piton de Tournefort, el cual, en el viaje que hizo al Asia, a principios de este siglo, paseó muy despacio las faldas del Ararat, buscando por allí, como por otras muchas partes, plantas exóticas. Dice este famoso físico, citado por nuestro Calmet, en su *Comentario sobre el octavo capítulo del Génesis*, que el monte Ararat está siempre cubierto de nubes y es totalmente inaccesible; por lo cual se ríe Tournefort de que nadie haya podido subir a su cumbre. Cita Calmet, después de Tournefort, a otro viajero que vió el monte, y afirma también su inaccesibilidad a causa de las altas nieves que en todo tiempo le cubren desde la mediedad hasta la eminencia.

Aunque estos dos viajeros concuerdan en que el monte es impenetrable, y, por consiguiente, convencen de fabulosa la relación del holandés Struis, parece resta entre ellos alguna oposición, por cuanto si siempre está cubierto de nubes, como afirma el primero, no pudieron verse las nieves, como escribe el segundo. Pero es fácil la solución diciendo que la expresión de estar un monte siempre cubierto de nubes no significa siempre estar de tal modo circundado de ellas que oculten su vista por todas

9 Pitton de Tournefort (1656-1708): *Relation d'un voyage au Levant*. París, 1717, 2 vol. 4.°

13 Calmet, Agustín, benedictino francés (1672-1757): *Commentaire sur l'Ancien et le Nouveau Testament*. Paris, 1707-16.

partes. Basta que haya siempre nubes en el monte, aunque frecuentemente se vea descubierto por este o aquel lado, y aun por la cumbre. Acaso también en la traducción latina de Calmet, de que uso, hay en aquella expresión *qui semper nubibus obtegitur* yerro de imprenta, debiendo decir *nivibus* en vez de *nubibus;* equivocación facilísima, y que muchas mayores se encuentran a cada paso en esta edición. ¿Qué mucho, siendo veneciana?

Mas lo que decide enteramente esta duda es el testimonio del padre Monier, misionero jesuíta en la Armenia, el cual, hablando del monte Ararat, dice así: "Su cumbre se divide en dos cumbres, siempre cubiertas de nieves y casi siempre circundadas de nubes y nieblas, que prohiben su vista. A la falda no hay sino campos de arena movediza, entreverada con algunos pobrísimos pastos. Más arriba todas son horribles rocas negras, montadas unas sobre otras", etc. *(Nuevas memorias de las misiones de Levante,* tomo III, capítulo II).

La tercera y última tradición popular que vamos a desvanecer, o a lo menos proponerla como muy dudosa, aun es más universal que la segunda, y tiene por objeto el celebradísimo caso de los siete durmientes. Estos, se dice, fueron siete hermanos de una familia de Efeso, los cuales, en la terrible persecución de Decio, se retiraron a una caverna del monte Ochlon, vecino a la ciudad, donde, cogiéndolos un sobrenatural y dulce sueño, estuvieron durmiendo ciento y cincuenta y cinco años; esto es, desde el 253 hasta el 408, en el cual despertando, y juzgando que el sueño no había durado más que algunas horas, enviaron al más joven de los siete a Efeso para que les comprase alimentos; que éste

19 Gregorio de Tours (539-593).

quedó extremadamente sorprendido cuando vió el estado de la ciudad tan mudado, y en muchos sitios de ella cruces colocadas; y, en fin, Efeso gentílica totalmente convertida en Efeso cristiana; que imperaba entonces Teodosio el Junior. Los nombres que dan a los siete hermanos son: Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino. Omito otras circunstancias de la historia.

Baronio, en el *Martirologio*, a 27 de julio, citado por Moreri, siente que lo que hay de verdad en ella es que estos santos, habiendo padecido martirio en la caverna imperando Decio, fueron después hallados sus cuerpos incorruptibles en tiempo de Teodosio el Junior, y que el epíteto de *durmientes* vino por equivocación de haberse en algún escrito significado su muerte con el verbo *dormio* u *obdormio*, expresión frecuente en la Escritura y aun en el uso de la Iglesia. Los autores que refieren esta historia no concuerdan en la data. Dicen unos que los siete hermanos despertaron el año 23, y otros el año 38 del imperio de Teodosio. No concuerdan tampoco en el nombre del obispo que había a la sazón en Efeso. Añado que el año de 253, en que dice padecieron los santos por la persecución de Decio, ya Decio no vivía, pues murió a último del de 251.

El autor más antiguo, a quien se atribuye la relación de este admirable suceso, es San Gregorio Turonense, el cual fué más de siglo y medio posterior a él; por consiguiente, pudo padecer engaño. Mas no es esto sólo lo principal, sino que el libro en que se refiere esta historia es falsamente atribuído a San Gregorio Turonense, como prueba Natal Alejandro de que en la enumeración que de sus escritos hace este santo en el epílogo de su *Historia* no nombra a éste.

DISERTACIÓN
SOBRE LA CAMPANA DE VELILLA

Siendo, en la línea de tradiciones populares, la de las prodigiosas pulsaciones de la campana de Velilla una de las más famosas del mundo, habiéndose derivado su noticia de España a las naciones extranjeras, como consta de muchos libros estampados en ellas, nos parece lisonjearemos la curiosidad pública proponiendo en este lugar (que es el propio de tal materia) las pruebas que hay a favor de la verdad de dicha tradición, ejerciendo nuestra crítica sobre ellas. A la excelentísima señora condesa de Atarés, igualmente grande por sus prendas personales que por su ilustrísimo nacimiento, hemos debido todos los testimonios que se alegarán por la verdad de aquella tradición, juntamente con la insinuación de su deseo de que los sacásemos a la pública luz. Copiaremos a la letra el manuscrito que su excelencia se dignó de remitirnos, omitiendo sólo las cuatro primeras hojas, que contienen algunas noticias de las antigüedades de Velilla, villa sita en el reino de Aragón, a la orilla del Ebro y distante nueve leguas de Zaragoza, po-

2 Acerca de la opinión de Feijóo en este asunto, véase López de Ayala y del Hierro, Conde de Cedillo: *Las Campanas de Velilla. Disquisición histórica acerca de esta tradición aragonesa.* Madrid, 1886, págs. 155-162.

blación de doscientos vecinos y porción de la baronía de Quinto, la cual posee la nobilísima familia de Villalpando, en la casa de los excelentísimos condes de Atarés.

COPIA DEL MANUSCRITO

"En lo alto de la iglesia de San Nicolás, obispo, colocada en un monte vecino a Velilla, a la parte de Mediodía, hasta de pocos años a esta parte, en que se ha hecho torre a la iglesia, había tres pilares, y en medio de ellos dos campanas descubiertas al aire: la menor estaba a la mano izquierda; ésta se toca, como las demás, a fuerza de brazos, y por sí sola jamás se ha tocado. La mayor estaba a la derecha, que es la que diversas veces se ha tocado milagrosamente y sin impulso ajeno: la circunferencia de ésta es de diez palmos, de metal limpio, claro y liso; está hendida por un lado, por lo cual, cuando se toca como las demás, y por mano ajena, suena como quebrada; se ven en ella dos crucifijos relevados, uno al Oriente y otro al Poniente, y a los lados de cada uno las imágenes de la Virgen nuestra Señora y de San Juan Evangelista; al Mediodía y al Septentrión tiene dos cruces, y en el circuito de toda ella este verso de la Sibila Cumea: *Cristus Rex venit in pace, et Deus Homo factus est.* El *est,* con la última *s* del *factus,* por no coger en su redondez, están en las cuatro parte de la campana, la *s* que falta del *factus* al Poniente, la *e* al Mediodía, la segunda *s* al Oriente, y la *t* al Septentrión. Las letras de este letrero son antiquísimas, y hay pocos que las puedan leer y declarar.

"Son muchos los autores, naturales y extranje-

ros, que hablan de esta campana: *Vairus, de Fascino*, refiere en lengua latina que en los reinos de España, en un pueblo llamado Velilla, de la diócesis de Zaragoza, hay una campana que llaman *del Milagro*, que muchas veces se ha tocado por sí sola, pronosticando algunas cosas adversas a la cristiandad, meses antes de suceder; de lo que leyó testimonios por escribanos públicos y con mucho número de testigos, además de la fe que de ello daban en sus letras los virreyes de aquel reino. Hasta aquí Vairo, a quien siguen no pocos autores: Antonio Daurocio, tomo II *Exemplorum*, cap. IV, título XXV, ejemplo VII; Pedro Gregorio, *De Republica*, libro XII, cap. III, número 25; *Fabio Paulino*, libro IV *De hebdomad.*, cap. VI, Pap. Milij., 215; Camilo Borelo, *De præstantia legis catholicæ*, cap. LXXVIII, número 21; Martín del Río, libro IV *De magia*, cap. III, *quæst*, II; Pedro Matheo, *Historiographus Henrici IV, in Chron.*, página 54; Blas Ortiz, *In itinerario Adriani;* Bleda, *In defensione fidei*, cap. XIII, folio 89 y 531; don

1 Vairus, Leonardus: *De fascino libri tres.* París, 1583, 8.° Venecia, 1589, 8.° Hay versión francesa por Julián Bandou. París, 1583, 8.°

12 Daurocio, Ant.: *Flores Exemplorum.* Coloniae Agripinae, 1616.

13 Gregorio, Pedro: *De Republica libri sex et viginti.* Lugduni, 1596.

14 Paulino, Fabio: *Hebdomades sive septem de Septenario libri, etc.* Venecia, 1589.

16 Borrello, Camilo: *De Regis catholici pæstantia.* Milán, 1611.

17 Río, Martín del: *Disquisitionum magicarum libri VI.* Lugduni, 1608.

18 Mathieu, Pierre: *Histoire de la mort déplorable de Henry IV.* París, 1612, 8.°

20 *Itinerarium Adriani VI ab Hispania, nude summus accersitus fuit pontifex. Romam usque; acipsius pontificatus eventus (auctore Blasio Ortizio).* Toleti, Ayala, 1546, 8.°

20 Bleda, Jaime: *Defensio fidei in causa neophytorum siue moriscorum.* Valentia, 1610, 4.°

Sebastián de Covarrubias, *In thesauro linguæ castel.*, lit. C., verb. *Campana;* Torreblanca, *De magia,* libro I, cap. XXI, número 48; y otros aun con mayor distinción y claridad, y entre ellos el arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, que refiere algunos tiempos en que se tocó, en sus *Diálogos de medallas,* diálogo VI; Valle de Moura, *In tractatu de Incantatione,* sección 1.ª, cap. I, número 27; Damiano Fonseca, *In tractatu de expulsione moriscorum, italicè conscripto;* Salazar de Mendoza, en las *Dignidades de Castilla,* libro IV, capítulo III, folio 118; Angelo Roca, obispo de Tagasta, ciudad en Africa, célebre por haber nacido en ella San Agustín, doctor de la Iglesia, *In tractatus De campanis,* cap. VII, folios 62 y 63. Este dijo mucho más que otros extranjeros; el cual libro está en la preciosa biblioteca, llena de libros de todas facultades, que fué de don Lorenzo Ramírez de Prado, del Consejo de su majestad, y oidor en el de su real Hacienda. El padre fray Marcos de Guadalajara y Javier, observante carmelita, en su *Historia pontifical,* parte IV, libro X, cap. V, fo-

1 Covarrubias y Orozco, Sebastián: *Tesoro de la lengua castellana.* Madrid, 1611, fol.

2 Francisco Torreblanca y Villapando: *Defensa en favor de los Libros Católicos de la Magia,* incluído en su obra: *Epitome delictorum in quibus aperta vel occulta invocatio dæmonum intervenit.* Hispali, 1618.

5 Antonio Agustín: *Diálogos de medallas, inscriciones y otras antigüedades.* Tarragona, 1579, 4.°

7 Valle de Moura, Emmanuel do: *De incantationibus seu insalmis opusculum.* Evorae, 1620, fol.

9 Fonseca, Damián: *Del giusto scacciamento de Moreschi da Spagna, libri IV.* Roma, 1611, 4.°

10 Salazar de Mendoza, Pedro: *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León.* Toledo, 1618, fol.

12 Rocca, Angelo: *Commentarium de campanis.* Romae, 1612, 4.°

21 Guadalajara y Javier, Marcos: *Cuarta parte de la Historia pontifical, general y cathólica.* Zaragoza, 1612. fol. *Memora-*

lio 577, y en el libro de la *Expulsión*, parte II, capítulo I; y el doctor don Martín Carrillo, abad de Monte Aragón, libro V de sus *Anales*, año 1435, folio 354, que afirma haberla visto tocarse en el año 1568; y después el doctor Blasco de Lanuza, canónigo penitenciario de la Seo de Zaragoza, que es el más moderno, en sus *Historias de Aragón*, libro III, cap. XVI, folio 293. No obstante tanta autoridad de autores, monumentos, testimonios y testigos, como abajo se dirán, procedió contra el crédito del milagroso tañido de esta campana el padre Juan de Mariana, como se dijo arriba, y con igual sinrazón Jerónimo Zurita, no queriendo asentir a lo que se refiere; y aun dice, que aunque la hubiera visto tañerse por sí a solas, lo tendría por ilusión, dándole el crédito que dió Estrabón cuando oyó el sonido que al salir el sol, con el resplandor de sus rayos, hacía la estatua de Memnon en la ciudad de Tebas, en el templo de Serapis; y no tiene razón Zurita, pues rendirse a testimonios tan autorizados y reconocer la diferencia de una campana, que visiblemente se ven los movimientos de lengua con que se tañe, a una estatua, cuyo sonido sólo se pudo oír, sin verse ni examinarse la causa de él, que acaso pudo ser oculta y artificiosa, con otras muchas diferencias que hay entre la campana y la estatua de Memnon.

---

ble expulsión y justísimo destierro de los moriscos de España. Pamplona, 1613, 4.°

2 Carrillo, Martín: *Annales y memorias cronológicas que contienen las cosas sucedidas en el mundo, señaladamente en España, desde su principio y población hasta el año M-CXX.* Huesca, 1662, fol. Zaragoza, 1634, fol. El mismo autor escribió: *Relación de las cosas notables que han sucedido siempre que se ha tocado la milagrosa campana de Velilla del reino de Aragón.* Huesca, 1625, 4.°

5 Lanuza, Blasco: *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón.* Zaragoza, 1622.

"Por los sucesos que después se han seguido a los tañidos milagrosos de esta campana, se está en la persuasión de que siempre sus toques han sido pronósticos y avisos de cosas notables. Muchos quieren esforzar, pero en vano y con razones de ningún peso, que estos toques espontáneos no sean milagrosos, sino naturales: unos dicen que lo pueden ser por el influjo de los astros, debajo de cuya conjunción, observada en orden a aquel fin, la fabricó y fundió algún perito astrónomo, lo que es dificultoso e imposible de probar; mayormente, que no pueden influir los astros a las cosas inanimadas para darles virtud de pronosticar las futuras; lo cual, con mucha razón, impugna Valle de Moura, *Tractatu de Incant.*, opúsculo I, sección II, capítulo VIII, número 38, con otros muchos.

"Otros atribuyen esta virtud a la campana, en atención a una moneda de las treinta en que Judas vendió al Redentor; la cual, con otras monedas antiguas de aquel lugar, para suplir la falta de metal, se empleó en la fundición de la campana. Así lo dice Salazar de Mendoza, en las *Dignidades de Castilla*, libros III y IV, folio 280; pero no cita escritor alguno ni expone razones con que se pruebe, sin las cuales, y sin la autoridad de más autores, no se puede fundar tal especie ni se hace creíble que moneda tan digna de aprecio y veneración se hiciese tan poco estimable que, a falta de metal, se emplease en la fundición de una campana, y más ignorándose su origen, el tiempo de su fundición y por quién se hizo; con que esta especie carece de fundamento.

"Algunos dicen que esto sucede en fuerza del verso latino de la Sibila, que está en ella grabado, y que se puede decir que, como ensalmo, tenga virtud admirable de pronosticar las cosas futuras, como

la tuvo la misma Sibila; pero no es razón suficiente, porque si bien tuvo don para profetizar fué mientras vivió, y gracia personal no comunicable a sus palabras, ni el que las puso pudo darles esta virtud.

"Puede dudarse si esta campana se toca por arte del demonio, haciendo éste mover la lengua, o si algunos hechiceros, con su ayuda, lo han podido practicar en las ocasiones que se ha tañido por sí sola; pues consta de historias y de personas graves, que el demonio ha hecho mover muchas veces los cuerpos inanimados de una parte a otra, y lo propio pudo haber ejecutado con la lengua de la campana; pero no habiendo otro fundamento para este discurso que la posibilidad y capacidad en la ciencia del demonio, parece temeridad atribuirle tan portentosos y admirables tañidos, y más estando dicha campana consagrada y bendita, haciendo en ella dos crucifijos, dos imágenes de María Santísima, dos del apóstol y evangelista San Juan y dos cruces; y juntamente, tocándose en forma de cruz, de cuya señal huyen los demonios, y habiendo en la circunferencia de la campana palabras santas y divinas; y si, como dice Angelo Rocha, capítulo VI, folio 54, y capítulo XXI, folio 138, con las palabras *Verbum caro factum est* se ahuyentan los demonios, en esta campana de Velilla se leen las mismas palabras, pues son lo propio las de *Deus homo factus est,* que están en ella grabadas: todo persuade que el demonio no se atrevería a obrar en ella efectos tan admirables, siendo una campana con tantas circunstancias venerable y devota y hallándose tan defendida y armada contra su poder, cuando él, por lo general, es enemigo de toda campana, de tal manera que en las juntas que tiene con sus magos y hechiceros, si oye campanas huye con todos los

suyos, y las llama perros ladradores, como lo refiere Binsfeldio; las cuales también tienen virtud de ahuyentar los nublados, según la opinión de muchos autores que sobre esto han escrito.

"Algunos quieren pueda haberse tocado esta campana por razón del viento, movidos de que ordinariamente, cuando se toca, le hace muy grande, con torbellinos y tiempo borrascoso; pero ésta fuera también razón para que se tocase asimismo la campana que está a su mano izquierda, que es menor, y un cimbalillo que está muy cerca, y tal cosa no se ha experimentado; siendo esto más fácil que el que se toque esta campana del Milagro, por ser más pesada y estar fija en los ejes, de tal suerte que no se puede bandear; y si ésta no pudiera ser razón poderosa, sucedería lo mismo a toda campana puesta en alto y descubierta, y vemos que, por lo regular, no sucede; además, que cuando se tocó en el año 1601, sus más furiosos tañidos y mayores movimientos fueron en los días del Corpus y vigilia de San Pedro, en los cuales hubo tan gran calma que no se movían las hojas de los árboles; y aun con todo, para asegurarse don Dionisio de Guarás, que la vió y oyó tañerse, cubrió el torreón con algunas capas por aquella parte por donde podía entrar algún viento, a vista de muchas personas de distinción; y poniendo al lado de la campana una vela encendida se mantenía sin apagarse, al mismo tiempo que la campana proseguía en sus toques y tañidos.

"Francisco de Segura, en la relación que hizo en verso, año de 1601, dice que hizo labrar esta campana San Paulino, obispo de Nola, del cual afirman

31 Segura, Francisco de: *Verísima relación de la milagrosa Campana de Velilla, sacada de los autos que sobre ella se han hecho.* Granada, Sebastián de Mena, 1601, 4.°

algunos autores fué el que inventó las campanas y las introdujo, si bien otros dicen que fué el papa Sabiniano, de lo cual tratan Onofre Panvino, *in Epitome, agens de pontifice Sabiniano;* Polidoro Virgilio, libro VI, capítulo XII; Angelo Rocha, *De campanis,* capítulo I; Camilo Borel, *De Præstant. suo Repertorio super capitulis regni,* capítulo CLXXXV.

"Escríbese de algunas que se tañen avisando las muertes de algunos religiosos; pero por cosas tan notables y que han de suceder en la monarquía de España, no se sabe de otra campana que la de Velilla. En Alemania hay una que siempre que ha de morir alguna religiosa se toca ella misma; está en el monasterio Bodkense, que edificó San Meinulfo; refiérelo Gobelino, *in Vita Meinulphi, in mense Octobri.* Otra en Zamora, en un convento de la misma orden, que pronostica lo mismo tres días antes de la muerte de algún religioso, lo que sucede aun no estando alguno enfermo al tiempo de comenzarse a tocar: lo dice don fray Juan López, obispo de Monópoli, parte III, *Historia de Santo Domingo,* libro I, capítulo XXXVII, folio 150, y libro II, capítulo XXV, folio 82; y el mismo, en el mismo lugar, refiere lo mismo de otra pequeña, que llaman de San Alvaro, por estar dentro de la capilla de este santo, en Córdoba, en el convento de *Aula Dei,* de su orden. Del Japón se escribe que hay otra que tocándola, si hace el sonido bronco y triste, anuncia trabajo en la república.

"Otros casos como éstos, de particulares y singu-

3 Onofre Panvino: *Epitome Pontificum romanorum usque ad Paulum IV.* Venetiis, 1567, 4.°

5 Virgilio, Polidoro: *De inventoribus rerum libri VIII necnon de prodigiis libri III.* Amstelodami. 1671.

21 López, Fr. Juan: *Historia general de Santo Domingo y de su orden de Predicadores.* Valladolid, 1613-1622, 4 vol. fol.

lares campanas, refiere Angelo de Rocha; pero entre ellas ninguna tan singular como la de Velilla, cuyos tañidos atribuye don Francisco Torreblanca, *Dict. tract. De magia,* libro I, capítulo XXI, número 48, a señal divina, y lo acreditan los santos efectos que causan, moviendo los corazones de los que los oyen a contrición y devoción, como muchos de ellos lo han asegurado; y no deja de ser conforme que esta campana avise y aperciba a los católicos y a sus príncipes para que se prevengan en las novedades que han de suceder y en los daños que amenazan a la religión, cuando el principal destino de las campanas es el de congregar a los fieles en la Iglesia para orar a Dios y para impetrar sus misericordias.

"Ordinariamente, cuando quiere tañerse esta campana, se estremece primero y tiembla antes de tocarse, como lo acreditan diferentes testimonios de notarios, y algunas veces se alarga y dilata su lengua, como sucedió en los años 1527 y 1564.

"En el año de 714, según lo que el maestro Castroverde, predicador insigne del rey don Felipe II de Aragón y III de Castilla, dijo a don Diego de Salinas y Heraso, oidor de la Cámara de Comptos del reino de Navarra, el cual lo escribe en el discurso que hizo de esta campana, se tañó mucho en el tiempo que sucedió la pérdida de España, y aun-

24 Salinas y Heraso, Diego de: *Discurso sobre la campana de Velilla y su toque a XIII de julio de MDCI.* Manuscrito. Lo vió Nic. Antonio entre los libros de don Gaspar Ibáñez, de Segovia. Cfr. *Bibl. Nova,* I, 313-314. Se imprimió, años más tarde, con el siguiente título: *Copia del discurso que se dió a V. M. a 3 de abril de 1602 acerca de lo que últimamente se tañó la campana de Velilla de Aragón, que llaman del milagro, que fué día del señor Sant Antonio de Padua a 13 de junio de 1601. Con cierta declaración que se hace, por los golpes particulares que dió, y número de ellos, de lo que particularmente parece señala, que sucederá en estos Reynos de España, y fuera della y en quales.*

que no hay otro autor que esto asegure, bastan las circunstancias de éste para ser recomendable esta noticia, y más que en aquellos tiempos, y en muchos otros que los siguieron, no estaban los aragoneses para escribir estas historias, sino que todos se empleaban, más que en el ejercicio de la pluma, en el de las armas, procurando recobrar a lanzadas la tierra de los moros.

"En el año 1435, a 4 de agosto, día jueves, se tañó esta campana, señalando la prisión, que al otro día sucedió por los genoveses, de las personas reales del rey don Alonso el Quinto de Aragón, del rey don Juan de Navarra y del infante don Enrique, todos tres hermanos, hijos del rey don Fernando el Honesto, de Aragón, en la batalla naval, que se perdió junto a la isla de Ponza, en cuya ocasión fué también preso con los reyes Ramiro de Funes, primogénito del vicecanciller Juan de Funes, señor entonces de la baronía de Quinto y sus agregados, y entre ellos de Velilla, y también fué preso Francisco de Villalpando, hermano del que casó con doña Contesina de Funes, hija del vicecanciller y heredera que fué suya de todos sus bienes y de esta baronía.

"El año siguiente de 1436, vigilia de la Epifanía, estando los reyes presos, se volvió a tocar cuando se concertaban entre sus enemigos ciertos tratos en daño de sus personas y reinos. Y a 30 de octubre volvió a tocarse, el día mismo que fueron puestos en libertad, de la cual resultó la adquisición del reino de Nápoles, en que se ve que no siempre se ha tocado señalando cosas adversas.

"En el año 1485 se tocó esta campana tres días enteros, cuando los judíos se concertaron en dar muerte al primer inquisidor de Aragón, el maestro Pedro de Arbués de Epila, canónigo de la Seo de

Zaragoza, como lo ejecutaron jueves a 13 de septiembre, a la media noche, matándole delante del coro de dicha iglesia, adonde estuvo su sepulcro, en el cual se veneró por mártir, nombrándole el Justo Mastrepila y después San Pedro Arbués; y aunque algunos dijeron que se tocó un año entero, recibieron engaño, pues no fué esta campana, sino otra de las ordinarias de aquella iglesia, que en conmemoración suya la tocaron un año entero, y le cantaron todos los días un psalmo, como dice Zurita en sus *Anales*, libro XX, capítulo LXV, al fin.

"Tocóse también en el año 1492, cuando Juan de Cañamás hirió en Barcelona al rey Católico don Fernando. Dícelo Carbonell en su *Vida*, y en la suya el arzobispo don Fernando de Aragón, y también se tocó antes de la muerte de dicho rey Católico don Fernando, en el año 1515.

"En el de 1527, a 29 de marzo, se tocó esta milagrosa campana, como consta por auto que tiene el marqués de Ossera, testificado por Bernat del Pin, notario real y vecino de Velilla, y entre otras cosas dice que a los circunstantes y a él les pareció que al tañerse esta campana se alargaba su lengua, más de lo que era, unos cinco dedos, y esto sucedió cuando Carlos de Borbón y el ejército del emperador Carlos V saquearon a Roma. En este año nació don Felipe I, rey de Aragón y II de Castilla.

"En el año 1539 se tocó cuando murió la emperatriz doña Isabel, mujer del emperador Carlos V; y se puede presumir que como en este año comenzó el heresiarca Calvino a publicar sus errores, quiso Nuestro Señor avisar a la cristiandad para que se guardase de ellos y para prevenir remedios para atajarlos.

"Tocóse también año 1558, en las muertes del

emperador Carlos V y en las de sus dos hermanas, doña Leonor, reina de Francia, y doña María, reina de Hungría; y en la de la reina de Inglaterra, doña María, mujer del rey don Felipe el I de Aragón y II de Castilla.

"Año de 1564, lunes, a 2 de noviembre, se tañó muy reciamente, yendo a la redonda la lengua y dando muchos golpes en cruz y haciendo un sonido triste y doloroso, según pareció a los que allí se hallaban, a los cuales se les erizaban los cabellos oyendo que era diferente del que acostumbraba hacer cuando se tañía con la mano, y al pararse tembló la campana; y luego de la misma suerte se volvió a tañer en forma de cruz, dando golpes, y dió tres o cuatro no muy recios, aunque siempre dolorosos y tristes; y volvió a andar a la redonda la lengua tan aprisa que nadie con la mano la pudiera volver con tanta prontitud, y dió otros tres o cuaro golpes como los dichos, y volvió tercera y cuarta vez a hacer los propios movimientos, dando los golpes hacia el Oriente, y cuando se tañía se le alargaba la lengua más de lo que era una mano, sucediendo esto en diversas horas del día, aunque la última vez se tocó más aprisa que las demás, y hacía el sonido mucho más triste, hallándose presente a estos tañidos, entre otros, don Antonio de Villalpando y Funes, señor de la baronía de Quinto y de la villa de Estopiñan, y también señor de la de Velilla: todo lo cual consta por auto testificado por Domingo de Bielsa, notario real de Quinto, el cual tiene en su archivo el conde de Atarés. En este año hubo cortes en el reino de Aragón, celebradas en la villa de Monzón, y al principio del siguiente el gran turco Solimán envió su ejército y su armada contra la isla de Malta y religión de San Juan, cuyo cerco, defensa y sucesos fueron notables y

dignos de que esta campana los previniera, y también pudo pronosticar la peste que al año siguiente hubo en Aragón.

"Año 1568 se tañó mucho, y estándose tañendo se rompió la cuerda con que la lengua estaba atada, por lo cual cayó abajo, y la parte de la cuerda que quedó hacía el mismo movimiento en círculo y daba los golpes de la propia suerte. Viendo esto un clérigo muy devoto, natural del mismo lugar, llamado mosen Martín García (que murió en las Capuchinas de Zaragoza con opinión de santo, y fué el que, con la madre Serafina, las trajo a España, donde fundó muchos conventos de ellas), que entonces hacía oficio de cura, volvió a atar la lengua de la campana en el lugar que antes estaba, y volvió después a continuar sus tañidos. Esto lo dice don Martín Carrillo, abad de Monte Aragón, en su *Cronología del mundo,* folio 355, y que él se halló presente, y vió que Domingo de Bielsa, tío suyo, hermano de su madre, familiar del Santo Oficio, llegó, estándose tañendo, su rostro a ella para adorarla con gran reverencia, y entonces la lengua de la campana dió tan gran golpe que él cayó en tierra, y lo bajaron sin sentido y como muerto, y de ello le quedó una cuartana que le duró todo un año. Estos tañidos parecen pronosticaron la alteración de los moriscos de Granada y conciertos que hicieron para levantarse contra España, la prisión y muerte del príncipe don Carlos y la muerte de doña Isabel de la Paz, tercera mujer del rey don Felipe I de Aragón, y de Castilla II.

"Año 1578 se tocó, y sucedió la infeliz jornada de Africa del rey don Sebastián y su muerte, y en Flandes la de don Juan de Austria.

---

18 *Anales cronológicos del mundo.*

"Año de 1579 se volvió a tocar, por más que diga lo contrario el doctor don Juan de Quiñones, alcalde de corte de Madrid, en el discurso que de esta campana hizo el año 1625, el que, al folio 5, dice no consta se tañese tal año, ni hay autor que tal diga y afirme si no es el abad de Monte Aragón, don Martín Carrillo, y no tuvo en esto razón, pues no todos los autores tuvieron noticia de sus tañidos; pues muchos escribieron por relación de otros, y no cuidaron todos de saberlo, y el dicho abad, como autor del propio lugar, pudo saberlo mejor haciendo diligencias: además que su autorización es bastante, y que es cierto y seguro que este año se tocó, como parece por auto testificado por Bartolomé Gonzalbo, notario real de Velilla, y los sucesos que señaló fueron notables, así por las guerras de los portugueses y muerte de su último rey, el cardenal don Enrique, como también por la unión de las dos coronas de Castilla y Portugal.

"Año 1580, día de San Matías apóstol, y último de agosto, y también a 10 de noviembre, se tocó señalando la muerte de la reina doña Ana de Austria, mujer última del rey don Felipe el Prudente y madre del rey don Felipe el II de Aragón y III de Castilla; la cual murió a 26 de noviembre, día miércoles, y quince días después de este último tañido.

"Año 1582, a 6, 8 y 9 de marzo se tocó, como consta por los autos testificados por dicho Bartolomé Gonzalbo, y luego sucedió la muerte del príncipe de España, don Diego, y preparación que hizo don Antonio, pretensor del reino de Portugal, para tomar las islas Terceras.

"Año 1583 se tocó cuando, continuando sus re-

2 *Discurso de la campana de Velilla*, por el Dr. Iuan de Quiñones. Madrid, Iuan González, 1625, 4.°

beldías los estados de Flandes, hicieron venir de Francia al duque de Alençon, hermano del rey de Francia, y dentro de Amberes le nombraron y juraron por duque de Brabante.

"El año 1601, a 13 de junio, a las siete de la mañana, estando diciendo misa en el altar de San Nicolás, de la ermita ya referida, mosen Martín García, que fué el que en el año de 1568 ató la lengua, como queda dicho, oyó éste el sonido de la campana, y dijo al que le ayudaba a misa que bajase al lugar y diese aviso de ello; y en acabando la misa subió de los primeros y vió que se tañía ella misma, y estaba asida a la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que lo habían puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas y golpes a los circunstantes, de suerte que no dejaba llegar a nadie cerca de ella. Visto esto por este buen sacerdote, cogió la cuerda para tenerla, y con la fuerza que iba lo derribó en tierra, sucediéndole lo propio otra vez que lo intentó; por lo cual, con un puñal que le dieron, tomando ligeramente la cuerda con una mano y teniendo el puñal a la contraria, la misma cuerda se cortó con él, tal era su velocidad. Andando siempre la lengua alrededor dió siete golpes, entre Mediodía y el Poniente; y con poca distancia, nueve, doce, quince y treinta, tocando muy poco en las demás partes, si bien la iba rodeando toda; después prosiguió por el circuito, dando los más golpes a Oriente, y rodeando tañó continuamente hasta las nueve, y pasando media hora hizo la lengua su movimiento circular, tañendo medio cuarto, y a las diez volvió a tañer con gran furia, haciendo el sonido como de cajas de guerra cuando tocan al arma, dando los más recios entre Mediodía y Poniente, y algunos hacia Oriente, y de esta suerte

continuó tañéndose con el movimiento circular hasta las once y un cuarto, parándose dos o tres veces cosa de medio cuarto, si bien nunca dejó el circular movimiento. A mediodía volvió a hacer muestras de que quería tañer, y a las cuatro de la tarde comenzó, con menos fuerza que las veces pasadas, dando la lengua los golpes hacia el Septentrión por espacio de medio cuarto, y después anduvo alrededor con su ordinario movimiento hasta las ocho y media, que lo apresuró más, y empezó a tañerse, dando como cosa de un cuarto siempre los más recios golpes entre Mediodía y Oriente, y otros a Poniente, y le duró esto hasta las doce de la noche. El jueves, a 14, hizo la lengua muchos movimientos circulares, y se tañó en diferentes horas, haciendo el ruido de las cajas de guerra, y tembló un poco la campana. Viernes se volvió a mover para querer tañerse; mas no lo hizo hasta el sábado, siendo sus golpes los más recios a la parte del Mediodía y Poniente. A 17 hizo algunos movimientos, y a 21, día del *Corpus*, se tañó de suerte que, quitadas las interrupciones, duraron sus toques seis horas, estremeciéndose por gran rato. El viernes, a 22, comenzó a tañerse a las ocho de la mañana, haciendo grandes temblores y movimientos, y estándose tañendo se rompió la cuerda donde estaba atada la lengua de la campana, la cual cayó abajo, y el pedazo de la cuerda que había quedado asida iba por la campana haciendo los círculos y dando los golpes como lo acostumbraba a hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para arriba, como pidiéndola; y así, bajaron luego al lugar por la suya propia, que en los últimos días de mayo se había roto por las asas, y estaba ya aderezada; porque ésta con que estos días se había tañido era de otra campana, que la habían puesto

para repicar las Pascuas, y el doctor Pedro García, rector que entonces era de Velilla, con reverencia se la restituyó, atándola en la cuerda que colgaba de arriba de la campana, y pesaba esta lengua doce libras. Luego, lo que quedó del viernes y sábado, se fué estremeciendo como que quería tañer, y se anduvo harto alrededor de la campana la lengua nuevamente puesta, y al siguiente día, que fué el del glorioso precursor San Juan Bautista, a la una hora después de mediodía, comenzó dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: esto se continuó a 25, 26 y 28, con tiempo quieto y sosegado y sin aire. Y a 29, día de San Pedro apóstol, se estremeció algunas veces, y no tañó hasta el otro día, a 30, que fué la última vez de aquel año. Constan todos estos tañidos, así por escribirlos y confirmarse en ello todos los historiadores, como también por autos testificados por Bartolomé Gonzalbo, de Velilla, notario real ya dicho, y de otros ocho notarios reales y públicos que junto con él los testificaron; y entre cuatro mil y más personas, que acudieron y vieron esta maravilla, fueron muchos rectores, vicarios, sacerdotes y religiosos, y muchos caballeros y damas; y entre otros, don García de Funes y Villalpando y su mujer doña Vicenta Clara de Ariño, señores de las baronías de Quinto, Osera y Figueruelas y de la villa de Estopiñán, y también del propio lugar de Velilla, y doña Isabel de Villalpando, su hija, marquesa que fué de Navarrens y señora de la villa y honor de Gurea; don Gaspar Galcerán de Castro y de Pinós, conde de Guimerá; don Martín de Spes y doña Estefanía de Castro, barones de la Laguna, y doña Margarita, su hija, condesa que fué de Osona; don Enrique de Castro, canónigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, el cual, por curiosidad, quiso asirse

de la lengua de la campana estando tañendo, para ver si la podía tener, y asiendo de ella no pudo, antes le quedó, de la fuerza que hizo, por muchos días dolor en el brazo; halláronse también doña María de Ariño, religiosa profesa en el monasterio del Sepulcro de Zaragoza, tía de la señora de Quinto; doña Beatriz de Ferreira y su sobrina doña Paula, con don Francisco Coloma, señor de Malon; don Juan de Francia, señor de Bureta; don N. Lanaja, señor de Pradilla; don Matías Marín, caballero del hábito de Montesa; don Dionisio de Guarás, el cual fué el que puso la capa delante de la campana para que el aire no le diese, como queda dicho. La nueva de esta prodigiosa tañida admiró a Italia y Francia y a todo el mundo, no sabiendo adónde daría el golpe que amenazaba, y el duque de Sesa, embajador de España en Roma, envió el testimonio de esto a la santidad de Clemente VIII, y la historia de ello se imprimió en Roma y hoy se guarda en la biblioteca Angelicana. Monsieur de Rupopet, que continuaba el oficio de embajador del Cristianísimo en la corte del católico Filipo, lo escribió a su rey a París, y entre otras cosas le refería que esta campana jamás tañía si no es cuando había de suceder algún notable suceso. La causa de haberse tañido este año se tiene por cosa indubitada; fué para recordar a España y avisarla del peligro inminente en que estaba, pues cuando se tañía estaban tratando en Aragón los moriscos el levantamiento general de ellos contra estos reinos, y se probó después en diversos autos de fe que, oyéndola tañer de Jelsa, lugar de quinientos vecinos, todos moriscos, que está a media legua de Velilla, donde tenían la junta con ciertos moriscos valencianos, que venían de Constantinopla con cargo de embajadores del Gran Turco para concluir la prodición,

se levantaron alborotados oyendo que se tañía, diciendo: "¿Cuándo ha de callar esta baladrera?" El patriarca, arzobispo de Valencia, don Juan de Ribera, afirmaba que por esto se tañía, y el padre Bleda, en la parte citada, dice que fué para dar aviso a este estrago, y lo propio sienten todos los historiadores de aquellos tiempos, y quien lo pronosticó fué Diego de Salinas y de Heraso, oidor de Comptos en Navarra, discurriendo por el número de los golpes que en esta ocasión dió dicha campana, en el discurso impreso que de ella dió a don Felipe II, rey de Aragón y III de Castilla, a 3 de abril de 1602, y se acabó de descubrir su efecto de esta tañida y el levantamiento y traición de los moriscos, año 1609, y por ello fueron justamente expelidos de estos reinos.

"Miércoles, a 27 de agosto del año santo de 1625, a las cinco horas después del mediodía, se tañó por espacio de un cuarto, como parece por auto testificado por Pedro García, notario real, habitante en Velilla, y la noche antes habían sentido los de aquel lugar tres golpes suyos, y el viernes, a 29, a las dos de la tarde, se volvió a tañer media hora, señalando los golpes a Oriente y dando otros entre Oriente y Septentrión; si bien de este día no se hizo auto por falta de notario, mas viéronlo muchas personas; todo lo cual fué prevenir para el tañimiento de adelante. Ultimamente, el mismo año, a 24 de octubre, se comenzó a tañer a las nueve de la mañana, andando la lengua alrededor con gran furia, y consecutivamente dió nueve golpes, y volvió a andar alrededor tan recio como una rueda de molino cuando más muele, haciendo el ruido sordo como de cajas de guerra cuando tocan al arma, y dió veintitrés golpes, lo cual duró media hora, y se paró; a las once volvió a tañerse de la

suerte dicha, y dió seis golpes, y anduvo alrededor de la campana la lengua y dió después quince golpes, y por espacio de un cuarto de hora anduvo alrededor con gran furia, haciendo el propio sonido de como quien tañe al arma, y al fin dió cuatro golpes y se paró. A las dos horas de la tarde volvió a andar alrededor y a hacer el mismo ruido con gran furia, y dió con mucho rigor quince golpes, y se paró prontamente, y antes de un *Avemaría* volvió a andar alrededor, y dió ocho, dieciocho, cinco, siete, dos, tres y doce golpes, andando siempre al fin de ellos alrededor, y se paró de allí a poco rato; y luego volvió a andar de la propia suerte, y dió nueve golpes y casi juntos siete, y anduvo después la lengua un poco, sin tocar en el ámbito de la campana, y dió nueve, doce y siete golpes más recios que todos, y después comenzó despacio a andar alrededor, y dió catorce, cuatro y diez golpes, todos los cuales, desde los primeros a los últimos, dieron señalando a Oriente y en una parte y propio lugar, sin diferenciar un dedo. Paróse con éstos, si bien volvió a continuar sus movimientos circulares, y se tañó muchas veces en aquella tarde y noche hasta el amanecer, y de esto testificó muchos autos Domingo de Torres, notario real, habitante en Jelsa, y de ellos hay muchos testigos, y entre otros don Alfonso, don Francisco y don García de Villalpando, tíos y hermanos del marqués de Osera, señor del mismo lugar de Velilla. Los sucesos que previno esta tañida fueron muchos, y particularmente se probó que aquel día salió de Inglaterra la armada que dió sobre Cádiz aquel año, y fué hecha retirar por el valor de don Fernando Girón, gran cruz de San Juan, y se pueden atribuir estos tañimientos a la recuperación de el Brasil y a la liga y confederación que los enemigos de España concertaron

en daño nuestro y a la celebración de las cortes, que a los tres reinos de la corona de Aragón hizo la majestad de Felipe III, rey de ella: las de Cataluña, en la ciudad de Lérida; las de Valencia, en la villa de Monzón, y las de Aragón, comenzadas en la ciudad de Balbastro y concluídas en la de Calatayud, en las cuales los valencianos sirvieron a su majestad con mil hombres y los aragoneses con dos mil, todos pagados por quince años, para socorro de las guerras que tenía, y le llamaron servicio voluntario, lo cual fué en el siguiente año 1626.

"Miércoles, a 15 de marzo año de 1628, se volvió a tañer, a las seis de la mañana, por espacio de un cuarto. No se tomó por auto por no hallarse allí notario; mas lo vieron más de treinta personas, y entre ellos dos sacerdotes, y andaba la lengua alrededor dando los golpes señalando al Septentrión, lo cual era a tiempo que los árabes y moros tenían cercada a la Mamora, fuerza importante en Africa, y por noviembre, la flota de Nueva España se perdió, cogiéndola los holandeses toda, con más de ocho millones en ella, sin los navíos, que sin hallar defensa en ellos se entregaron a los enemigos; que fué pérdida notable y lastimosa.

"Año 1629, a 16 de marzo, día viernes de la segunda semana de Cuaresma, a las diez de la mañana, se volvió a tocar por espacio de medio cuarto, yendo la lengua apriesa por el rededor de la campana haciendo el sonido acostumbrado, y dió cuatro golpes reciamente contra el aire, que era hacia Poniente, y volvió a andar alrededor; luego dió otros dos golpes de la misma suerte, y se paró. No se hizo auto por no haber notario; pero para memoria de este tañido, el marqués de Osera hizo que mediante juramento, que él mismo les tomó aquel día, lo depusiesen muchos testigos, y entre otros

había algunos hidalgos y familiares del Santo Oficio; todo lo cual parece por un papel firmado de sus manos, y luego al año siguiente se siguió una grande hambre en el reino de Aragón, pues llegó, a los últimos de 1630, a valer el cahíz de trigo a ciento y veinte reales de plata.

"Año 1646, domingo, a 29 de abril, a las dos de la mañana, se tañó esta campana, dando diez golpes, y después, por espacio de tres cuartos de hora, se volvió a tañer otras tres veces a nueve golpes; viólo un testigo y la oyeron dos o tres; daba los golpes, casi todos, hacia donde sale el sol en tiempo de invierno, que venía a ser hacia Fraga, y los daba muy despacio, y la noche siguiente, a la misma hora, volvió a dar otros cuatro golpes.

"La última vez que se sabe haberse tocado esta campana fué el día 28 del mes de marzo del año 1667, por espacio de hora y media seguidamente, dando su lengua vuelta alrededor y algunos golpes grandes, de suerte que se podía oír de más de un cuarto de legua: se hallaban presentes muchas personas, y especialmente el padre fray Juan Arbizu, religioso francisco; mosen Felipe López, mosen Juan Gonzalvo y mosen Juan López, beneficiados de Velilla y vecinos de ella: Nicolás Salvador y Juan Ferrer juraron haberse hallado presentes, y testificó auto de todo Miguel Balmaseda, notario real, habitante en Quinto Bajo, el día 2 de abril del dicho año.

"Aunque se dice en algunas partes que los testimonios de los tañidos de esta campana de Velilla se hallan en los archivos de los marqueses de Osera, que entonces eran señores de dicha villa y de la

17 Hay, sin embargo, relaciones de fecha posterior, como la *Relación verdadera donde se declara de cómo la campana de Velilla se tocó el Viernes Santo tres veces.* 1686, fol., 4 págs.

baronía de Quinto, se advierte que habiendo ganado dicha baronía, con otras y sus agregados, y también entre ellas la villa de Velilla, la familia de los excelentísimos condes de Atarés, se trasladaron a su archivo todos los papeles pertenecientes a dichos estados y baronías ganadas, que estaban en el archivo de los marqueses de Osera, y entre otros los testimonios de algunos tañidos de esta campana; y así, éstos se hallan ya en los archivos del conde de Atarés, y no en el del marqués de Osera.

"Todas estas noticias se han sacado de un libro que compuso el marqués de Osera, don Juan de Funes y Villalpando, señor entonces de la baronía de Quinto y de Velilla, en que trata de todas las cosas más principales pertenecientes a sus familias y estados, el cual dedica a su hijo don Francisco; cuyo libro está en poder de los condes de Atarés."

REFLEXIONES CRÍTICAS

SOBRE EL ESCRITO ANTECEDENTE

§ I

Sobre los autores que afirman el prodigio. — La multitud de autores que al principio se citan por las espontáneas pulsaciones de la campana de Velilla, constituyen una prueba muy débil. En las más relaciones históricas, cien autores no son más que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son más que ecos, que repiten la voz de uno, que fué el primero que estampó la noticia. Pero especialmente las cosas prodigiosas, en siendo publicadas por cualquier escritor, hallan a millares plumas que propagan su fama. Es notable la complacencia que tienen los hombres en referir prodigios, y también los halaga para escribirlos la complacencia que con ello saben han de dar a los lectores.

Noto que al frente de los que se citan está puesto Vairo, autor que juzgo extranjero, ya porque el apellido lo es, ya porque no hallo tal autor en la *Biblioteca hispana* de don Nicolás Antonio. Por consiguiente, aunque él diga que vió testimonios de escribanos que aseguraban el portento, y cartas de los virreyes de aquel reino que lo confirmaban, acaso no hubo más que una noticia incierta de uno

y otro. Esta sospecha es permitida respecto de un autor extranjero en la relación de un hecho de nuestra España, entre tanto que ignoramos qué grado de fe merece su sinceridad o su crítica. Sospecho que acaso será el benedictino Vairo, que comúnmente se cita *Sobre fascinación;* pero aunque su libro no es el de los más raros, ni le tengo ni le necesito tener para saber que es autor extranjero.

Como en el país donde vivo hay tan pocos libros de los autores que cita el escrito, sólo pude ver dos; pero estos dos vienen a ser ninguno. El primero es el padre Martín Delrio, el cual sólo cita a Vairo; el segundo, Covarrubias, el cual cita a Delrio; con que Vairo, Delrio y Covarrubias no son más que Vairo. A los autores que alega el escrito podemos añadir otros tres: Beyerlinck, en el *Teatro de la vida humana* (véase *Campana*) ; el padre Abarca, en el libro I de los *Anales de Aragón,* tratando del rey don Alonso el Primero, capítulo IV, y nuestro Navarro, *Prolegom. IV de Angelis, número 128 et seq.* Estos dos últimos no citan a otro autor. Beyerlinck sólo cita a Vairo. Es verosímil que Vairo sea la fuente de donde bebieron casi todos, y copiada la noticia de Vairo en las *Disquisiciones mágicas* del padre Martín Delrio, libro extremamente vulgarizado, de aquí la habrán tomado infinitos.

---

16 Beyerlinck, Laur: *Magnum theatrum vitae humanu.* Coloniae Agripinae, 1631, 8 vol.

17 Abarca, P. Pedro: *Los reyes de Aragón en anales históricos.* Madrid-Salamanca, 1682-1684, fol.

§ II

Sobre la opinión de Zurita. — Los créditos de este autor en materia de historia son tan grandes, que parece se debe una especialísima estimación a su voto en el asunto que tratamos, mayormente habiéndose declarado por la opinión negativa, a la cual sólo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues como aragonés, la afición a su patria era natural le moviese a concederle el honor de poseer, en la campana fatídica, tan prodigiosa y singular alhaja. A que se añade que siendo el autor natural de Zaragoza, distante sólo nueve leguas de Velilla, gozaba una situación oportunísima para informarse bien de la realidad del hecho.

Mas, a la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podría torcer a favor del prodigio. "De mí, dice, puedo afirmar que si lo viese, como hay muchas personas de crédito que lo han visto, pensaría ser ilusión." Afirmar el testimonio de personas de crédito que lo vieron parece que equivale a afirmar el hecho, porque a personas de crédito da asenso el que los reputa tales, en lo que deponen como testigos oculares; mas, por otra parte, este autor manifiesta claramente su disenso.

Tres salidas me ocurren para evitar su contradicción. La primera, que el dar a aquellos testigos el atributo de personas de crédito significa sólo la fama y opinión común que tenían de tales, no el concepto particular del autor. La segunda, que los tenía por tales en general, lo cual no quita que en cuanto a aquel singular hecho degenerasen de su veracidad. Ya más de una vez hemos notado que hombres por lo común bastantemente veraces se

dejan tal vez vencer de la halagüeña tentación de fingir que vieron uno u otro prodigio. La tercera, que aun en relación de este hecho particular les concede la sinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Esto parece significar el decir que si lo viese como ellos pensaría ser ilusión. Mas ¿qué tendría el autor por ilusión en la presente materia? No ilusión diabólica; es claro, porque si se supone intervención del demonio, cesa todo motivo de disentir a la realidad del hecho, siéndole tan fácil al demonio el mover la lengua de la campana como engañar los ojos de los circunstantes con la falsa apariencia del movimiento. Así, sin duda, el autor entendió aquí por *ilusión* algún juego de manos, trampa o artificio oculto con que alguna o algunas personas, de concierto, hiciesen golpear la campana de modo que pareciese que la lengua por sí misma se movía; lo que no juzgamos imposible en vista de otros muchos artificios con que se trampean objetos, en que antes de revelarse la oculta manipulación se representa igualmente difícil y aun imposible el engaño de los ojos.

Lo que de aquí se puede colegir es que la cualidad de insigne historiador que todos justamente conceden a Zurita por su exactitud, sinceridad y diligencia, nada autoriza su voto en la presente materia, porque supuesta por él la relación de testigos oculares fidedignos, no contradichos por otros de la misma clase, la impugnación ya no puede fundarse en noticias históricas (pues no hay otras en esta materia que las que dan los testigos), sino en otros principios independientes de la historia. Es, pues, para mí verosímil que en la misma cualidad del prodigio encontró la dificultad o estorbo para el asenso. Por eso pasamos a examinar este punto.

§ III

Sobre el carácter del prodigio. — Todo lo portentoso, prescindiendo de las pruebas que pueden persuadirlo, tiene algunos grados de increíble; y tanto más cuanto el portento fuese mayor o más inusitado. Así, a proporción que se aleja más y más de la naturaleza y estado común de las cosas, necesita de más y más eficaces testimonios para ser creído. Punto es éste sobre que no debemos detenernos ahora por haberle tratado muy de intento en el discurso en que sobre fundamentos solidísimos establecimos la *regla matemática de la fe humana.*

El prodigio de la campana de Velilla, mirado sólo por la parte de posibilidad que tiene en la actividad de sus causas, no puede decirse que sea de los mayores, pues no sólo Dios, o por sí mismo o mediante el ministerio de un ángel, puede dar cualesquiera movimientos a la lengua de la campana; mas también el demonio, con el concurso ordinario de la causa primera, puede hacerlo. Así, debajo de esta consideración, no puede hallar en la prudencia humana la menor repugnancia para ser creído.

§ IV

Sobre las pruebas testimoniales. — Son tantas éstas y tan circunstanciadas, que muy pocos hechos se hallan tan calificados con esta especie de pruebas. Así, no se puede negar que dan una gran probabilidad al prodigio, y aun dijera certeza moral, si no se me atravesase al paso el genio mal acondicionado de la crítica proponiéndome algunos reparos, que expondré al juicio de los lectores.

Es digna de reflexionarse más la materia de la objeción que se hace en el número 7. Supónese en ella que cuando se tañe la campana de Velilla, "ordinariamente hace muy grande viento, con torbellinos y tiempo borrascoso". Y en la respuesta no se niega esto; antes se confirma, pues para rebatir la fuerza de la objeción sólo se alega un caso, que es el de 1601, en que se tañó la campana sin que hubiese viento. Puesto lo cual, todas las demás informaciones que en diversos tiempos se hicieron de los espontáneos tañidos de la campana quedan sin fuerza, y sólo subsiste la del año 1601, y una información sola, muy expuesta está a la falencia. Cada día se ven informaciones hechas de milagros con toda la formalidad de la práctica; sin embargo de lo cual, apuradas después las cosas con más riguroso examen, de veinte se halla uno verdadero. Los amaños, que en materia de informaciones en cualquier asunto caben, son muchos.

Pasemos adelante. Doy que la información en cuanto a que la campana se tañó sin impelerla, ni viento, ni mano humana, sea muy verdadera; ¿no hay otro agente natural que pudiese moverla? ¿Quién no ve que pudo hacer lo mismo un terremoto? Pero no siendo los testigos preguntados sobre esta circunstancia, pudo omitirse en la información.

El cardenal Bembo, en el libro XI de la *Historia de Venecia,* refiere que en un terremoto que se padeció en aquella ciudad el año 1512, el movimiento de la tierra, comunicado a las torres, hizo tañer unas campanas y otras no. ¿Por qué no podría moverse por el mismo principio la campana de Velilla. Habrá quien diga que esto es extender los ojos

28 Bembo, Pietro: *Della Historia Vinitiana Libri XII.* Venezia, 1552, 4.°

a todo lo posible, y yo lo concedo. Pero repongo que eso es lo que se debe hacer en semejantes cuestiones. Cuando se disputa si algún efecto proviene de causa natural o sobrenatural, no se debe afirmar lo segundo sino cuando se halla totalmente imposible lo primero.

Hágome cargo de que así en la relación de los toques de 1601, como en la de 1568, se añaden circunstancias que prueban que no fué viento ni terremoto quien movió la campana. Pero ¿qué certeza tenemos de que esas circunstancias no fueron añadidas para preocupar objeciones? En las relaciones de milagros sucede frecuentemente que los que están empeñados en persuadir la realidad de ellos, al paso que los que dudan les van dando solución para atribuir los efectos a causa natural, van añadiendo circunstancias que prueben lo contrario. Aquel cura mosen Martín García, que en los dos casos de 1568 y 1601 se dice, que por sí mismo hizo las pruebas experimentales de ser milagrosos los tañidos, puede ser que fuese un hombre muy virtuoso, como se nos asegura en el *Escrito apologético*, o comúnmente reputado por tal. Pero como se encuentran no pocas veces eclesiásticos de excelente reputación, que cuentan y deponen de milagros que nunca existieron, o porque su virtud no corresponde a la apariencia, o porque están en el error de que aun por este medio es lícito promover la piedad, ¿quién nos asegura que no era uno de éstos mosen Martín García?

De todas las informaciones alegadas, sólo en una o dos hay testigos que deponen con juramento; en algunas hay fe de notario; en otras, sólo una simple narración histórica, de que vieron el prodigio Fulano y Citano; en otras se refiere el hecho sin citar testigo alguno.

Parece un defecto muy considerable de todos los hechos de los últimos tiempos, esto es, posteriores al santo Concilio de Trento, e informaciones hechas de ellos, que ninguno y ningunas se hallan aprobadas por el ordinario, contra lo que el santo Concilio dispone, sesión XXV, decreto *De invocatione et veneratione*, etc., que no se admitan nuevos milagros sino con reconocimiento y aprobación del obispo, a la cual preceda consulta de doctos teólogos y piadosos varones; lo que muestra la poca confianza que la Iglesia hace de las informaciones de milagros a quienes falta este requisito. En efecto, nada se prueba con más facilidad que un milagro. No es difícil hallar testigos, que tienen por obra de piedad declarar como cierto el que juzgan dudoso, y nadie lo contradice; los más porque juzgan especie de impiedad negar el asenso, y los menos por el temor de que el rudo vulgo los censure de impíos. Mas la Iglesia, que es regida por aquel espíritu que inspira la verdadera piedad, entra con tanta desconfianza en las informaciones de milagros, y las examina con tanta exactitud, que, como advertimos en otra parte, el padre Daubenton, en la *Vida de San Francisco de Regis*, que imprimió en París el año de 1716, dice que de cerca de cien milagros, que se presentaron testimoniados a la sagrada Congregación para la canonización de un santo del último siglo, sólo fué aprobado por verdadero uno, y la canonización se suspendió por entonces.

Se hace reparable que en el *Escrito apologético* no se refiere caso alguno de tañerse espontáneamente la campana desde el año de 1667 hasta hoy, que es un intervalo de setenta y tres años. Donde

23 Daubenton, Guillaume (1648-1723): *Vie de Saint-François Regis*. París, 1716 (reimpresa muchas veces).

se debe notar, lo primero, que desde el año 1435, donde empiezan las reflexiones de los toques de la campana (porque antes de este tiempo, dice el autor del *Escrito apologético*, "no estaban los aragoneses para escribir historias"), hasta el de 1667, no se halla intervalo igual de tiempo en que no se cuenten, por lo menos, cinco casos en que se tañó; y desde el año 1558 hasta el de 1629, en que hay el intervalo de setenta y un años, se tañó, según la relación, once veces. No faltará quien diga que en estos últimos setenta y tres años no sonó la campana de Velilla porque ya no es la gente tan crédula. Nótese, lo segundo, que desde que España sacudió el yugo mahometano, no se dará intervalo igual de tiempo en que haya padecido ni más sangrientas guerras ni mayores revoluciones que en estos últimos setenta y tres años. ¿Cómo en acaecimientos de tanto bulto, y por tanto tiempo, estuvo quieta la fatídica campana, sin anunciar ninguno de ellos? Vimos en nuestros días la insigne revolución de extinguirse el dominio austríaco en España y pasar la corona a la Casa de Borbón. Vimos a varios miembros de esta península bañados en sangre por una cruelísima guerra que tenía mucho de civil. Vimos desmembrar de esta corona los grandes estados de Flandes, Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Y si han de entrar en cuenta las revoluciones adversas a la Iglesia (como deben entrar principalmente, pues así lo pronuncian los apologistas de la campana), dentro del espacio de tiempo señalado se vió la grande de ser despojada la real católica familia Estuarda de la corona de Inglaterra, a quien tocaba de justicia, para pasar a una casa protestante, y pocos años ha extinguida casi totalmente la cristiandad de la China. ¿Quién creerá que a sucesos de tan enorme magnitud y tan propios del

asunto y destino de la campana estuviese ésta callada, habiendo clamoreado en una ocasión por la muerte que ejecutaron los judíos en el celoso inquisidor general San Pedro de Arbués; en otra, porque Juan de Cañamás hirió en Barcelona al rey católico; en otra, por la invasión de la armada otomana a la isla de Malta, con ser aquella invasión infeliz para los turcos; en otra, por haber tentado inútilmente el duque de Alençón hacerse dueño de Flandes; en otra, porque vino la armada inglesa contra Cádiz, aunque se volvió sin hacer nada?

Es asimismo muy reparable que haya la campana anunciado algunas heridas muy leves que recibió el cuerpo de la Iglesia, y no otras gravísimas, como fueron las dos funestas revoluciones de Inglaterra en materia de religión en los reinados de Enrique VIII e Isabela; la apostasía de Lutero, que tan funesta fué a la Iglesia, y la extinción de la religión católica en los dilatados reinos de Suecia y Dania.

Noto últimamente que en el *Escrito apologético* se afirma que no siempre la campana anuncia tragedias, y se proponen algunos ejemplos de anuncios de sucesos felices. En los pronósticos de adversidades ya se puede discurrir el motivo de excitar a los pueblos a templar con oraciones y penitencias la indignación divina; bien que para este efecto estaría más oportunamente colocada la campana o en la corte de la cristiandad o en la de España que en un corto pueblo de Aragón. Pero en los anuncios de sucesos prósperos no es fácil discurrir motivo alguno. Fuera de que, siendo los tañidos indiferentes para pronosticar uno u otro, al oírlos quedará la gente sin movimiento alguno determinado, suspensa entre la esperanza y el temor.

Pero miremos ya el reverso de la medalla. ¿Ca-

recen de solución los reparos propuestos? En ninguna manera. Al primero se puede responder que las certificaciones que hay de circunstancias, con las cuales es incompatible que en los casos de la existencia de aquellas circunstancias la campana se moviese por viento o terremoto, preponderan a las cavilaciones con que se procuran poner en duda.

Al segundo se puede responder: lo primero, que aunque sólo en una u otra información depusieron los testigos con juramento, ya esas pocas hacen bastante fuerza. Lo segundo, que la fe de notario, que intervino en muchas, asegura los hechos a cualquiera prudencia que no sea nimiamente desconfiada, pues siéndolo ya sale de los límites de prudencia. Si no se da asenso a las certificaciones de los notarios públicos, toda la fe humana va por tierra, y todo será confusión en la sociedad humana. Lo tercero, que el archivo donde están depositadas esas informaciones le da a todas un gran peso de autoridad, no siendo creíble que los señores marqueses de Osera recogiesen en su archivo informaciones de cuya verdad no estuviesen suficientemente asegurados.

Al tercero se responde que el santo Concilio de Trento, cuando manda que no se admitan milagros nuevos sin la aprobación del obispo, sólo prohibe la publicación de ellos en el púlpito, porque el fin para que allí se proponen ordinariamente es la confirmación de las verdades de nuestra santa fe; y este destino pide que se apure primero la verdad de ellos con cuantos medios caben en la humana diligencia. Lo mismo se puede decir para representarlos en imágenes públicas. Mas para que las informaciones de milagros merezcan un prudente y racional asenso no es menester tanto.

Al cuarto y quinto se puede decir que quizá en

los casos de acontecimientos mayores o más funestos la campana se tañó; pero no hubo el cuidado de certificarlo y archivar la certificación.

Al último se satisface diciendo que la crítica no debe extenderse a indagar los secretos de la divina Providencia. Si el no alcanzar los motivos porque Dios obra muchas cosas fuese causa bastante para negar o dudar de los hechos, disentiríamos a la existencia de infinitos que absolutamente son indubitables. *Non ultra sapere quàm opportet sapere.*

Así, no puede negarse que, sin obstar los reparos hechos, el cúmulo de informaciones que se alegan a favor de las espontáneas pulsaciones de la campana de Velilla da una gran probabilidad a la existencia del prodigio. A que añado que especialmente las del año 1601 y 1625, por la puntual y exacta enumeración de las muchas circunstancias individuales que en ella se enuncian, tienen un carácter de verdad sumamente persuasivo.

CHISTES DE N.

§ I

El deseo de agradar en las conversaciones es una golosina casi común a todos los hombres; y esta golosina es raíz fecunda de innumerables mentiras. Todo lo exquisito es cebo de los oyentes, y como lo exquisito no se encuentra a cada paso, a cada paso se finge. De aquí vienen tanta copia de milagros, tantas apariciones de difuntos, tantas fantasmas o duendes, tantos portentos de la mágica, tantas maravillas de la Naturaleza. En fin, todo lo extraordinario se ha hecho ordinarísimo en la creencia del vulgo, por el hipo que tienen los hombres de hacerse espectables vertiendo en los corrillos cosas prodigiosas.

Pero no sólo la producción de infinitas fábulas viene de esta raíz viciosa, mas también la alteración de infinitas verdades añadiéndoles circunstancias fabulosas. La que más ordinariamente se practica es la traslación de dichos y hechos de una persona a otra, de una región a otra y de un tiempo a otro. Como los afectos humanos se interesan siem-

20 Antoine le Metel, sieur d'Ouville: *Les contes aux heures perdues ou le recueil de tous les bons mots, rèparties, equivoques, brocards, simplicités, naïvetés, gasconades et autres contes facétieux non encore imprimés.* París, 1644, 2 vol., 8.°

pre algo en todo lo que miran de cerca, y tanto más cuanto más de cerca lo miran, no es tanto el deleite que si oyendo un mote agudo, un suceso gracioso.

§ II

Vivía poco ha en España un eclesiástico de alto carácter, pero de corto entendimiento, por lo cual dió lugar a que el vulgo creyese de él algunas notables simplicidades. Había estado en Francia, y se le imputó que, para ponderar la agudeza de los franceses, decía acá que estaba pasmado de ver que en aquel reino los niños de tres o cuatro años sabían hablar la lengua francesa, cuando en España apenas se encuentra alguno que a los doce la sepa. ¡Rara alucinación! ¿Qué han de hablar los niños en Francia sino la lengua nativa, que es la francesa, como los de España la española? Pero este chiste fué tomado del primer tomo de los *Cuentos del Señor d'Ouville*, y falsamente atribuído al eclesiástico mencionado. El Señor d'Ouville, digo, pone este chiste en la boca de un criado tontísimo de un caballero francés, que de París pasaba a Roma, y habiendo llegado al primer pueblo del Piamonte salió el criado a buscar algunas cosas que había menester; pero viendo que nadie le entendía (porque los del país hablan la lengua italiana) volvió sumamente admirado al amo, y le dijo: *Monsieur, no he visto en mi vida gente igualmente tonta que la de esta tierra. En París los niños de tres y cuatro años me entienden lo que les hablo, y aquí (apenas lo creeréis) hombres llenos de barbas no me entienden más que si fueran unas bestias.* Del mismo eclesiástico se refiere (a fin de persuadir su total ignorancia de latinidad) que al

tiempo que estuvo en Roma, habiéndole hablado no sé quién en latín, juzgó que le hablaba en idioma italiano, y volviéndose a los que le acompañaban, dijo: *Como no sé la lengua italiana, no puedo responderle; que si me hablara en latín le había de confundir.* Aun cuando sucediese así, no es prueba legítima de ignorancia de latinidad en aquel personaje, pues en la misma equivocación incurrió mucho tiempo ha otro, que sin duda era gran latino. Enrico Christiano Henninio refiere que Escalígero, siendo cumplimentado por un irlandés en latín, juzgó que le hablaba en el idioma irlandés, y le dijo, como para prevenirle que le hablase en latín: *Domine, non intelligo hibernice.* Esta equivocación pende de que cada nación pronuncia el latín con aquella misma articulación que el idioma patrio, y hay tanta diversidad en la articulación de unas naciones a otras, que, a veces, pronunciando tales letras del alfabeto, representan a las de otra nación pronunciar otras diferentes. Pongo por ejemplo: los alemanes pronuncian la *v* como nosotros los españoles la *f;* la *t* como nosotros la *d;* la *j* como nosotros la *g* blanda; la *g* como nosotros la *c;* la *b* como nosotros la *p;* la *u* vocal como nosotros la *ou;* el diptongo *eu* como nosotros *oi.* En las demás naciones hay, a proporción, la misma diversidad. De aquí es que cuando el de una nación pronuncia rigurosamente el latín según la afección del propio idioma, y el de otra no presta especial atención o no está prevenido de la diferencia expresada, es fácil juzgar que le hablan el idioma patrio. Erasmo, en el Diálogo *de recta latinitate graecique sermonis pronuntiatione,* dice que se halló presente a una asamblea en que el embajador de Francia arengó al emperador Maximiliano, y que, aunque el latín era muy bueno, algunos doctos italianos

que asistían allí juzgaron que había arengado en francés.

Pudo, pues, suceder a nuestro prelado español lo que se ha referido, sin que de aquí se deba inferir que ignoraba la lengua latina; pero es lo más verosímil que el suceso sea fingido por alguno que había leído el de Escalígero, y maliciosamente lo puso en la cabeza de este otro.

§ III

De Don Francisco de Quevedo se cuenta generalmente el chiste de que estando enfermo, y habiéndole ordenado el médico una purga, luego que ésta se trajo de la botica, la echó en el vaso que tenía debajo de la cama. Volvió el médico a tiempo que la purga, si se hubiese tomado, ya habría hecho su efecto, y reconociendo el vaso para examinar, según se practica, la calidad del humor purgado, luego que percibió el mal olor del licor que había en el vaso, exclamó (como para ponderar la utilidad de su receta): *¡Oh, qué humor tan pestífero! ¿Qué había de hacer esto dentro de un cuerpo humano?* A lo que Quevedo replicó: *Y aun por ser él tal, no quise yo meterle en mi cuerpo.*

Poggio Florentino, que murió más de cien años antes que Quevedo naciese, refiere, cuanto a la sustancia, el mismo chiste, colocado en la persona de Angelo, obispo de Arezzo. Despreciaba o aborrecía este prelado todas las drogas de botica. Sucedió que cayendo en una grave dolencia, los médicos llamados convinieron en que moría infaliblemente si no se dejaba socorrer de la farmacopea. Después de mucha resistencia se rindió, o simuló rendirse a sus exhortaciones. Recetáronle, pues,

una purga. Traída de la botica, la echó en el vaso excretorio. Viniendo los médicos al día siguiente, le hallaron limpio de calentura, y no dudando que la mejoría se debía al uso del decretado fármaco, tomaron de aquí ocasión para insultar al enfermo, reprendiendo como totalmente irracional el desprecio que hacía de las drogas boticales.

—*Sí, por cierto* —dijo el buen obispo—, *señores doctores, vuesas mercedes tienen razón: ahora conozco cuán eficaz es su purga, pues habiéndola echado en ese vaso que está debajo de la cama, tal es su actividad, que desde allí me ha causado la mejoría: ¿cuánto mejor lo hiciera (ya se ve) si la hubiera metido en el estómago?*

Del mismo Quevedo se cuenta que motejándosele en un corrillo el exorbitante tamaño del pie, dijo que otro había mayor que él en el corrillo. Mirándose los circunstantes los pies unos a otros, y viendo que todos eran menores que el de Quevedo, le dieron en rostro con la falsedad de lo que decía. *Lo dicho, dicho* —insistió él—; *otro hay mayor en el corrillo.* Instándole a que lo señalase, sacó el otro pie, que tenía retirado, y, en efecto, era mayor, y mostrándole: *Vean vuesas mercedes* —les dijo— *si éste no es mayor que el otro.* El portugués Francisco Rodríguez Lopo, en su *Corte en la Aldea,* diálogo II, atribuye este propio gracejo a un estudiante; y don Antonio de Solís en su romance: *Hoy en un piélago entró,* a una dama.

Chiste es también atribuído a Quevedo el que encontrándose en la calle con ciertas damiselas achuladas, y diciéndole éstas que embarazaba el paso con su nariz (suponiéndola muy grande), él,

---

26 *Corte na aldea e noutes de inverno.* Lisboa, 1619, 4.° La tradujo al español J. Baut. Morales (Montilla, 1632).

doblando con la mano la nariz a un lado, *pasen*, les dijo, *ustedes, señoras P.* Cuspiniano hace autor de este gracejo al emperador Rodulfo. Encontróse con él un decidor en calle estrecha. Advirtiéndole los ministros que se apartase, él, motejando de muy grande la nariz del emperador, les replicó: *¿Por dónde he de pasar, si la nariz del emperador llena la calle?* A lo que Rodulfo, doblando la nariz, como acaba de referirse de Quevedo, le dijo con rara moderación y humanidad en tan soberano personaje: *Pasa, hijo.*

Antes de salir de Quevedo, noto que aquel excelente hipérbole suyo, pintando una nariz muy grande: *Erase un hombre a una nariz pegado*, es copia de original muy antiguo. Léntulo, marido de Julia, hija de Cicerón, era de muy corta estatura. Viendo en una ocasión su suegro que traía ceñida una espada grande, preguntó festivamente: *Quis huic gladio generum meum alligavit?* La materia es en parte diferente; la agudeza, la misma.

§ IV

Como cosa muy reciente oí que uno muy preciado de matón se llegó en Madrid a un señor ofreciéndose a servirle como valiente suyo para matar a diestro y siniestro cuantos se le antojase. Este había recibido muchas heridas en algunas pendencias, y presentaba por testimonio de su valentía las cicatrices. El señor le despidió con irrisión, diciéndole: *Tráigame V. md. para valientes míos a los que le dieron todos esos golpes, que a ésos me atengo en todo caso.* En un anónimo francés leí el mismo dicho atribuído a Agesilao, rey de Lacede-

19 "¿Quién ató mi yerno a esa espada?"

monia, en ocasión que se le presentaron para servirle en la guerra cuatro hombres muy cicatrizados, y que, por tanto, ostentaban mucho su valentía.

También viene de Agesilao el gracejo, harto vulgarizado en España, de un sacerdote que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa se sintió morder de un piojo, y asiéndole le estrujó entre la uña y la patena, diciendo: *Al traidor matarle, aunque sea sobre el altar.* Plutarco, en el libro de los *Apotegmas Lacónicos*, pone el mismo suceso y el mismo dicho, sin discrepancia alguna, en la persona de Agesilao, estando sacrificando un buey en el altar de Minerva. *Per deos lubenter, vel in ara insidiatorem*, es la expresión que atribuye Plutarco a Agesilao.

§ V

En este Principado de Asturias corre como hecho de reciente data, acaecido en el mismo país, que hallándose un religioso de tránsito en una aldea, y queriendo reconciliarse para decir misa, acudió al excusador del cura del lugar, a quien, hecha la confesión, halló tan ignorante que ni aun la forma de la absolución sabía o sólo la sabía deformada con unos cuantos solecismos. Fuese el religioso al cura y le dijo cómo en conciencia no podía tener por excusador aquel clérigo, por ser tan incapaz que aun la forma de la absolución ignoraba. El cura, que no era más capaz que el excusador, le replicó: *Padre, ya sé que ese hombre es un jumento, pero no puedo remediarlo, porque no quiere sujetarse a lo que yo le digo. Mil veces le tengo dicho que no se meta en absolver a nadie, sino que les oiga los pecados y después me los envíe a mí para que los absuelva; pero no hay modo de reducirle a eso.* El doctor José Boneta, en su librito *Gracias de*

la gracia de los santos, refiere este chiste, y dice que el que hizo la casual experiencia de la profunda ignorancia de los dos sacerdotes fué el eximio doctor en uno de sus viajes; lo cual, siendo así, el chiste, sobre ser más antiguo que acá se piensa, sucedió en diverso país, pues el padre Suárez nunca estuvo ni viajó en Asturias.

§ VI

A un pintor moderno, y que pintaba bellos niños y tenía unos hijos muy feos, se atribuye una bella respuesta a la pregunta que alguno le hizo de que cómo hacía unos niños tan feos sabiendo dibujarlos tan hermosos. *Es el caso*, respondió, *que los hago a oscuras y los pinto a la luz del día.* El mismo dicho oí atribuir a un escultor que alcancé en Galicia; pero la verdad es que precedió muchos siglos, así al pintor como al escultor expresados. Macrobio hace autor de esta agudeza a Lucio Mallo, pintor romano. Con el motivo de que este pintor hacía bellas imágenes, pero en sus hijos muy feos originales, le echó Servilio Hemino esta pulla: *Non similiter Malli fingis et pingis.* Respondió Mallo: *Tenebris enim fingo, luce pingo.*

De un rey de España y de otro de Inglaterra se refiere una misma sentencia, pronunciada con la ocasión de habérsele quejado un señor principal de que parecía estimaba más que a él a un pintor insigne que tenía. *Yo puedo*, dijo el rey, *hacer duques y condes cuantos quisiese; pero artífices como N. sólo Dios puede hacerlos.* Esta sentencia es copia bastantemente puntual de la que Dion refiere de Dionisio Sofista en ocasión que el empera-

31 *In Adrian.*

dor había hecho secretario a Heliodoro, siendo incapaz: *Caesar potest honorem, ac pecunias largiri: rhetorem facere non potest.*

§ VII

En nuestras historias se celebra el valor de una señora, la cual, viéndose sitiada y amenazándola los enemigos que matarían a un hijo suyo que tenían prisionero si no se rendía, con desenfado más que varonil, señalando con cierto ademán la oficina de generación, les dijo que allí tenía con que hacer otros hijos si le matasen aquél. Herodoto, en el libro segundo, cuenta de unos a quienes se quería reducir fulminando amenazas contra sus hijos y mujeres, que mostrando uno de ellos el instrumento de la procreación, respondió: *Ubicunque id esset, sibi et uxore et liberos ferre.* La bravata y el motivo son los mismos, con la diferencia sola de colocarse en diferente sexo.

§ VIII

Oí celebrar como chiste poco ha sucedido en cierta mesa uno muy gracioso, que Ateneo refiere como antiquísimo. Estaba Filoxeno Poeta, comedor insigne, cenando con Dionisio. Pusieron a éste un pez grande, que Ateneo, con voz griega, llama *Trigla*, y es lo que nosotros llamamos *barbo de mar*. A Filoxeno pusieron otro pez de la misma especie, pero muy pequeño. Luego que Filoxeno notó la gran desigualdad de los dos peces, arrimó la boca a la oreja del suyo en ademán de decirle algo. Preguntóle Dionisio qué hacía. Respondió Filoxeno: *Tengo empezada una obrilla cuyo asunto es* GALATEA; *y como de esta ninfa del mar, los que*

mejor pueden saber la historia son los peces, le pregunto a éste sobre algunas cosas que le habían acaecido en el tiempo de su padre Nereo; pero él me responde que cómo puede saber cosa alguna de esas antigüedades, siendo un pececillo nuevo que nació ayer: que le pregunte esas cosas a esotro barbo que tenéis ahí, que es muy anciano y alcanzaría sin duda los tiempos de Nereo. Agradóle a Dionisio el donaire con que Filoxeno se quejaba de que le hubiesen puesto un barbo tan pequeño y le dió el grande.

§ IX

Una de las famosas sentencias del rey Don Alonso el V de Aragón, llamado el Sabio y el Magnánimo, es que preguntado por un áulico suyo sobre cierto designio que tenía oculto, respondió que a su propia camisa quemaría si fuese sabidora de algún secreto suyo. Plutarco escribe el propio dicho de Cecilio Matelo, respondiendo a un Centurión que tuvo la llaneza de inquirir de él un secreto: *Se tunicam suam, si sui eam sibi consciam consilii putaret, exuturum et crematurum.*

§ X

En algunas historias españolas se lee que hallándose Don Ramiro, llamado el Monje, rey de Aragón, poco estimado y obedecido de los grandes de su reino, envió un mensajero al abad del monasterio de Tomer, donde había recibido el hábito monástico, preguntándole qué deliberación tomaría, y que el abad no dió otra respuesta al mensajero que cortar en presencia suya con una hoz las cabezas de las berzas que se destacaban sobre las demás en una huerta que tenía, significando con esta acción al rey que lo que le convenía era quitar la vida a

aquellos señores principales que le despreciaban; lo que el rey ejecutó luego. A este mismo consejo, con la misma expresión y aun la misma ejecución, le da Tito Livio más de mil y quinientos años más de antigüedad. Habiendo, según este autor, Sexto, hijo de Tarquino el Soberbio, de concierto con él, huído a los Gabios, simulándose aborrecido y perseguido de su padre, vino a lograr entre ellos la suprema autoridad. En este estado envió a su padre un mensajero preguntándole qué hacía. Y Tarquino, bajando a un huerto seguido del mensajero, a vista de él se puso a cortar con un cuchillo las cabezas de unas adormideras más altas que las demás que había en el huerto; lo que entendido por Sexto, con varias criminaciones falsas hizo quitar la vida a los principales de los Gabios; con que, debilitada aquella nación, se rindió su resistencia a los romanos. Siendo tan antigua esta tiránica agudeza en la persona de Tarquino, aun le da otra mayor Plutarco, colocándola en la de Trasíbulo, tirano de Mileto, consultado de Periandro, tirano de Corinto, sin otra diferencia en estas tres representaciones de una misma cosa más que el abad de Tomer cortó berzas, Tarquino adormideras y Trasíbulo espigas.

§ XI

La decantada respuesta de Filipo, rey de Macedonia, al médico Menecrates, el cual había llegado a tal extremo de jactancia por los felices sucesos de sus curas que ya quería le tuviesen por Deidad, y a ese fin, escribiendo una carta a Filipo, ponía por salutación o principio de ella: *Menecrates Júpiter Philippo salutem;* pero Filipo castigó su locu-

31 "Menecrates Júpiter, al Rey Filipo, salud".

ra discretamente poniendo en la frente de la respuesta: *Philippus Menecrati sanitatem;* la atribuye Plutarco a Agesilao, rey de Lacedemonia.

§ XII

En la ciudad de Santiago se refiere que un portugués, yendo a ver nuestro gran monasterio de San Martín, que hay en aquella ciudad, y notando la desproporción de la puerta general, que es muy pequeña respectivamente a la escalera inmediata, obra majestuosa, de grande magnitud y hermosura, dijo con donaire: *Estos padres, como estiman tanto la escalera, y ella, sin duda, lo merece, hicieron la puerta tan pequeña porque no se les escape por ella.* Este dicho viene a ser el mismo, aunque invertida la materia, de Diógenes a los Mindianos, cuya ciudad era pequeña, pero las puertas de ella muy grandes. Advirtióles Diógenes que las cerrasen porque la ciudad no se escapase por ellas.

§ XIII

Escribe Mr. Menage que habiendo pasado a Inglaterra Juan Bodin, célebre jurisconsulto francés, entre la comitiva del duque de Alençón cuando este príncipe fué a pretender su casamiento con la reina Isabela, hablando Bodin con un inglés sobre esta pretensión, el inglés, que no debía de gustar que se lograse, le dijo que aquel matrimonio no podía efectuarse a causa de que por ley del reino

2 "Filipo a Menecrates, juicio".

20 *Menagiana ou les bons mots et remarques critiques, historiques, morales,* etc., de Ménage. París, 1715, 4 vol. (varias reimpresiones).

todo príncipe extranjero estaba excluído de aspirar a la corona de Inglaterra. Bodin, todo metido en cólera, le replicó que tal ley no había, y que la mostrase o dijese dónde se hallaba escrita. Pero el inglés le respondió con gran socarronería que en el mismo pergamino donde estaba escrita la ley Sálica, a las espaldas de ella hallaría aquella ley del reino de Inglaterra. Los que saben las dudas que hay sobre la ley Sálica, que excluye las hembras de heredar la corona de Francia, ya entienden en qué consiste el chiste de la respuesta del inglés. Esta insultatoria retorsión se encuentra en varias relaciones aplicadas a diferentes personas y materias. Pongo por ejemplo: se dice que en ocasión de estar poco acordes Roma y Venecia, le dijo el Papa al embajador de aquella República que deseaba ver el instrumento o escritura por donde los venecianos se habían hecho dueños del mar Adriático. Esto era declarar que tenían aquel dominio por mera usurpación. El embajador respondió que Su Santidad hallaría dicha escritura a las espaldas del original de la donación que Constantino hizo a la Iglesia romana. Los eruditos no ignoran las contestaciones que hay y ha habido sobre la donación de Constantino y que el cardenal Baronio y el padre Pagi la niegan; aunque no otros justos títulos por donde la Iglesia romana posee lo que le atribuye aquella donación.

§ XIV

En el tomo III, discurso II, número 39, tenemos escrito que oyendo el caballero Borri que su estatua tal día había sido quemada en Roma, y haciendo reflexión sobre que el mismo día había hecho tránsito por una montaña nevada, como desprecian-

do aquella ignominiosa ceremonia que dejaba ilesa su persona, dijo que bien lejos de sentir aquel fuego en toda su vida no había padecido frío igual al de aquel día. En el mismo lugar apuntamos que este mismo dicho se cuenta del calvinista Enrico Estefano y del apóstata Marco Antonio de Dominis, los cuales mucho antes que el Borri padecieron la misma afrenta de quemarles las estatuas. Y así, en España se atribuye el propio dicho a un español fugitivo de Roma por ciertas doctrinas legales poco conformes a las máximas de aquella Corte.

§ XV

El anónimo francés, autor de las *Reflexiones morales*, refiere que quejándose un joven de que la espada que le habían dado era corta, su madre, mujer de espíritu pronto y varonil, le dijo: "Cuando te halles en el combate, con dar un paso adelante hacia el enemigo la harás bastantemente larga." El autor árabe (verdadero o supuesto) de la Historia de la pérdida de España, pone este dicho en boca de Almansor, emperador de los árabes, siendo muchacho, con la ocasión de notar su padre de corto un rico espadín que le habían presentado.

§ XVI

El siguiente chiste se refirió en un corrillo donde me hallé, como sucedido estos años pasados en Zaragoza. Llegó a aquella ciudad un tunante, publicando que sabía raros arcanos de medicina, entre otros el de remozar las viejas. La prosa del bribón era tan persuasiva que las más del pueblo le creye-

ron. Llegaron, pues, muchísimas a pedirle que les hiciese tan precioso beneficio. El les dijo que cada una pusiese en una cedulilla su nombre y la edad que tenía, como circunstancia precisa para la ejecución del arcano. Había entre ellas septuagenarias, octogenarias, nonagenarias. Hiciéronlo así puntualmente, sin disimular alguna ni un día de edad por no perder la dicha de remozarse, y fueron citadas por el tunante para venir a su posada el día siguiente: vinieron, y él, al verlas, empezó a lamentarse de que una bruja le había robado todas las cedulillas aquella noche, envidiosa del bien que las esperaba; así que era preciso volver a escribir cada una su nombre y edad de nuevo; y por no retardarlas más el conocimiento, porque era precisa aquella circunstancia, les declaró que toda la operación se reducía a que a la que fuese más vieja entre todas habían de quemar viva, y tomando las demás por la boca una porción de cenizas, todas se remozarían. Pasmaron al oír esto las viejas; pero crédulas siempre a la promesa, tratan de hacer nuevas cédulas. Hiciéronlas en efecto, pero no con la legalidad que la vez primera, porque medrosa cada una de que a ella, por más vieja, le tocase ser sacrificada a las llamas, ninguna hubo que no se quitase muchos años. La que tenía noventa, pongo por ejemplo, se ponía cincuenta; la que sesenta, treinta y cinco, etc. Recibió el picarón las nuevas cédulas, y sacando entonces las que le habían dado el día antecedente, hecho el cotejo de unas con otras, les dijo: Ahora bien, señoras mías, ya vuesas mercedes lograron lo que les prometí: ya todas se remozaron. Vuesa merced tenía ayer noventa años, ahora ya no tiene más de cincuenta. Vuesa merced ayer sesenta, hoy treinta y cinco; y discurriendo así por todas, las despidió tan corridas como se

deja conocer. Digo que oí esta preciosa aventura como sucedida poco ha en Zaragoza, pero ya antes la había leído en el padre Zalses, el cual *(III part. Mundi mirabilis*, pág. 75) señala por teatro de ella a Hailbron, ciudad imperial en el Ducado de Witembey.

§ XVII

La vulgarizada necedad de un vizcaíno, que admirado de los reglados movimientos con que un mono imitaba las acciones humanas, dijo que por picardía suya no hablaba, a fin de que no le hiciesen trabajar, sin discrepancia alguna se la oyó a un doctor mahometano el señor La Brue, director de la Compañía Francesa del Senegal. En el discurso VIII de este tomo referimos a otro propósito la extravagante imaginación de aquel ignorantísimo doctor.

§ XVIII

El señor d'Ouville trae entre sus cuentos el que un hombre quería apartarse de su mujer, con quien tenía poca paz; pareció a este fin ante el provisor. Extrañó éste la propuesta, porque conocía la mujer y era de buenas cualidades. —¿Por qué queréis dejar a vuestra mujer?, le preguntó el provisor; ¿no es virtuosa? —Sí, señor, respondió el hombre. —¿No es rica? —Sí, señor. —¿No es fecunda? —Sí, señor. En fin, a todas las partidas sobre que era preguntado respondía en abono suyo. Con que le dijo el provisor: —Pues si vuestra mujer tiene tantas cosas buenas, ¿por qué queréis apartaros de ella? Presto el hombre, descalzando un zapato, preguntó al provisor: —Señor, ¿este zapato no

es nuevo? —Sí, respondió el provisor. Añadió: —¿No está bien hecho? —Sí, a lo que parece, respondió el provisor. —¿No es de buen cordobán y buena suela? Respondió del mismo modo que sí. —Pues ve vuesa merced con todo eso, dijo el descontento marido, que yo quiero quitarme este zapato y ponerme otro, porque yo sé muy bien dónde me aprieta y manca, y vuesa merced no lo sabe. Este cuento es traslado manifiesto de lo que Plutarco cuenta de un romano, y se puede ver en nuestro tomo IV, discurso I, número 20.

§ XIX

El mismo señor d'Ouville refiere de una paisanita francesa un agudo pique, que en cierta conversación oí atribuir a una labradora castellana. Según d'Ouville pasó el caso de este modo: Iba una mozuela su camino, y llevando delante de sí una burra cargada de no sé qué, encontró en el camino un caballero, el cual, advirtiendo que la paisana era de agraciado rostro, sintió movido el apetito a sellarle con sus labios. Para este efecto, deteniéndose a hablar con ella, le preguntó adónde iba. Respondió que volvía a su lugar. *¿Y cuál es vuestro lugar*, preguntó el caballero, *paisana hermosa? Ville Juif, señor*, respondió ella. Era Ville Juif lugar cercano, donde el caballero había estado muchas veces. Prosiguió, pues, diciéndola: *¿De Ville Juif? ¿Conoceréis, según eso, a la hija de Nicolás Guillot? Sí, conozco, y muy bien*, respondió la paisana. *Pues llévale*, dijo el caballero, *este beso de mi parte*, y al mismo tiempo hizo movimiento a ejecutarle en ella; pero ella, apartándose con denuedo, le replicó: *Monsieur, si tenéis tanta prisa de enviar*

vuestro beso, dádsele a mi burra, que va delante de mí y llegará al lugar primero que yo, y dando luego con la vara a la burra, acompañando el golpe con un *arre,* pasó adelante, dejando al caballero hecho un estafermo.

§ XX

Escribe el P. Manuel Bernárdez, lusitano, en su tomo II de *Apotegmas*, que habiendo ido dos comisarios de cierta comunidad a pedir al rey Felipe II no sé qué merced, el más antiguo, a quien por tal tocaba hablar, y que era un viejo inconsiderado y moledor, estuvo sumamente prolijo en la oración. Habiendo acabado, preguntó el rey al otro si tenía algo que añadir. Este, que estaba tan enfadado de la imprudencia de su compañero, como el rey cansado de su pesadez, *Sí, señor,* respondió, *nuestra comunidad nos ha encargado que si V. M. no nos concede al punto lo que le pedimos, que mi compañero vuelva a repetir todo lo que ha dicho desde la primera letra hasta la última.* Gustó el rey de la graciosidad, y sin dilación dió el despacho que se le pedía. Tengo leído (no puedo asegurar si fué en la segunda parte de la *Floresta española*) que esto mismo sucedió en la legacía de dos diputados de una república de Italia a un Papa muy anterior a Felipe II (1).

(1) El agudo donaire que en este número apuntamos, de cierto diputado de una ciudad de Italia a un Sumo Pontífice, sin nombrar personas por no acordarnos entonces de ellas ni del autor en quien habíamos visto la especie, halla-

8 *Nova floresta ou sylva de varios apophtêegmas e ditos sentenciosos, espirituues e moraes con reflexoès.* Lisboa, 1706-1711.

§ XXI

El señor d'Ouville cuenta que transitando Luis XIV por una pequeña villa en su reino, y entrando en ella a la hora de comer, fueron a arengarle unos diputados de la villa. El rey tenía más ganas de comer que de oír arengar; mas al fin se dejó vencer por los señores de su comitiva, y trató de oír a los diputados. Empezó el más antiguo de este modo: *Sire, Alejandro el Grande.* No bien lo pronunció cuando le faltó la memoria, con que volvió a repetir segunda y tercera vez: *Sire, Alejandro el Grande.* Visto esto, el rey le dijo: *Amigo, Alejandro el Grande había comido y yo no: vamos*

---

mos después ser referida por el P. Juan Esteban Menochio en el tomo II de sus *Centurias*, centur. 6, cap. 48, citando por él a Papirio Masón y a Abraham Bzovio, y pasó de este modo: Estando enfermo el papa Urbano V en Viterbo, envió la ciudad de Perusa tres comisarios a solicitar con Su Santidad la expedición de cierto negocio. Uno de ellos, que era doctor, y por su grado le tocaba hablar, compuso y mandó a la memoria una larguísima oración sobre el asunto, siendo tan necio que por más que los compañeros le instaron a que la cortase, no quiso hacerlo. Llegado el caso de la audiencia, empleó el inoportuno doctor toda su molestísima obra, haciéndosela malísima al Papa, que estaba enfermo a la sazón; pero siendo Urbano de genio amiguísimo se la toleró sin cortarle o interrumpirle, aunque se dejaba ver la violencia que en ello se hacía. Acabada la oración, el Papa, sin negar ni conceder, preguntó a los diputados si querían otra cosa. Entonces uno de los otros dos, que era muy discreto y había notado la náusea con que el Papa había escuchado al doctor, le dijo: *Santísimo Padre, otra cosa ha insertado nuestra ciudad en la comisión, y es que si vuestra Beatitud no nos concede prontamente lo que pedimos, nuestro compañero vuelva a relatar todo su sermón.* Cayó grandemente en gracia al Papa el donaire y, celebrándole, condescendió al punto en su demanda.

a comer y guárdese la arenga para otra ocasión. El autor de las Observaciones selectas literarias coloca este suceso en el abuelo de Luis XIV, Enrique el Grande, en ocasión que querían arengarle unos diputados de Marsella, y empezaba la oración: *Saliendo Aníbal de Cartago.* Enrique, ya porque era hora de comer, ya porque no gustaba de arengones, cortó al arenguista diciendo: *Cuando salió Aníbal de Cartago ya había comido: yo voy a hacerlo ahora.*

§ XXII

Un amigo mío, hombre de entera verdad, me refirió que el año de 706 al corregidor de Calatayud, que lo era entonces don Juan Ramiro, pusieron en aquella ciudad un pasquín bastantemente picante, por lo cual él comenzó a hacer vivísimas diligencias para averiguar el autor; pero el picarón, que estaba bien asegurado de no ser descubierto, porque ni tenía cómplice en el insulto ni a nadie se lo había confiado, de nuevo insultó al pobre corregidor, fijando en el mismo sitio donde había puesto el pasquín este irrisorio desengaño:

No lo sabrás, bobo,
porque yo soy solo.

Pero este propio entremés muchos años antes se había representado en el Gran Teatro de París. A Luis XIV, siendo aún mozo, le pusieron en su propia mesa la siguiente copla, notándole de codicioso, con alusión a la moneda francesa que llaman *luis:*

Tu es issú de race Auguste:
Ton Ayeul fut Henry le Grand,
Ton Pere fut Louis le Juste;
mais tu n'es q'un Louis d'argent.

Leyó Luis XIV la copla y la celebró diciendo que valía más que mil aduladores. No sólo esto: ofreció al autor 500 luises si se descubría él mismo, empeñando su Real palabra de no hacerle mal alguno. Pero el autor, o porque sospechaba cautelosa la promesa, o porque temiese que no siempre el rey estaría de buen humor y en cualquiera tiempo que contemplase en la sátira más la osadía que la agudeza le podía hacer mucho daño con otro pretexto, no tuvo por conveniente descubrirse; antes bien, para desengañar al rey de que por ningún camino averiguaría el autor de la copla, en el mismo sitio puso o hizo poner estotra:

Tu ne le sauras pas, Louis,
Car j'etois seul quand je le fis.

que viene a ser lo mismo de arriba. *El Espión Turco* (tomo V, Epíst. 55), refiere todo lo dicho, como también que no se pudo saber el autor aunque se hicieron sobre ello varias conjeturas, y que algunos atribúyenle el pasquín a la famosa Ana María Schurman (de quien damos amplia noticia, tomo I, Discurso XVI, núm. 134), que se hallaba a la sazón en París.

He dicho que el sujeto que me refirió este chiste como sucedido el año 1706 en Calatayud es hombre de todo verdad, porque a él no se atribuya la ficción de otro tiempo, otro lugar y otras personas; él, sin duda, lo oyó como lo refirió a otro alguno que había leído *El Espión Turco,* y quiso, para darle más sal,

17 *L'Espion dans les cours des Princes chrètiens, ou Lettres et Mémoires d'un Envoyé Secret de la Porte dans les cours de l'Europe, où l'on voit les découvertes qu'il a faites dans toutes les cours où il s'est trouvé, avec une Dissertation curieuse de leurs Forces, Politique et Religion,* par XXX. Cologne, 1705. [Hay otra edición, ibíd. 1739]. 6 volúmenes.

colocar en su tierra el caso, y quizá hoy estará, debajo de esta circunstancia supuesta, muy extendido en España. Posible es también que así este chiste, como otros algunos de los que hemos referido, realmente se repitiesen en diferentes tiempos y lugares.

§ XXIII

Estudié, siendo muchacho, las artes en nuestro Colegio de San Salvador de Lerez, que dista sólo un cuarto de legua de la villa de Pontevedra. Residían entonces en aquella villa algunos caballeros de familias muy ilustres sin duda, pero notados de que ostentaban con alguna demasía su nobleza, por lo cual los llamaban *los Caballeros de la Sangre.* Era consiguiente a esto que aunque no hubiese título en qué fundarlo, afectasen el tratamiento de señoría. Para demostración de que esta afectación llegaba al más alto grado que puede imaginarse, se refirió como proferida entonces una necedad graciosísima. Malparió la mujer de uno de aquellos caballeros con tanta anticipación, que apenas daba señales de animado el feto. Luego que sucedió el aborto salió del aposento una de las criadas asistentes, y algunos de la familia que estaban en la cuadra inmediata, en la inteligencia que el parto había sido legítimo, le preguntaron si era varón o hembra, a lo que ella prontamente respondió: *No se sabe, porque aún no tiene alma su señoría.* Es cuanto se puede apurar la materia, tratar de señoría a una masa inanimada (o juzgada tal) sólo por ser producción de un caballero y de una señora de la sangre. Como he dicho, este chiste corrió entonces en aquel país como efectivamente sucedido.

Pero después leí el mismo en el librito *Gracias de la Gracia,* del doctor José Boneta, que parece lo refiere a distinto tiempo y lugar.

§ XXIV

En mi tierna edad había en la villa de Allariz un alférez de milicias que afectaba traer siempre grandes bigotes, aunque era hombre de muy pequeña cara. Encontrándole una vez mi padre, le dijo: *Alférez, o comprar cara o vender bigotes.* Celebróse el donaire, pero realmente esto no era más que copia de lo que se cuenta de un vizcaíno que, viendo sobre un pequeño río un gran puente, dijo a los del lugar: *o vender puente o comprar río.* El padre Bouhours, en sus *Pensamientos ingeniosos,* varía algo el dicho. Refiere que un español, pasando el Manzanares en estío a pie enjuto y mirando al mismo tiempo el puente de Segovia, dijo que fuera bueno vender el puente para comprar agua.

§ XXV

Concluyamos este discurso con dos chistes de hecho. Está extremadamente vulgarizado que un Papa, advirtiendo los muchos dientes (supuestos) que había de la virgen y mártir Santa Apolonia, expidió un edicto por toda la cristiandad, ordenando que cuantos se hallasen fuesen remitidos a Ro-

2 *Gracias de la gracia, saladas agudezas de los Santos, insinuación de algunas de sus virtudes, exemplos de la virtud de la eutropelia.* Madrid, 1718.

14 *Pensées ingenieuses des anciens et des modernes.* Lyón, 1693.

ma, y que ejecutada fielmente la orden del Papa, entró en aquella ciudad tanta cantidad de dientes de Santa Apolonia, que cargaban un carro. Yo tengo esto por cuento, y juzgo que jamás hubo tal edicto pontificio. Lo que discurro es que esta fama tuvo su origen en Martín Kemnicio, autor luterano, el cual, en un tratado que escribió de las reliquias, a fin de hacer odiosa y vana la adoración que les da la Iglesia Católica, refiere que un rey de Inglaterra expidió la orden que la voz común hoy atribuye al Papa, y que sólo en el ámbito de la Gran Bretaña se hallaron tantos dientes de Santa Apolonia que hubo con que llenar muchos toneles. No por eso asiento a que sea verdadera la relación del Kemnicio, antes es, sin comparación, más inverosímil que la que corre en el pueblo. Mucho es que de toda la cristiandad se juntase un carro de dientes de Santa Apolonia, pero que en sola la isla de Inglaterra hubiese dientes para llenar muchos toneles, es totalmente increíble. Sin embargo, es verosímil que aquella fábula se derivó de ésta, mudando la circunstancia de lugar y la persona.

§ XXVI

Es fama corriente en este Principado de Asturias que habiéndose padecido en el territorio de Oviedo y sus vecindades, cosa de dos siglos ha, una perniciosísima plaga de ratones que cruelmente devoraban todos los frutos, después de usar inútilmente del remedio de los exorcismos que la práctica de la Iglesia ha autorizado, recurrieron a una providencia muy extraordinaria. Redújose la materia a juicio legal en el Tribunal eclesiástico, a fin

de fulminar, después de formado el proceso, sentencia contra aquellas sabandijas. Señalóseles abogado y procurador que defendiesen su causa; éstos representaron que aquéllas eran criaturas de Dios, por tanto a su providencia pertenecía la conservación de ellas; que Dios, que las había criado en aquella tierra, por consiguiente los frutos de ella había destinado a su sustento. Sin embargo, en virtud de lo alegado por la parte opuesta, dió el provisor sentencia contra los ratones, mandándoles con censuras que, abandonando aquella tierra, se fuesen a las montañas de las Babias (dentro del mismo principado). No obedecieron los ratones, y de aquí tomaron motivo su procurador y abogado para alegar de nuevo que la ejecución de la sentencia era imposible por haber arroyos en medio, los cuales no podían pasar los ratones, a menos que se atravesasen pontones por donde transitasen. Pareció justa la demanda: pusiéronse los pontones. El juez eclesiástico de nuevo fulminó sus censuras, y los ratones obedecieron, observándose con admiración que por muchos días estuvieron pasando ejércitos de ratones por los maderos colocados sobre los arroyos, transfiriéndose a las montañas de las Babias.

Confieso que la tradición del país no me hiciera fuerza para asentir a un suceso tan extravagante, a no verla autorizada por el maestro Gil González Dávila, el cual dice vió el proceso de este pleito en poder de D. Fulano Posada, canónigo de Salamanca y pariente del Sr. D. Juan Junco Posada, obispo a la sazón de aquella ciudad. Y aun supuesto este testimonio, queda lugar a la duda, siendo posible que el proceso que dice vió el citado cronista fuese alguna pieza festiva compuesta por un ingenio festivo a imitación de la *Batrachomyomachia*

(guerra de ratones y ranas), de Homero, o de la *Gatomachia,* de Burguillos. Es cierto que los ratones, como todos los demás brutos, son sujetos incapaces de censura, pues siendo la censura pena eclesiástica que priva de algunos bienes espirituales, ¿comó puede imponerse a los que esencialmente son incapaces de todo bien espiritual? ¿Y cómo es creíble que el provisor de esta diócesis ignorase esto? Posible es que no fuese censura, sino alguna maldición imprecatoria que por abuso se llamase censura. Pero resta siempre la dificultad de usar de sentencia jurídica contra aquellos irracionales, los cuales no están sujetos al tribunal eclesiástico ni son capaces de obedecer sus preceptos. Por consiguiente, esta práctica, en caso de no ser dictada por especial inspiración, siempre se debe tener por supersticiosa.

Como quiera que sea, este caso, o verdadero o fingido, es copia de otros semejantes que se cuentan de otras tierras. El P. Le Brun, del Oratorio, en su *Historia crítica de las prácticas supersticiosas,* refiere que en algunos obispados de Francia se practicó esto mismo en el siglo décimoquinto, y copia a la letra la sentencia que el juez eclesiástico del obispado de Troyes fulminó contra las sabandijas que infestaban aquel país declarándolas malditas si no salían luego de él, aunque no expresa si obedecieron o no.

El P. Manuel Bernárdez, de la Congregación del Oratorio de Lisboa, escribe haberse usado del mismo arbitrio en el Marañón, procediendo legalmente y dando sentencia contra una multitud prodigiosa

2 [Lope de Vega]: *La Gatomachia,* 1634.

de hormigas que infestaban un convento de San Francisco (1).

---

(1) El P. Gobat, tomo IV, núm. 955, con las palabras mismas de Bartolomé Casaneo, a quien cita, refiere que parte del Ducado de Borgoña abunda de unos animalejos mayores que moscas, sumamente perniciosos a las viñas, y el remedio que buscan los naturales contra aquella plaga es que el provisor del obispado a quien pertenece aquel territorio ponga precepto a dichos animalejos para que desistan de hacer daño a las vides, lo que con consentimiento del obispo ejecuta, y cuando no obedecen, se procede contra ellos con censuras en toda forma. Sobre este hecho propone el mismo Casaneo cuatro cuestiones: la primera, si aquellos animalejos pueden ser citados a juicio. La segunda, si pueden ser citados por procurador, y si en caso de ser citados personalmente pueden comparecer por procurador ante el juez que los cita. La tercera, quién es su juez competente. La cuarta, qué modo de proceder contra ellos se debe observar. Responde a la primera y segunda cuestión afirmativamente. A la tercera dice que el eclesiástico es su juez competente, por la razón de que la mayor parte de las viñas de aquel territorio pertenecen a personas eclesiásticas, y los que dañan a éstas pueden ser castigados por su juez o superior de ellas. A la cuarta, resuelve que pueden ser anatematizados por el juez eclesiástico. Después de referir todo esto, el P. Gobat dice que muchos tienen por ridículas las expresadas decisiones de Casaneo, y que él no las aprueba, como comunísimamente no las aprueban los doctores españoles, italianos y alemanes. Añade luego la sentencia que da en el asunto el P. Teófilo Raynando, el cual condena por abuso y desvarío poner pleito o proceder por modo judicial contra las bestias, y que es muy ocasionado este abuso a que se mezcle con él algo de superstición. *Est abusus* (dice), *est enim ad minimum anilis nugacitas litem intendere bestiolis; nec proclivius quidquam est, quam ut cum ea anilitate superstitiosus et damnabilis ritus adhibeatur.* Los ejemplos que se refieren de algunos santos que anatematizando o maldiciendo a varias bestias

---

3 Gergius Gobatus: *Operum moralium tomitres.* Venetiis, 1716.

perniciosas lograron el efecto o en su muerte o en su expulsión nada prueban a favor de aquella práctica, ya porque éstas no fueron verdaderas excomuniones, sino similitudinarias, ya porque aquellos santos no obraron en virtud de jurisdicción alguna ordinaria, sí sólo en fuerza de una autoridad sobrenatural milagrosa con que Dios en aquellos casos quiso favorecerlos.

RAZÓN DEL GUSTO

§ I

Es axioma recibido de todo el mundo que *contra gusto no hay disputa.* Y yo reclamo contra este recibidísimo axioma, pretendiendo que cabe disputa sobre el gusto y caben razones que le abonen o le disuadan.

Considero que al verme el lector constituído en este empeño creerá que me armo contra el axioma con el sentir común de que hay gustos malos que llaman estragados: *Fulano tiene mal gusto en esto,* se dice a cada paso. De donde parece se infiere que cabe disputa sobre el gusto, pues si hay gustos malos y gustos buenos, como la bondad o malicia de ellos no consta muchas veces con evidencia, antes unos pretenden que tal gusto es bueno y otros que malo, pueden darse razones por una y otra parte, esto es, que prueben la malicia y la bondad.

Pero estoy tan lejos de aprovecharme de esta vulgaridad, que antes siento que hablando filosóficamente nunca se puede decir con verdad que hay gusto malo o que alguno tiene mal gusto, sea en lo que se fuere. Distinguen los filósofos tres géneros de bienes: el honesto, el útil y el delectable. De

---

1 *Teatro Crítico,* tomo VI, discurso XI.

estos tres bienes sólo el último pertenece al gusto; los otros dos están fuera de su esfera. Su único objeto es bien delectable, y nunca puede padecer error en orden a él. Puede la voluntad abrazar como honesto un objeto que no sea honesto, o como útil el que es inútil, por representárselos tales falsamente el entendimiento. Pero es imposible que abrace como delectable objeto que realmente no lo sea. La razón es clara; porque si lo abraza como delectable, gusta de él; si gusta de él, actual y realmente se deleita en él; luego actual y realmente es delectable el objeto. Luego el gusto, en razón de gusto, siempre es bueno, con aquella bondad real que únicamente le pertenece, pues la bondad real que toca el gusto en el objeto no puede menos de refundirse en el acto.

Ni se me diga que cuando el gusto se llama malo no es porque carece de bondad delectable, sino de la honesta o de la útil. Hago manifiesto que no es así. Cuando uno, en día que le está prohibida toda carne, come una bella perdiz, aquel acto es, sin duda, inhonesto; con todo, nadie por eso dice que tiene mal gusto en comer la perdiz. Tampoco cuando gusta en regalarse más de lo que alcanzan sus medios, y de ese modo va arruinando su hacienda, se dice que tiene mal gusto, aunque ese gusto carece de bondad útil; luego sólo se llama mal gusto el que carece de otra bondad distinta de la honesta y útil. No hay otra distinta que la delectable, y de ésta tengo probado que nunca carece el gusto; luego, contra toda razón, se dice que algún gusto, sea el que se fuere, es malo.

Los africanos gustan del canto de los grillos más que de cualquier otra música. Ateas, rey de los Scitas, quería más oír los relinchos de su caballo que al famoso músico Ismenias. ¿Diráse que aqué-

llos tienen mal gusto y éste lo tiene peor? No, sino bueno, así éste como aquéllos. Quien percibe deleite en oír esos sonidos tiene el gusto bueno con la bondad que le corresponde, esto es, bondad delectable. Muchos pueblos septentrionales comen las carnes del oso, del lobo y del zorro; los tártaros, las del caballo; los árabes, las del camello. En partes de la Africa se comen cocodrilos y serpientes. ¿Tienen todos estos mal gusto? No, sino bueno. Sábenles bien esas carnes, y es imposible saberles bien y que el gusto sea malo, o, por mejor decir, ser gusto y ser malo es implicación manifiesta, porque sería lo mismo que tener bondad delectable y carecer de ella.

§ II

Con todo esto digo que caben disputas sobre el *gusto*. Para cuya comprobación me es preciso impugnar otro error común que se da la mano con el expresado; esto es, que no se puede dar razón del gusto. Tiénese por pregunta extravagante si uno pregunta a otro por qué gusta de tal cosa, y juzga el preguntado que no hay otra respuesta que dar sino gusto porque gusto, o gusto porque es de mi gusto o porque me agrada, etc., lo que nace de la común persuasión que hay de que del gusto no se puede dar razón. Yo estoy en la contraria.

Dar razón de un efecto es señalar su causa, y no una sola, sino dos se pueden señalar del gusto. La primera es el temperamento; la segunda, la aprehensión.

A determinado temperamento se siguen determinadas inclinaciones: *Mores sequuntur temperamentum*, y a las inclinaciones se sigue el gusto o deleite en el ejercicio de ellas; de modo que de la

variedad de temperamentos nace la diversidad de inclinaciones y gustos. Este gusta de un manjar, aquél de otro; éste de una bebida, aquél de otra; éste de la música alegre, aquél de la triste; y así de todo lo demás, según la varia disposición de los órganos en quienes hacen impresión estos objetos; como también en un mismo sujeto se varían a veces los gustos según la varia disposición natural de los órganos en quienes hacen impresión estos objetos; como también en un mismo sujeto se varían a veces los gustos según la varia disposición accidental de los órganos. Así, el que tiene las manos muy frías se deleita en tocar cosas calientes, y el que las tiene muy calientes se deleita en tocar cosas frías; en estado de salud gusta de un alimento; en el de enfermedad, de otro, o acaso le desplacen todos. Esta es materia en que no debemos detenernos más, porque a la simple propuesta se hace clarísima.

§ III

Pero sobre ella se me ofrece ahora excitar una cuestión muy delicada y en que acaso nadie ha pensado hasta ahora; esto es, si los gustos diversos en orden a objetos distintos, igualmente perfectos cada uno en su esfera, son entre sí iguales. Pongo el ejemplo en materia de música. Hay uno para cuyo gusto no hay melodía tan dulce como la de la gaita; otro, que prefiere con grandes ventajas a ésta el armonioso concierto de violines con el bajo correspondiente. Supongo que el gaitero es igualmente excelente en el manejo de su instrumento que los violinistas en el de los suyos; que también la composición respectivamente es igual, esto es, tan buena en aquella parte la gaita como ésta para

los violines, y, en fin, que igualmente percibe el uno la melodía de la gaita que el otro el concierto de los violines. Pregunto: ¿percibirán igual deleite los dos, aquél oyendo la gaita y éste oyendo los violines? Creo que nos responderán que son iguales, y otros dirán que esto no se puede averiguar, porque ¿quién, o por qué regla se ha de medir la igualdad o desigualdad de los dos gustos? Yo siento contra los primeros que son desiguales, y contra los segundos que esto se puede averiguar con entera o casi entera certeza. ¿Pues por dónde se han de medir los dos gustos? Por los objetos. Esta es una prueba metafísica, que con la explicación se hará física y sensible.

En igualdad de percepción de parte de la potencia, cuanto el objeto es más excelente, tanto es más excelente el acto. Este, entre los metafísicos, es axioma incontestable. Es música más excelente la de los violines que la de la gaita, porque esto se debe suponer, y también suponemos que la percepción de parte de los dos sujetos es igual. Luego más excelente es el acto con que uno goza la música de los violines que el acto que el otro goza la de la gaita. ¿Mas qué excelencia es ésta? Excelencia en línea de delectación, porque ésa corresponde a la excelencia del objeto delectable. La bondad de la música a la línea de bien delectable pertenece, pues su intrínseco fin es deleitar el oído, aunque por accidente se puede ordenar y ordena muchas veces como a fin extrínseco a algún bien honesto o útil. Así, pues, como el objeto mejor en línea de honesto influye mayor honestidad en el acto, y el mejor en línea de útil mayor utilidad, también el mejor en línea delectable influye mayor delectación.

Diráme acaso alguno que el exceso que hay de

una música a otra es sólo respectivo, y así recíprocamente se exceden, esto es, respectivamente a un sujeto es mejor la música de violines que la de gaita, y respectivamente a otro es mejor ésta que aquélla. En varias materias, tratando de la bondad de los objetos en comparación de unos a otros, he visto que es muy común el sentir de que sólo es respectivo el exceso. Pero manifiestamente se engañan los que sienten así. En todos los géneros de bienes hay bondad absoluta y respectiva. Absoluta es aquella que se considera en el objeto prescindiendo de las circunstancias accidentales que hay de parte del sujeto; respectiva, la que se mide por esas circunstancias. Un objeto que absolutamente es honesto, por las circunstancias en que se halla el sujeto puede ser inhonesto, como el orar cuando insta la obligación de socorrer una grave necesidad del prójimo. Una cosa que absolutamente es útil, como la posesión de hacienda, puede ser inútil y aun nociva a tal sujeto; v. gr., si hay de parte de él tales circunstancias que los socorros que recibiría careciendo de hacienda le hubiesen de dar vida más cómoda que la que goza teniéndola. Lo propio sucede en los bienes delectables. Hay unos absolutamente mejores que otros; pero los mismos que son mejores son menos delectables o absolutamente indelectables por las circunstancias de tales sujetos. ¿Quién duda que la perdiz es un objeto delectable al paladar? Mas, para un febricitante, es indelectable.

Generalmente hablando, todo cuanto estorba o minora en el sujeto la percepción de la delectabilidad del objeto, es causa de que la bondad respectiva de éste sea menor que la absoluta. El que está enfermo percibe menos, o nada percibe, la delectabilidad del manjar regalado; el que con mano

llagada, o con la llaga misma de la mano, toca un cuerpo suavísimo al tacto, no percibe su suavidad. De aquí es que ni uno ni otro objeto sean, respectivamente, delectables en aquellas circunstancias, sin que por eso les falte la delectabilidad absoluta.

Aplicando esta doctrina, que es verdaderísima, a nuestro caso, digo que la causa de que sea menor para uno de los dos sujetos la bondad respectiva de la música de violines es la obtusa, grosera y ruda percepción de su delectabilidad o bondad absoluta. Esta obtusa percepción puede estar en el oído o en cualquiera de las facultades internas donde mediata o inmediatamente se transmiten las especies ministradas por el oído, y en cualquiera de las potencias expresadas que esté nace de la imperfección de la potencia o imperfecto temple y grosera textura de su órgano. Por la contraria razón, el que tiene las facultades más perfectas, o los órganos más delicados y de mejor temple, percibe toda la excelencia de la mejor música y el exceso que hace a la otra, de donde es preciso resulte en él mayor deleite por la razón que hemos alegado. Esta prueba y explicación sirven para resolver la cuestión propuesta a cualesquiera otros objetos delectables que se aplique, demostrando generalmente que el sujeto que gusta más del objeto más delectable goza mayor deleite que el que gusta más del que es menos.

Universalmente hablando, y sin excepción alguna, todos los que son dotados de facultades más vivas y expeditas tienen una disposición intrínseca y permanente para percibir mayor placer de los objetos agradables. Pero no deben lisonjearse mucho de esta ventaja, pues tienen también la misma disposición intrínseca para padecer más los penosos. El que tiene un paladar de delicadísima y bien

templada textura goza mayor deleite al gustar el manjar regalado, pero también padece más grave desazón al gustar el amargo o acerbo. El que es dotado de mejor oído percibe mayor deleite al oír una música dulce, pero también mayor inquietud al oír un estrépito disonante. Esto se extiende aun a la potencia intelectual. El de más penetrante entendimiento se deleita más al oír un discurso excelente, pero también padece mayor desabrimiento al oír una necedad.

§ IV

La segunda causa del gusto es la aprehensión; y de la variedad de gustos, la variedad de aprehensiones. De suerte que subsistiendo el mismo temple y aun la misma percepción en el órgano extenso, sólo por variarse la aprehensión sucede desagradar el objeto que antes placía, o desplacer el que antes agradaba. Muchas veces, el que nunca ha usado de alguna especie de manjar, especialmente si su sabor es muy diverso del de los que usa, al probarlo la primera vez se disgusta con él, y después, continuando su uso, le come con deleite. El órgano es el mismo; su temperie, y aun su sensación, la misma. ¿Pues de dónde nace la diversidad? De que se varió la aprehensión. Miróle al principio como extraño al paladar y, por tanto, como desapacible; el uso quitó esa aprehensión odiosa y, por consiguiente, le hizo gustoso.

Al contrario, otras muchas veces, y aun frecuentísimamente, el manjar que usado por algunos días es gratísimo, se hace ingrato continuándose mucho. La sensación del paladar es la misma, como cualquiera que haga reflexión experimentará en sí pro-

pio; pero la consideración de su repetido uso excita una aprehensión fastidiosa que le vuelve aborrecible. De esto hay un ejemplo insigne y concluyente en las Sagradas Letras. Llegaron los israelitas en el desierto a aborrecer el alimento del Maná, que al principio comían con deleite. ¿Nació esta mudanza de que, por algún accidente, hiciese en la continuación alguna impresión ingrata en el órgano del gusto? Consta evidentemente que no; porque era propiedad milagrosa de aquel manjar que sabía a lo que quería cada uno: *Deserviens uniuscuiusque voluntati, ad quod quisque volebat convertebatur.* ¿Pues qué? El texto lo expresa: *Nihil vident oculi nostri, nisi Man.* Nada ven nuestros ojos sino Maná. El tener siempre, todos los días y por tanto tiempo, una misma especie de manjar delante de los ojos, sin variar ni añadir otro alguno, excitó la aprehensión fastidiosa de que hablamos.

Muchos no gustan de un manjar al principio y gustan después de él porque oyen que es de la moda o que se pone en la mesa de los grandes señores; otros, porque les dicen que viene de remotas tierras y se vende a precio subido. Como también, al contrario, aunque gusten de él al principio, si oyen después que es manjar de rústicos o alimento ordinario de algunos pueblos incultos y bárbaros, empiezan a sentir displicencia en su uso. Aquellas noticias excitaron una comprehensión, o apreciativa o contemplativa, que mudó el gusto. En los demás sentidos, y respecto de todas las demás especies de objetos delectables, sucede lo mismo.

§ V

Júzgase comúnmente que el gusto o disgusto que se siente de los objetos de los sentidos corpóreos está siempre en los órganos respectivos de éstos. Pero realmente esto sólo sucede cuando el gusto o disgusto penden del temperamento de esos órganos. Mas cuando vienen de la aprehensión sólo están en la imaginativa, la cual se complace o se irrita según la varia impresión que hace en ella la representación de los sentidos. Es tan fácil equivocarse en esto y confundir uno con otro por la íntima correspondencia que hay entre los sentidos corpóreos y la imaginativa, que aun aquel grande ingenio lusitano, el digno de toda alabanza, el insigne P. Antonio Vieira, explicando el tedio que los israelitas concibieron al Maná, bien que usó de su gran talento para conocer que ese tedio no estaba en el paladar, no le trasladó a donde debiera porque le colocó en los ojos, fundado en el sentido del texto: *Nihil vident oculi nostri, nisi Man.* Yo digo que no estaba el tedio en los ojos, sino en la imaginativa. La razón es clara, porque es imposible que se varíe la impresión que hace el objeto en la potencia si no hay variación alguna, o en el objeto, o en la potencia, o en el medio por donde se comunica la especie. En el caso propuesto debemos suponer que no hubo variación alguna ni en el Maná (pues esto consta de la misma *Historia Sagrada*), ni en los ojos de los israelitas, ni en el medio por donde se les comunicaba la especie, pues esto, siendo común a todos, sería una cosa totalmente insólita y preternatural que no dejaría de insinuar el historiador sagrado, fuera de que en ese caso tendrían legítima disculpa los israelitas en el aborre-

cimiento del Maná; luego aquel tedio no estaba en los ojos, sino en la imaginativa.

Ni se me oponga que también sería cosa totalmente insólita que la imaginativa de todos se viciase con aquel tedio. Digo que no es eso insólito o preternatural, sino naturalísimo, porque los males de la imaginativa son contagiosos. Un individuo solo es capaz de inficionar todo un pueblo. Ya se ha visto en más de una y aun de dos comunidades de mujeres, por creerse energúmena una de ellas, ir pasando sucesivamente a todas las demás la misma aprehensión y juzgarse todas poseídas. Sobre todo, una aprehensión fastidiosa es facilísima de comunicar. Se nos viene, naturalmente, el objeto a la imaginativa como corrompido de aquella tediosa displicencia que vemos manifiesta en otro hacia él, especialmente si el otro es persona de alguna especial persuasiva o de muy viva imaginación, porque ésta tiene una fuerza singular para insinuar en otros la misma idea de que está poseída.

§ VI

Puesto ya que el gusto depende de dos principios distintos, esto es, unas veces del temperamento, otras de la aprehensión, digo que cuando depende del temperamento no cabe disputa sobre el gusto, pero sí cuando viene de la aprehensión. Lo que es natural e inevitable no puede impugnarse con razón alguna, como ni tampoco hay razón alguna que lo haga plausible o digno de alabanza. Tan imposible es que deje de gustar de alguna cosa el que tiene el órgano en un temperamento proporcionado para gustar de ella, como lo es que el objeto, a un tiempo mismo, sea proporcionado y desproporcionado

al sentido. No digo yo todos los hombres, mas ni aun todos los ángeles podían persuadir a uno que tiene las manos ardiendo que no guste de tocar cosas frías. Podrán, sí, persuadirle, o por motivo de salud o de mérito, que no las aplique a ellas; pero que aplicadas no sienta gusto en la aplicación es absolutamente imposible. No es así en los gustos, que penden precisamente de la aprehensión, porque los vicios de la aprehensión son curables con razones. Al que mira con fastidioso desdén algún manjar, o porque no es del uso de su tierra, o por su bajo precio, o porque es alimento común de gente inculta y bárbara, es fácil convencerle con argumentos de que ese horror es mal fundado.

Aun cuando el vicio de la imaginativa se comunica al entendimiento, halla tal vez el ingenio medios con que curarle en una y otra potencia. Los autores médicos refieren algunos casos de éstos. A uno que creía tener un cascabel dentro del cerebro, cuyo sonido aseguraba oír, curó el cirujano haciéndole una cisura en la parte posterior de la cabeza, donde entrando los dedos, como que arrancaba algo, le mostró luego un cascabel que llevaba escondido como que era el que tenía en la cabeza y acababa de sacarle de ella. Otro que imaginaba tener el cuerpo lleno de culebras, sapos y otras sabandijas, fué curado dándole una purga y echando con disimulo en el vaso excretorio algunos sapos y culebras que le hicieron creer eran los que tenía en el cuerpo y había expelido con la purga. A otro que había dado en la extravagante imaginación de que si expelía la orina había de inundar el mundo con ella, y deteniéndola por este miedo estaba cerca de morir de supresión, sanaron encendiendo una grande hoguera a vista suya y persuadiéndole que aquel fuego iba cundiendo por toda la tierra, la

cual, sin duda, en breve se reduciría a cenizas si no soltaba los diques al flúido excremento para apagar el incendio, lo que él, al momento, ejecutó. A este modo se pueden discurrir otros estratagemas para casos semejantes, en los cuales será más útil un hombre ingenioso y de buena inventiva que todos los médicos del mundo.

Lo que voy a referir es más admirable. Sucedióme revocar al uso de la razón a una persona que mucho tiempo antes la había perdido, aun sin usar de estos artificiosos círculos, sino acometiendo (digámoslo así) frente a frente su demencia. El caso pasó con una monja benedictina del convento de Santa María de la Vega, existente extramuros de esta ciudad de Oviedo. Esta religiosa, que se llamaba doña Eulalia Pérez y excedía la edad sexagenaria, habiendo pasado dos o tres años después de perdido el juicio sin que en todo ese tiempo gozase algún lúcido intervalo ni aun por brevísimo tiempo, cayó en una fiebre que pareció al médico peligrosísima (aunque de hecho no lo era), por lo cual fuí llamado para administrarla el socorro espiritual de que estuviese capaz. Entrado en su aposento la hallé tan loca como me habían informado lo estaba antes, y realmente era una locura rematadísima la suya. Apenas había objeto sobre el cual no desbarrase enormemente. Empecé intimándola que se confesase; respondía *ad Ephesios*. Propúsele la gravedad de su mal y el riesgo en que estaba, según el informe del médico; como si hablase con un bruto. Todo era prorrumpir en despropósitos. Bien que el error que más ordinariamente tenía en la imaginación y en la boca era que hablaba a todas horas con Dios, y que Dios la revelaba cuanto pasaba y había de pasar en el mundo. Viéndola en tan infeliz estado me apliqué con todas mis fuerzas a

tentar si podía encender en su mente la luz de la razón, totalmente extinguida al parecer. En cosa de medio cuarto de hora lo logré. Y luego, temiendo justamente que aquélla fuese una ilustración pasajera, como de relámpago, me apliqué a aprovechar aquel dichoso intervalo haciendo que se confesase sin perder un momento, lo que ejecutó con perfecto conocimiento y entera satisfacción mía. Después de absuelta estuve con ella por espacio de media hora, y en todo este tiempo gozó íntegramente el uso de la razón. Despedíme sin administrarla otro Sacramento por conocer que la fiebre no tenía visos de peligrosa, aunque el médico la constituía tal, como, en efecto, dentro de pocos días convaleció; pero la ilustración de su mente fué transitoria, como yo me había temido. Dentro de pocas horas volvió a su demencia, y en ella perseveró sin intermisión alguna hasta el momento de su muerte, que sucedió tres o cuatro años después. Hallábame yo ausente de Oviedo cuando murió, y me dolió mucho al recibir la noticia, creyendo, con algún fundamento, que acaso le lograría en aquel lance el importantísimo beneficio que había conseguido en la otra ocasión, bien que no ignoro que la dificultad había crecido en lo inveterado del mal.

Es naturalísimo desee el lector saber a qué industria se debió esta hazaña, no sólo por curiosidad, más también por la utilidad de aprovecharse de ella si le ocurriese ocasión semejante. Parece que no hubo industria alguna; antes muchos, mirándolo a primera luz, bien lejos de graduarlo de ingenioso lo reputarán una feliz necedad. ¿Quién pensará que de intento y derechamente me puse a persuadir a una loca que lo estaba, y que cuanto pensaba y decía era un continuado desatino? ¿O

quién no diría, al verme esperanzado de ilustrarla por este medio, que yo estaba tan loco como ella? Para conocer la verdad de lo que yo le proponía era menester tener el uso de la razón, el cual le faltaba, y si no lo conocía era inútil la propuesta; con que parece que era una quimera cuanto yo intentaba. Sin embargo, éste fué el medio que tomé. Por qué y cómo se logró el efecto explicaré ahora.

Para vencer cualquier estorbo o lograr cualquier fin no se ha de considerar precisamente el medio o instrumento de que se usa, más también la fuerza y arte con que se maneja. La cimitarra del famoso Jorge Castrioto en la mano de su dueño, de un golpe cortaba enteramente el cuello a un toro; trasladada a la del Sultán, sólo hizo una pequeña herida. Esto pasa en las cosas materiales, y esto mismo sucede en el entendimiento. Usando de la misma razón uno que otro, hay quien desengaña de su error a un necio en un cuarto de hora, y hay quien no puede convencerle en un día ni en muchos días. ¿Pues cómo, si ambos echan mano del mismo instrumento? Porque le manejan de muy diferente modo. Las voces de que usa, el orden con que se enlazan, la actividad y viveza con que se dicen, la energía de la acción, la imperiosa fuerza del gesto, la dulce y, al mismo tiempo, eficaz valentía de los ojos; todo esto conspira y todo esto es menester para introducir el desengaño en un entendimiento, o infatuado o estúpido. La mente del hombre, en el estado de unión al cuerpo, no se mueve sólo por la razón pura, más también por el mecanismo del órgano, y en este mecanismo tienen un oculto, pero eficaz influjo, las exterioridades expresadas. Conviene también variar las expresiones, mostrar la verdad a diferentes luces, porque esto es como dar vuelta a la muralla para ver por dónde se puede

abrir la brecha. Ello, en el caso dicho, se logró al fin, como pueden testificar más de veinte religiosas del convento mencionado que viven hoy y vieron el suceso. No sólo en esta ocasión; también en otra logré ilustrar a un loco mucho más rematado haciéndole conocer el error que sin intermisión traía en la mente muchos años había. Es verdad que en éste mucho más presto se apagó la luz recibida; de modo que apenas duró dos minutos el desengaño. Tampoco yo insistí con tanto empeño porque no había la necesidad que en el otro caso.

Confieso que en una perfecta demencia no habrá recurso alguno; es preciso que reste alguna centellita de razón en quien se encienda esta pasajera llama. En la ceniza, por más que se sople no se producirá la más leve luz. ¿Pero cuándo se halla una perfecta demencia? Pienso que nunca o casi nunca. Apenas hay loco que en cuanto piensa, dice y hace desatine. Todo el negocio consiste en acertar con aquella chispa que ha quedado y saber agitarla con viveza. Nadie nos pida lecciones para practicarlo porque son inútiles. Es obra del ingenio, no de la instrucción.

Los ejemplos alegados prueban superabundantemente nuestro intento. Si es posible reducir a la razón a quien tiene dañado, juntamente con la imaginativa, el entendimiento, mucho más fácil será reducir a quien sólo tiene viciada la imaginativa sin lesión alguna de parte del entendimiento, especialmente cuando, como en el caso de la cuestión, el vicio de la imaginativa es sólo respectivo a objeto determinado. De todo lo alegado en este discurso se concluye que hay razón para el gusto y que cabe razón o disputa contra el gusto.

PURGATORIO DE SAN PATRICIO

§ I

Dios no sólo quiere en los hombres religión verdadera, sino pura, y con tal pureza que excluya no sólo errores perniciosos, mas también fábulas inútiles o noticias inciertas. Aquéllos la destruyen; éstos la afean. El grano del Evangelio no presta nutrimento seguro sino separado de la paja. Paja llamo a las relaciones de revelaciones y milagros que carecen de fundamento sólido, y aunque vulgarmente se crea que éstas alimentan en algún modo la piedad, digo que ése es un alimento vicioso, sujeto a muchos inconvenientes, que hemos ponderado en otros lugares. La doctrina celestial, por sí misma sola, tiene todo el influjo que es menester para conducirnos a la patria. Todo lo que se le sobreañade es superfluo, y las superfluidades, no menos que en el humano, son nocivas en el cuerpo místico.

La Iglesia, que en todo lo que propone a la creencia de los fieles siempre ha seguido esta máxima, tratando en el Concilio Tridentino del dogma del purgatorio, precisamente define que le hay, y que las almas detenidas en él son auxiliadas por los sufragios de los fieles, principalmente con el Santo

Sacrificio de la Misa. Esta doctrina pura ordena a los señores obispos cuiden de que se enseñe y predique a sus ovejas, mandándoles, al mismo tiempo, que no permitan se mezcle con ella cosa alguna incierta o que tenga alguna apariencia de falsa: *Incerta item, vel quæ specie falsi laborant, evulgari ac tractari non permittant.*

Este motivo bastaba para examinar qué verdad tiene la vulgarísima historia del Purgatorio de San Patricio. Pero otro más alto y más importante me anima: y es que en esta historia anda envuelto un error directamente opuesto a la doctrina que sobre cierto punto tiene recibida la Iglesia católica.

§ II

En el condado de Dongall, que hace parte de la Ultonia, provincia septentrional de Irlanda, sobre el célebre lago Earne o Erno, hay otro pequeño lago, formado por el río Liffer, hoy llamado *Derg*, poco después de su nacimiento. En este lago hay algunas isletas, y entre ellas una a quien los irlandeses llaman *Ellanu Frudagory*, esto es, *Isla del Purgatorio*, por estar en ella la famosa cueva a quien se dió el nombre de Purgatorio de San Patricio.

Aunque si se atiende al número de autores que refieren la historia del Purgatorio de San Patricio, y en parte a la calidad, puede reputarse el suceso o verdadero o a lo menos bastante probable, la oposición que hay entre ellos en cuanto a las circunstancias es tan grande, que da no leve motivo para creer que la historia es fabulosa, o por lo menos se mezcló mucho de fábula en la historia. Esto es lo que vamos a notar, apuntando al mismo tiem-

po todo lo demás que nos pareciere que autoriza la historia o que la redarguye de suposición, para que, visto todo, pueda el lector formar un juicio cabal.

§ III

Entre los autores a quienes debemos la noticia del Purgatorio de San Patricio, el más conocido, el más acreditado, el más ilustre es Mateo de París, monje benedictino inglés, que floreció a la mitad del siglo XIII y escribió la *Historia de Inglaterra* desde el principio del mundo hasta el año de 1259, en que murió, o, a lo más, en el siguiente. Bien que algunos creen que sólo es obra suya desde Guillermo el Conquistador, y, en efecto, esta parte anda separada de la otra. Fué Mateo de París uno de los mayores hombres que produjo Inglaterra y uno de aquellos pocos a quienes la Naturaleza hizo capaces de mucho. Era teólogo, matemático, historiador, orador, poeta, pintor, arquitecto y, sobre todo, hombre de eminente virtud y generoso celo, lo que se hace palpable en sus vehementes declamaciones contra la corrupción de la corte anglicana, sin distinción de personas; lo que no estorbó (tan poderoso era el atractivo de sus excelentes dotes) el que fuese muy querido del rey Henrico III de Inglaterra y de los primeros próceres del reino. Es verdad que, por otra parte, se le notan terribles invectivas contra la corte de Roma, lo que hizo decir al cardenal Baronio que, exceptuando esta mancha, se puede decir que su historia es un comentario de oro.

10 *Historia major Angliae.* Londini, 1571, y reimpresa varias veces. Parece demostrado que la primera parte (hasta 1235) fué obra de Roger Wendower.

Este autor, el año de 1153, con ocasión de la entrada de un soldado en la cueva de San Patricio, refiere el origen y historia de su purgatorio en la forma siguiente: "Predicando el gran Patricio en Irlanda el Evangelio, donde se hizo ilustre con los muchos milagros que Dios obraba por su intercesión, procuraba convertir los bestiales hombres de aquella región con el terror de las penas del infierno y con la esperanza de los gozos del paraíso. Pero ellos resueltamente le decían que no se habían de convertir a Cristo si ocularmente no les mostrase aquellas penas y aquellos gozos, y él les prometió uno y otro. Por lo que aplicándose el Santo con fervorosísimas oraciones, vigilias y ayunos, a solicitar de Dios este favor, apareciéndosele Cristo, Señor nuestro, le condujo a un lugar desierto, y mostrándole allí una cueva redonda, oscura, le dijo: "Cualquiera que verdaderamente arrepentido y constante en la fe entrare en esta cueva y estuviere en ella por espacio de un día y una noche saldrá purgado de todos los pecados con que haya ofendido a Dios en el discurso de su vida; y el que entrare en ella no sólo verá los tormentos que padecen los malos, mas también, si perseverare en el amor de Dios, las dichas que gozan los bienaventurados". Desapareciendo luego el Señor, San Patricio, alegre por la aparición de Cristo y por el descubrimiento de la cueva, esperaba convertir el miserable pueblo de Irlanda a la fe, y edificando al punto en aquel lugar un oratorio, cercó la cueva, que está en el cementerio, delante del frente de la iglesia, y la cerró con puerta, para que nadie entrase en ella sin su licencia. Introdujo en aquel lugar canónigos reglares, y al prior entregó la llave de la cueva, ordenando que ninguno pudiese entrar en el purgatorio sin obtener licencia del obispo

de aquella diócesis, la cual, el que la obtuviese, llevando carta suya para el prior, e instruído por él, entrase en el purgatorio. Muchos en tiempos de San Patricio entraron en el purgatorio, los cuales, volviendo, testificaron que habían padecido graves tormentos y visto grandes e inefables gozos". Hasta aquí Mateo de París, el cual inmediatamente prosigue refiriendo el maravilloso suceso de un soldado llamado Oeno, que en el año de 1153 entró en aquel purgatorio.

§ IV

He anticipado a esta relación los merecidos elogios del autor de ella porque se vea que no disimulo lo que puede dar peso a su testimonio. Pero también es cierto que si hallamos fundamentos sólidos para que en esta materia no nos haga fuerza la autoridad de Mateo de París, hay lo más hecho para dudar de la verdad del Purgatorio de San Patricio, por ser el crédito de tan grave autor el más firme apoyo que sostiene la historia de dicho purgatorio. Yo creo haber hallado motivos suficientes para no dejarme arrastrar sobre este asunto de la autoridad de Mateo de París. Mas para manifestarlos es preciso proponer primero en compendio el suceso del soldado Oeno que refiere el mismo autor, pues aunque anda vulgarizado en una comedia de nuestro discretísimo y agudísimo cómico don Pedro Calderón de la Barca, intitulada *El Purgatorio de San Patricio*, este autor usó de la licencia poética, alterándole en una u otra circunstancia, como también desfiguró algo el nombre del soldado. En compendio, digo, le pondré, porque la relación de Mateo de París es muy prolija.

Este soldado, que había militado muchos años bajo las banderas de Esteban, rey de Inglaterra, y cometido innumerables, atrocísimos delitos, volviendo a Irlanda, patria suya, por ver a sus padres, y deteniéndose algún tiempo en aquel reino, empezó a hacer seria reflexión sobre su flagiciosísima vida y sentir eficaces deseos de la enmienda. Con este motivo fué a confesarse con el obispo (parece era de la diócesis donde estaba comprendida la cueva), el cual, después de reprehenderle severísimamente, le quiso imponer penitencia saludable y oportuna; pero el soldado, que ya estaba penetrado de dolor, ocurrió diciendo que así como era deudor de mucha mayor penitencia, así quería padecer la más grave que puede haber en el mundo, para cuyo efecto se resolvía a entrar en la cueva de San Patricio. Procuró el obispo de disuadirle de tan ardua empresa; mas al fin, vencido de sus porfiados ruegos, le dió carta para el prior de los canónigos reglares, que tenía la intendencia de la cueva. Este le admitió y detuvo quince días, ocupado en oraciones y otros devotos ejercicios. Pasados los quince días le dió la sagrada Comunión. Llevándole luego a la entrada de la cueva le roció con agua bendita. Abrió la puerta y le introdujo; lo cual hecho volvió a cerrar la puerta. Empezó Oeno a caminar por la cueva hasta meterse en una grande obscuridad. Prosiguió constante, y volviendo a lograr algo de luz, se halló en un dilatado campo, donde le salieron al encuentro quince varones vestidos de blanco, de los cuales el uno, confortándole en su buen propósito, le previno que luego que él y sus compañeros se apartasen de allí se vería en poder de los demonios, los cuales, con amenazas y tormentos, procurarían moverle a que, retrocediendo, saliese de la cueva; pero que si qui-

siese ejecutarlo en poder de los demonios quedaría para siempre; así, toda su dicha consistía en proseguir, por más espantos que viese o tormentos que padeciese. Instruyóle en que, al verse en cualquiera angustia, invocase el nombre de Cristo, con lo cual saldría de ella. Con esto se despidieron de él los quince varones, y a breve rato se vió cercado de demonios, que al principio tentaron con halagos, mezclados con amenazas, a persuadirle que se volviese. Viéndole constante, sucesivamente le fueron conduciendo por varios sitios, donde estaban padeciendo horribles y varios tormentos innumerables hombres y mujeres; voraces llamas, cruelísimos azotes, garfios ardientes que despedazaban los cuerpos; serpientes, dragones, sapos, que roían las entrañas, y otras penas semejantes, fué cuanto presentaron a su vista, y que en parte le hicieron padecer, aunque muy transitoriamente; porque Oeno, aprovechándose de la instrucción, a cada nueva especie de tormento que le daban, invocando el nombre de Cristo se libraba luego de éste. Al fin, después de pasar por indecibles angustias, llegó a la mayor de todas, que fué el tránsito de un puente larguísimo, altísimo, estrechísimo y, sobre esto, sumamente resbaladizo, colocado sobre un anchuroso río de azufre y plomo derretido, cuyos peces eran serpientes y dragones, cuyos vapores eran hediondas espesas nieblas. Añadíase, para el complemento del terror, gran multitud de demonios, que sobre las sulfúreas ondas le esperaban con arpones encendidos para disparárselos luego que le viesen sobre el puente. Este tránsito era inevitable si no se resolvía a volver a la puerta de la cueva, a lo cual le convidaban amigable, pero dolorosamente, los demonios. Mas Oeno, puesto el corazón en Dios y la lengua en el dulcísimo nombre de Je-

sús, se arrojó a pasar el puente. Movíase al principio con tímidos y perezosos pasos. Los aullidos que desde el río daban los demonios para atronarle eran tan espantosos que parecía hundirse la máquina del orbe. Veía volar por el aire, llegando casi a tocar su cuerpo, gran multitud de encendidos arpones y garfios. Mas viendo que el puente, al paso que se iba avanzando en él se iba ensanchando más y más, cobrando más ánimo fué prosiguiendo, hasta colocarse felizmente en la opuesta margen.

Aquí se mudó enteramente el teatro. Desaparecióronse horrores, tormentos y demonios; y en su lugar sucedió una bien ordenada procesión de devotísima gente de todos estados, bellamente adornada. Traían en las manos ricas cruces, preciosos estandartes y ramos de oro; y saliendo al encuentro a Oeno, después de repetidos parabienes de su santa resolución y el feliz éxito de ella, le condujeron a un sitio de incomparable amenidad y hermosura.

Devenere locos lætos et amœna vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque beatas.

No me detengo en la pintura del sitio por pasar a lo que principalmente hace a mi propósito, y es que los felices habitadores de aquella amenidad le dijeron a Oeno que la región de tormentos por donde había pasado era el purgatorio, y todos los que había visto en él padeciendo eran los justos, a quienes había cogido la muerte en gracia, pero sin satisfacer enteramente por la pena debida a sus culpas; que debajo de aquella región, en mayor profundidad, estaba el infierno; finalmente, que aquella feliz estancia que pisaba entonces era el paraíso

21 "Llegaron a lugares alegres y a las amenas florestas de los bosques afortunados, y a las mansiones felices."

terrenal, de que habían sido desterrados nuestros primeros padres por su inobediencia, y que a él eran trasladados inmediatamente los que habían expiado enteramente sus culpas en el purgatorio, donde residían, hasta que llegase el tiempo en que Dios había determinado trasladarlos al paraíso celestial. Añadieron que todos los que allí veía eran de este número, y que habiendo pagado totalmente la pena debida a sus culpas en el purgatorio, habían sido transferidos a aquel felicísimo sitio, donde estaban detenidos, aunque pasando una vida dichosísima, esperando el plazo de su traslación a la patria celestial, lo que ellos ignoraban cuándo sería porque Dios a ninguno se lo había manifestado. Oídas Oeno estas cosas, e instruído de aquellos habitadores del paraíso de cómo había de dar la vuelta para restituirse a la boca de la cueva, se despidió de ellos con lágrimas, y caminando sin comodidad alguna llegó a la entrada de aquel abismo al tiempo mismo que el prior del convento abría la puerta por ser el punto en que se cumplían las veinte y cuatro horas, término fatal en que si no parecía allí el que había entrado era señal indefectible de que quedaba en poder de los demonios para siempre.

§ V

Esta historia, en su última parte, tiene dos visibles notas de falsedad: la primera, en afirmar un lugar medio entre cielo y purgatorio, donde después de perfectamente purgadas están detenidas por algún espacio de tiempo las almas de los justos antes de gozar la visión clara de Dios. Lo contrario está expresamente definido por el Concilio Florentino en la sesión XXV, donde, después de establecer el dogma del purgatorio para purificar

las almas que salieron de este mundo sin satisfacer enteramente la pena temporal debida por sus pecados, se afirma "que las almas que después de recibido el bautismo no incurrieron mancha alguna de pecado, y también las que después de contraída mancha de pecado, o unidas a los cuerpos, o separadas de ellos, se han purgado, al momento son recibidas en el cielo y ven claramente a Dios Trino y Uno". Lo mismo, y aun con las mismas palabras, se había establecido antes en el Concilio Lugdunense II. Así, por esta parte, la historia del soldado Oeno incluye el error de algunos griegos, que, como se refiere en el Concilio Florentino, afirmaban un lugar medio entre purgatorio y cielo, donde daban mansión a las almas purgadas antes de pasar de aquél a éste; y en cuanto a la substancia, también el del Papa Juan XXII, que, como doctor particular, inclinó fuertemente a la opinión de que las almas de los justos no entrarán en la patria celeste hasta que se haga el juicio final. Pero debo advertir que no es reprensible Mateo de París por haber escrito o creído una historia inconciliable con estas definiciones, de las cuales no pudo tener noticia porque fué anterior a entrambos Concilios. Murió quince años antes que se celebrase el Lugdunense y cerca de doscientos antes de la celebración del Florentino.

La segunda nota visible de falsedad de dicha historia es colocar el paraíso terrenal debajo de la tierra, pues aunque éste no es error condenado por la Iglesia, tiene sobrada disonancia para que ningún hombre de razón dé asenso a tan absurda paradoja. Paraíso sin luz es una quimera, y paraíso que logre luz por un milagro continuado, pues de otro modo no puede tenerla debajo de tierra, necesita revelación para ser creído.

La historia del soldado Oeno está, en cuanto a la credibilidad, tan enlazada con la del origen y existencia del Purgatorio de San Patricio, que, falsificada aquélla, queda ésta muy sospechosa. Mateo de París, no sólo con igual, pero aun con mayor seguridad, refiere aquélla que ésta. Y si padeció engaño en la noticia de una aventura, cuya data es de muy corta anterioridad a este historiador, pues se asigna el suceso al año 1153 y él murió el de 1259, ¿cuánto es más fácil que padeciese engaño en el origen del Purgatorio de San Patricio, habiendo fallecido este santo más de setecientos años antes que naciese este autor?

Opondráseme acaso que otros muchos autores, y algunos anteriores a Mateo de París, afirman el origen mismo y existencia del Purgatorio de San Patricio. Respondo que otros muchos, y uno por lo menos algo anterior a Mateo de París, que es Henrico Salteriense, afirman el suceso del soldado Oeno; mas no se declara historiador alguno del origen del Purgatorio de San Patricio que no diste mucho más del tiempo de este Santo que Henrico Salteriense y Mateo de París del tiempo a que se asigna la aventura de Oeno. Si éstos en un suceso que miraban tan de cerca padecieron engaño, ¿qué mucho le padeciesen los otros en uno que quedaba muy lejos de ellos?

No sólo por el capítulo expresado flaquea la historia del origen del Purgatorio de San Patricio. Señalaremos otros. San Patricio ofreció a los irlandeses mostrarles las penas del infierno, según la relación; y luego del contexto de ella consta que en la cueva no se veían sino las del purgatorio. Más: prometiéndoles también mostrarles los gozos del paraíso, en que se entendían sin duda los del paraíso celestial, pues con la esperanza de éstos brin-

daba el Santo a los irlandeses para su conversión, en la cueva no parece se veían sino los del paraíso terrenal. Más: respecto de que los irlandeses decían al Santo que se convertirían como con sus propios ojos viesen las penas y gozos expresados, lo que correspondía era mostrárselos antes de su conversión para que se convertiesen. Pero esto es lo que no se hizo, pues de la misma historia consta que la promesa de Cristo a San Patricio sólo contenía que vería aquellas penas y gozos el que entrase, no sólo convertido ya a la fe, mas también constante en ella y arrepentido de sus pecados. Todos los hechos que se refieren a este propósito confirman lo mismo. Y si se mira bien, esto era inconducente para convertir a los irlandeses gentiles, porque éstos no creerían lo que les decían los cristianos, que habían entrado en la cueva como interesados en causa propia.

§ VI

Así debilitado, por las razones alegadas, el testimonio de Mateo de París, es cierto le falta a la historia del Purgatorio de San Patricio su mejor apoyo, siendo cierto que casi todos los autores posteriores que asintieron a ella se fundaron principalmente en la autoridad de Mateo de París. Pero pasemos adelante a examinar otras razones que debilitan la autoridad, no sólo de este o el otro escritor en particular, sino en general de todos los de alguna antigüedad que trataron de esta materia.

La primera se toma de la mucha discrepancia que hay entre ellos en orden a varias circunstancias. Lo primero, Mateo de París atribuye aquel purgatorio (y ésta es la opinión que hoy prevalece)

a San Patricio el Grande, apóstol de Irlanda, que floreció en el quinto siglo. Pero el *Cronicón*, de Juan Bromton, abad cisterciense, Giraldo Cambrense y Enrique Knighton, se inclinan a que aquel purgatorio no fué obra de San Patricio el Grande, sino de otro Patricio, santo también, posterior cuatro siglos a aquél, y que no fué obispo, sino abad. Lo segundo, Mateo de París, a quien siguen muchos, pone por fundador del monasterio de canónigos reglares, sito junto a la cueva, a San Patricio. Pero los padres Henschenio y Papebroquio, continuadores de la grande obra de las *Actas de los Santos de Bolando*, por lo que tomaron la denominación de bolandistas, al día 17 de marzo, con gravísimos fundamentos, niegan tanta antigüedad a la introducción de los canónigos reglares en aquella isla, y la retardan hasta el siglo XII. Lo tercero, unos pintan la cueva de un modo y otros de otro muy diverso. La opinión vulgar la supone muy prolongada, y la historia de la aventura de Oeno la favorece, pues la alarga hasta desembocar en el purgatorio. Pero David Rotho, autor antiguo irlandés y obispo osoriense, citado por los bolandistas, la pinta tan estrecha que apenas era capaz de contener diez hombres. Lo cuarto, la opinión vulgar, a quien son conformes las historias de los que entraron en ella, es que entraba uno solo de cada vez a purgar sus culpas. David Rotho dice que entraban de nueve en nueve, los cuales estaban allí veinticuatro horas muy apretados. Estas son sus palabras, después de referir que entraban los penitentes de nueve en nueve: *Est autem caverna ipsa lapidea do-*

3 Giraldus Cambrensis: *Irish Historie.* 1587, fol.

13 *Acta sanctorum quot toto orbe coluntur*, coll. dig. notis illustravit J. Bollandus, opera et studio cont. Gf. Henschenius, etcétera. Antverpiæ-Brux.—Tongerloae, 1643-1794, fol.

muncula, tam angustis lateribus, et fornice tam depresso, ut homo proceræ staturæ adeo se erigere non posset, ut nec sedere quidem, nisi inclinata cervice, valeret. Arctè se comprimunt noveni sibi assidentes, et acclinantes; nec decimus nisi maximo cum labore subsistet cum aliis.

La segunda razón contra la opinión vulgar del Purgatorio de San Patricio se toma del silencio de todos los antiguos escritores que trataron de este Santo. Este silencio se halla notado por los padres bolandistas, los cuales, después de manifestarse inclinados a que no fué abad Patricio, sino Patricio el Grande, autor del purgatorio, añaden: *Non tamen sine scrupulo propter antiquorum omnium biographorum* (Vitæ scriptorum) *hac de re silentium, quos par erat rem adeo illustrem non tacuisse.* Esta testificación de parte de los padres bolandistas, que en materia de actas de santos vieron (se puede decir) todo lo que hay que ver, es de gran peso.

La tercera deduciremos de las historias individuales de los que entraron en aquella cueva a purgar sus pecados. No he podido hallar más que de tres. De estas tres, las dos primeras envuelven señales evidentes de la suposición, y la tercera, si es verdadera, prueba, por lo menos, que más ha de dos siglos ya no había tal purgatorio. La primera de estas historias es la del soldado Oeno, por el año de 1153, cuya falsedad descubrimos arriba. La

6 Es la tal caverna una casita de piedra de paredes tan juntas y tan bajo techo, que un hombre de alta estatura no se puede poner en pie y ni siquiera estar sentado, a no ser con la cabeza inclinada. A duras penas, apretados unos contra otros, caben nueve hombres sentados y encorvados; y ni uno más puede estar con los otros, sino con gran dificultad.

17 Y esto no sin escrúpulo, ya que todos los biógrafos (autores de la *Vida*), que no hubiesen pasado por alto una circunstancia tan notable, guardan silencio en lo que a ella se refiere.

segunda es de un caballero aragonés o catalán llamado don Ramón de Perellós, vizconde de Perellós, señor de la baronía de Seret. La entrada de este caballero en la cueva de San Patricio refiere don Felipe Osullevano, irlandés, en el compendio *Historiæ Catolicæ Hibernicæ*, impreso en Lisboa, año de 1621. Dice este escritor que don Ramón de Perellós, con el motivo de saber si la alma de Don Juan, rey de Aragón, de quien había sido súbdito y favorecido, estaba en el purgatorio, obtuvo, en el año de 1328, licencia de Benedicto XIII (don Pedro de Luna) para entrar en la cueva de San Patricio; que en efecto entró, y el suceso fué muy semejante al de Oeno. Pone original toda la historia, advirtiendo que se tradujo de la lengua catalana a la castellana, y él la tradujo de la castellana a la latina. Mas, para ver qué fe merece semejante relación, basta advertir en ella dos evidentes y horrendos paracronismos. Dice, lo primero, que el año 1328 obtuvo licencia de Benedicto XIII para entrar en la cueva; pero Benedicto XIII, o don Pedro de Luna, no fué colocado en el solio pontificio hasta el de 1394. Dice, lo segundo, que el motivo de la entrada fué saber si estaba en el purgatorio la alma de Don Juan, rey de Aragón. Don Juan el Primero, rey de Aragón, murió el año de 1395, con que era menester que este príncipe estuviese en el purgatorio sesenta y siete años antes de morir. No sólo esto, pero también veintitrés

6 *Historia catholicae Iberniae compendium.* Vlyssipone, excusum a Petro Crasbeckio, 1621.

16 La versión catalana del viaje de Perellós se imprimió en 1486, y se tradujo al castellano en el siglo XVII. El rarísimo texto catalán lo imprimió R. Miguel y Planas en *Llegendes de l'altra vida. Viatges del Cavaller Owein y de Ramón de Perellós al Purgatori de Sant Patrici*, etc. Barcelona, 1914.

años antes de nacer, pues nació en el año de 1351; de que se colige que esta relación fué forjada sobre la de Oeno por algún catalán, igualmente ignorante que ocioso. La tercera historia individual de entrada en la cueva de San Patricio es la que traen los bolandistas, extraída, dicen, de un manuscrito.

El sujeto de esta entrada fué un monje holandés del monasterio de Eimsteede, el cual, por el año de 1494, deseoso de hacer mayores penitencias que aquellas en que se había ejercitado hasta entonces, resolvió pasar a Irlanda para entrar en la cueva. Halló dificultad en la entrada porque le pedían por ella no sé qué propina que debía ser algo cuantiosa, y él era pobre. Al fin logró entrar en la cueva. "Pero (dice el autor del manuscrito bolandiano) este religioso salió con grande admiración por no haber visto, oído ni tolerado incomodidad o aflicción alguna, y resolvió en su ánimo varios pensamientos sobre las cosas que había leído y oído de este purgatorio, porque no sabía que, afirmada la fe en aquella región, el milagro antiguo ya había cesado. Pero los habitadores del sitio, por sacar dinero, afirmaban a los que venían de fuera que aún se hacía allí la expiación de los pecados." Añade el autor del manuscrito que el monje pasó a Roma a informar del engaño al Papa, el cual mandó que se destruyese enteramente aquella cueva.

Dije arriba que si esta relación es verdadera, prueba que, por lo menos, ya ha más de dos siglos no existe la comunicación de aquella cueva con el purgatorio; y añadí la voz *por lo menos*, porque si la razón de haber cesado el milagro fué, como se expresa en el manuscrito, estar ya firmada la religión católica en aquella isla, no sólo de dos o tres, mas aun de ocho o diez siglos a esta parte ha cesado ya el milagro del purgatorio irlandés, porque

más ha de ocho o diez siglos que está afirmada la religión en Irlanda.

Finalmente, no es de omitir una noticia que dan los bolandistas muy propia del intento, y es que en una impresión del *Breviario romano,* que en Venecia se hizo el año 1522 por Antonio de Giunta, no se sabe con qué autoridad, se introdujeron unas *Lecciones de San Patricio,* donde se contenía la historia de su purgatorio, la cual, como la exhiben los bolandistas, es copiada al pie de la letra de la que en el número siete propusimos de Mateo de París. Pero añade a las cláusulas de este autor las siguientes: "Cuyas revelaciones (de los que entraron en la cueva) mandó San Patricio se anotasen en la misma iglesia, y con la atestación de ellos empezaron otros a recibir la predicación de San Patricio. Y porque allí se purga el hombre de sus pecados, por esto aquel lugar se llama el Purgatorio de San Patricio; porque algunos de aquellas partes afirman comúnmente que después de estar en aquel lugar del purgatorio por algún breve tiempo, en el cual padecen las grandes penas del purgatorio, satisfacen las penas debidas por los pecados.

Dicen luego los padres bolandistas que al punto que estas *Lecciones* fueron vistas en Roma se expidió decreto para que se borrasen, y, en efecto, se ejecutó prontamente, de modo que habiendo hecho el mismo impresor veneciano Antonio de Giunta, dos años después, esto es, de 1524, nueva edición del *Breviario romano,* ya en aquella impresión se echaron fuera las *Lecciones.*

§ VII

Por todo lo dicho parece no se debe dar asenso a la existencia del Purgatorio de San Patricio en la forma que comúnmente se pinta. Pero es de creer que en el sitio donde se dice está, o estuvo, el Purgatorio de San Patricio hubo alguna cueva, a quien con fundamento y sin violencia se dió ese nombre. David Rotho nos da luz para rastrear lo más verosímil en el asunto. Por la relación de este autor sabemos que había una cueva donde, los que querían, entraban a hacer rigurosísima penitencia por espacio de veinticuatro horas. Esto bastaba para que no sólo alusivamente, más aun con propiedad, se le diese el nombre de *purgatorio*, pues era sitio donde los que entraban con verdadero arrepentimiento purgaban parte de la pena debida a sus pecados. Pero ¿por qué se llamaría cueva y Purgatorio de San Patricio? Verosímilmente, San Patricio había estado retirado algún tiempo en aquella cueva haciendo penitencia en ella, y esto daría motivo para que después muchos, o por contemplarla santificada con la asistencia de un varón de virtud tan eminente, o por imitarle, entrasen a mortificarse en la misma cueva. La devoción de los irlandeses con su apóstol extendería y propagaría por los siglos siguientes esta devota práctica.

Del retiro de San Patricio a la cueva de Ultonia, y de haberle imitado en esto algunos fervorosos espíritus, hay otros ejemplares en la Iglesia. El gran Benito, en la cueva de Sublago; mi padre San Millán, en la de Suso; los Santos de nuestro monasterio de Arlanza, en sus cuevas; Santo Domingo, en la de Segovia; San Ignacio, en la de Manresa, son originales de quienes la divina mano sacó

en varios tiempos algunas copias. Hoy vive un religioso, hijo del monasterio de Nuestra Señora de Monserrate, de Cataluña, el cual no suspira por otra cosa sino porque, en restituyéndose a aquel monasterio, le permitan entrar en la cueva de Manresa y hacer de ella su continua habitación. Su modo de vivir, especialmente por el grande amor que tiene al retiro, hace fe de que esta vocación no es ilusoria.

Acaso al gran Patricio, o a alguno de los muchos que le imitaron, habría hecho Dios el favor de representarle en aquella cueva, por medio de visión imaginaria, las penas del purgatorio y gozos del paraíso; y sobre este fundamento se levantaría la voz de que todos los que entraban en la cueva tenían la misma visión. Acaso algunos que entrarían, más por hipocresía que por penitencia, en la cueva, fingiendo y persuadiendo que habían tenido visiones semejantes, darían fomento y vuelo a la opinión del vulgo, haciéndole creer, a vueltas de tal cual visión verdadera, muchas fingidas.

No es dudable que el gran Patricio fué uno de los más insignes ejemplares de santidad que tuvo la Iglesia. Convienen los historiadores eclesiásticos en que Dios, por su intercesión, y para hacer su predicación más fructuosa, obró varios prodigios. Uno de ellos sería el que refiere Henrico de Erfordia, citado en el *Teatro de la vida humana*, que viendo obstinados a los irlandeses hizo con el báculo un círculo en la tierra y al punto se hundió toda la que estaba comprendida en el círculo, abriéndose una profundidad horrenda, por donde el Santo los amenazó bajarían, si no se convertían, precipitados al abismo. Acaso sobre la verdad de este milagro se añadiría después que por aquel boquerón los había mostrado los tormentos de los condena-

dos, y sobre esta ficción la otra de quedar estable una abertura por donde había comunicación al lugar de las penas de la otra vida.

§ VIII

Es cierto que algunos escritores irlandeses, llevados del grande amor y veneración que tenían a su apóstol, o creyeron más de lo que debían creer o escribieron prodigios que no creían para que otros los creyesen, a imitación de aquel presbítero asiático, de quien dice Tertuliano que por el amor que tenía al apóstol de las gentes compuso unas *Actas apócrifas* en honor suyo, donde introdujo prodigios fingidos. En esta clase comprendemos lo que se lee en el *Cronicón*, de Juan Bromton, como opinión recibida en Irlanda, que San Patricio había alcanzado de Dios que ningún irlandés esperará la venida del Antecristo. Supongo se debe entender que todos morirán antes, lo que parece increíble.

Comprendemos también en el número de milagros supuestos a San Patricio el que anda vulgarizado en muchos libros de haber arrojado de Irlanda con su báculo todas las sabandijas venenosas; prodigio que dicen se continúa hasta hoy, conservándose siempre aquella isla totalmente exenta de ellas por los méritos de su apóstol. Que no es infestada Irlanda por especie alguna de serpientes, y que no sólo traídas allí para hacer prueba, al momento mueren, más aun un poco de la tierra de aquel país, trasladada adonde las hay, las ahuyenta, es testificado por muchos escritores. Pero parece cierto que este beneficio se debe al influjo nativo de aquel suelo. Lorenzo de Beyerlink se ríe y hace mofa de Giraldo Cambrense porque en su *Topo-*

grafía hibérnica se inclinó a esto mismo, llegando a tratar de fatuidad lo que dice sobre esta natural virtud del suelo hibérnico. Pero probablemente Beyerlink, cuando le trató con tanto desprecio, debió de ignorar qué hombre fué Giraldo Cambrense o Silvestre Giraldo, como le llaman otros, sujeto sin duda doctísimo, conocido por muchos libros que dió a luz, venerado y admirado en su tiempo por muchas excelentes cualidades. Aunque era inglés, estuvo mucho tiempo en Irlanda, y se informó exactamente de las cosas de aquella isla, de quien hizo una descripción que anda con el nombre de *Topografia Hiberniæ*. ¿Qué le falta a un autor de tales circunstancias para que, ya que no sea creído, sea por lo menos oído con respeto sobre el asunto?

Giraldo dice que de las historias consta que no sólo antes que San Patricio pasase a Irlanda, pero aun mucho antes de la venida de Cristo, estaba Irlanda exenta de toda sabandija venenosa. Lo que yo puedo asegurar es que Solino, que floreció más de tres siglos antes que viniese al mundo San Patricio, en el capítulo XXV, hablando de Irlanda o Hibernia, a quien llama Juverna, dice que no se ve en aquella isla serpiente alguna: *Illic nullus anguis.*

En algunos antiguos escritores se lee el mismo prodigio natural de otras tierras. Plinio dice que la isla *Ebuso* (Ibiza) no engendra serpiente alguna; y añade que la tierra de aquella isla, transportada a la isla Ofiusa o Colubraria, llamada así por nacer muchas en ella, las ahuyenta. Aristóteles atribuye el mismo privilegio de estar libre de serpientes y de morir luego allí las que son llevadas de otras partes a la isla de Creta. Pero Belonio halló en esto

13 Gerald de Barry [Giraldus Cambrensis]: *Topographia Hiberniae*. Francofurtiae, 1602.

algo de equivocación, porque dice que él vió tres géneros de serpientes en Creta, aunque añade que no son nocivas, lo que le constó por experiencia, pues siendo mordido de una, no le resultó de la mordedura otro daño que una ligera cicatriz. No es menos prodigioso esto que aquello; antes parece que no es tan admirable el que falten serpientes en un país como el que, habiendo serpientes, les falte a éstas una específica propiedad, cual es su cualidad venenosa.

Caso muy diferente de todos los referidos es el de la isla de Malta, ora no haya víboras en aquella isla, ora no sean venenosas, que uno y otro se lee en diferentes autores. Pero que sea uno que otro, es cierto que no es cualidad nativa de aquel suelo, sino privilegio soberano concedido por la bendición que echó sobre él el apóstol San Pablo desde que en aquella isla fué (como consta de los *Actos de los Apóstoles*, capítulo XXVIII) mordido por una víbora. Digo que es cierto que esta inmunidad no se debe a cualidad nativa de aquel suelo. Lo primero porque ninguno de los antiguos naturalistas se la atribuye ni hace memoria de ella. Lo segundo y principal porque del lugar citado de los *Actos de los Apóstoles* consta lo contrario, pues los bárbaros de la isla, viendo que de la mordedura de la víbora no había resultado la muerte ni daño alguno al Apóstol, admirados, creyeron que era alguna deidad: *Diú autem illis expectantibus, et videntibus nihil mali in eo fieri, convertentes se, dicebant eum esse Deum.* ¿Qué motivo tenían para la admiración, y mucho menos para creer existente deidad en el Apóstol, si las víboras de Malta, naturalmente, por nativo influjo del suelo, no fuesen venenosas?

§ IX

He propuesto lo que en orden a la cueva y purgatorio de Ultonia me ha parecido, según diferentes partes del asunto, ya más verdadero, ya más verosímil. Vaya por conclusión un pensamiento ameno que me ha ocurrido, y de que otros acaso harían fondo; mas yo protesto que le estampo, no para la persuasión, sino para el deleite de los lectores.

He leído que algunos irlandeses llaman cueva de Ulises a la que comúnmente se llama de San Patricio, y que dicen ser tradición que Ulises la fabricó. Esta tradición puede tener su origen de algunas noticias, ya históricas, ya mitológicas, que vamos a proponer. Solino, hablando de Inglaterra, dice que aquel héroe griego, llevado de uno de sus errores náuticos, aportó a aquellas partes: *In quo recesu Ulissem Calidoniæ appulsum manifestat ara Græcis litteris inscripta voto.* Esto es histórico. Todo lo que se sigue es poético. Que Ulises estuvo siete años en la isla Ogigia detenido por las caricias de la ninfa Calipso, reina de la isla, es de Homero. Que Ogigia fué en la antigüedad uno de los nombres de Irlanda, dícelo nuestro doctísimo Nebrija por señas tomadas de Plutarco. Que Ulises en vida bajó al infierno, es común entre los mitólogos, cuyo estandarte llevó Homero, no menos que el descenso de Orfeo, Hércules, Teseo y Eneas. Que este descenso de Ulises al infierno fué por un boquerón colocado en una isla hacia aquellas partes, cántalo Claudiano:

Est locus extremum, pandit qua Galia littus,
Oceani prætentus aquis, quo fertur Ulisses
Sanguine libato populum movisse Silentum.

31 *Claudiani, In Rufinum*, Liber I, 124-126. "Hay un lugar apartado, en el litoral de la Galia, rodeado por las aguas del

Prosigue diciendo que los habitadores de la isla en aquel sitio oyen los llantos, clamores y gemidos de los condenados y aun ven sus sombras o simulacros:

Illic umbrarum tenui stridore volantum
Flebilis auditur questus: simulacra coloni
Pallida, defunctasque vident migrare figuras.

Que aquella caverna o boquerón, por donde se daba tránsito para el infierno, era un conducto estable y permanente, no sólo se infiere con evidencia de que el poeta habla de presente, como de cosa que subsistía en su tiempo, mas también de que inmediatamente refiere que por aquella cueva salió del infierno la furia de Alecto a incitar a todo género de atrocidades el corazón de Rufino, indigno favorecido del gran Teodosio y contemporáneo del mismo Claudiano:

Hinc Dea prosiluit, Pœbique egressa serenos
Infecit radios, ululatuque æthera rupit
Terrifico, sensit ferale Britannia murmur.

Ultimamente, que Calipso, la enamorada de Ulises, habitaba en una cueva, dícelo Luciano, copista de Homero en cuanto a esta circunstancia, en el segundo libro de sus *Historias verdaderas,* que llama así por ironía.

El complejo de todas estas especies nos muestra en Irlanda, muchos siglos antes de San Patricio, una cueva por donde había tránsito para el infier-

---

Océano, adonde se dice que Ulises, después de una libación de sangre, condujo al pueblo de los Silentes".

7 Libro I, *In Rufinum:* "Allí, al tenue temblor de las volantes sombras, se oye un llanto quejumbroso: los habitantes ven alejarse fantasmas borrosos y muertas imágenes".

17 *In Rufinum,* I, 130-132. "De aquí surgió la Diosa, y al salir oscureció los rayos del Sol, rasgó el éter con terrorífico alarido: oyó Britania el fiero murmullo".

no; visiones allí de demonios y condenados; la percepción de sus tormentos en sus clamores, y, en fin, un aventurero que tuvo la osadía de introducirse por aquel boquerón al lugar de las penas y la felicidad de volver a gozar la luz del sol. ¿No es posible que, transportadas todas estas especies de siglo en siglo, desde la antigua idolatría al cristianismo de Irlanda, el vulgo, ayudando la confusión, propia de su rudeza, a la indiscreción de su piedad, las cristianizase, haciendo prodigios de su apóstol de los delirios del paganismo? ¿No es posible que la aventura del soldado Oeno se fraguase en el molde de la del guerrero Ulises? Sí; posible es todo, mas no verosímil. Ya he prevenido que éste no es más que un pensamiento alegre. Pero antes de acabar de escribirle me ocurrió otro del mismo carácter.

Tan famosa fué en la Boecia la cueva de Trofonio como en Irlanda la del gran Patricio. Trofonio, hijo de Apolo, y constituído deidad infernal por la superstición gentílica, era consultado como oráculo en aquella cueva, y la cueva había sido formada abriéndose la tierra, para bajar por allí Trofonio al infierno. Los que querían consultar el oráculo, primero se preparaban por algunos días con ciertas expiaciones y ritos, en que los instruían los sacerdotes. El tiempo que estaban en la cueva no comían. Allí, ya mediante el oído, ya mediante la vista, se les comunicaban por el oráculo varios secretos, los cuales después revelaban a los sacerdotes. Pausanias, que refiere todo esto con mucha mayor extensión y habla como testigo de vista, pues entró en la misma cueva, añade que todos los que entraron en ella volvieron, exceptuando un soldado de Demetrio, que creyendo había allí un tesoro, sin hacer las previas ceremonias, y llevan-

do el ánimo depravado de hurtar, allá se quedó, bien que su cadáver apareció después en otra parte hecho pedazos.

Bien patente está la semejanza de una cueva a otra. En una y otra precedían expiaciones. En una y otra había visiones infernales. En una y otra era arriesgada la entrada. De una y otra se cuenta que de los que entraron uno se quedó allá en poder de los demonios.

Añadamos que Plutarco, en el libro *De dœmonio Socratis*, cuenta de un Timarco Cheronense que bajó a la cueva de Trofonio, y su aventura es muy parecida a la del soldado Oeno. Al principio se halló en una grande obscuridad: *Dixit autem, cum descendisset in oraculi locum, se primum incidisse in multas tenebras;* después, pasando adelante, empezó a ver iluminado el sitio. Lo primero afirma Mateo de París del soldado Oeno: *Miles itaque per speluncam audacter progrediens lumen paulatim claritatis amissit; sed tandem parvo lumine apparente*, etc. A uno y otro, la cueva, que antes parecía estrecha, poco a poco se fué dilatando a larguísimos espacios. Uno y otro vieron y oyeron demonios. Timarco no llegó a ver los mortales que eran atormentados en el abismo, pero sí a oír sus llantos y clamores: *Mixtos virorum ac mulierum ploratus, strepitus autem omnifarios, et tumultus ex profundo procul remisos.* Y el no ver los que padecían sólo se lo estorbó la grande obscuridad del

---

1 *De Doemonio Socratis, XXII.*

16 Dijo que habiendo descendido a la mansión del oráculo se vió rodeado en un principio de espesas tinieblas.

21 Al avanzar audazmente el soldado por la cueva se vió poco a poco privado de claridad; pero, al fin, mostrándose una débil luz...

28 Lamentos mezclados de hombres y mujeres, estrépitos de todas clases y tumultos procedentes de un abismo muy profundo.

sitio: *Deorsum autem aspicienti visum esse hiatum magnum... multarum plenum tenebrarum.* Finalmente, uno y otro, Timarco y Oeno, volvieron felizmente y refirieron lo que habían visto y oído.

Plutarco, aunque refiere la aventura de Timarco Cheronense, no cree palabra de ella; y a mí me sucede lo propio con la aventura de Oeno. Puede ser que una fábula naciese de otra, aunque lo más verosímil es que sea casual la semejanza de las dos, pues no pocas veces sucede que por accidente sean parecidas unas ficciones a otras.

En lo que no hay duda es en que ambas historias no tienen en su origen otro testimonio que el de los mismos aventureros: ni uno ni otro dieron seña alguna por donde mereciesen ser creídos; lo que me pareció notar aquí, porque el caso de Oeno (aun cuando no tuviese las señas de falsedad que hemos notado arriba) es muy peregrino para que se le crea al mismo aventurero sólo sobre su palabra; y aun se debe añadir que no se supo la historia inmediatamente del mismo Oeno, sino por el órgano de un religioso, a quien Oeno se la había fiado bajo la obligación del secreto: *Sub sigillo secreti.* Así lo dice Mateo de París, y que esto fué mucho tiempo después del suceso.

Varias reflexiones se pueden hacer sobre estas circunstancias. Un suceso de este carácter, ¿pudo estar tan oculto mucho tiempo? ¿No lo supieron los religiosos, que tenían la dirección o intendencia de la cueva, luego que Oeno salió de ella? ¿Callóselo éste entonces? Si lo supieron, ¿no lo publicarían para terror, edificación y estímulo de otros pecadores? Si no lo supieron, o por lo menos por

2 Y al mirar hacia abajo vió un vació profundo lleno de espesas tinieblas.

ellos no se supo cosa alguna, ¿qué crédito merece la relación hecha por Oeno mucho tiempo después en causa tan propia y en una aventura tan extraña? ¿Y de qué consta tampoco que el religioso, que fué órgano de la historia, fuese órgano muy fiel? Era menester, para darle entero asenso, que fuese su santidad notoria, y de esto nada nos dice Mateo de París, sino que era un monje llamado Giliberto.

Por lo que mira a la tradición de la cueva de San Patricio, tomada en general, y prescindiendo de las historias particulares de este o aquel que entraron en ella, soy de sentir que no tiene respeto alguno ni al fabuloso descenso de Ulises al infierno ni a la cueva de Trofonio; antes estoy persuadido a que en el fondo tiene mucho de verdad en la forma que expliqué arriba, aunque a aquella verdad se hayan sobreañadido algunas fábulas.

CAUSAS DEL AMOR

§ I

Un afecto, que es el primer móvil de todas las acciones humanas, príncipe de todas las pasiones, monarca cuyo vasto imperio no reconoce en la tierra algunos límites, máquina con que se revuelven y trastornan reinos enteros, ídolo que en todas las religiones tiene adoradores; en fin, astro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues según sus varios aspectos (quiero decir, según su mira a objetos diferentes), a unos hace eternamente dichosos, a otros eternamente infelices; un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algún lugar en este teatro.

Mas ¿qué hemos de decir del amor que no esté ya dicho infinitas veces? ¿Será bien que repitamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en innumerables libros, o bien refiriendo mil vulgarizadas historias, o bien tejiendo una fastidiosa rapsodia de sentencias de filósofos y poetas? A la verdad, esto es lo que se estila, no sólo en esta materia, sino en todas. Respecto de cualquier asunto, los escritores (mejor los llamaremos *escribientes*) son muchos, los autores rarísimos. La producción de los libros comunísimamente es producción unívo-

ca. Llaman así los filósofos de la escuela a aquella producción en que el efecto es de la misma especie que su causa. ¿Qué quiero decir? Que los libros comunísimamente son hijos de otros libros, no de la idea y entendimiento de los que los escriben. ¡Oh, cuántos grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos cisnes! ¡A cuántos vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos muertos! ¡Cuántas cornejas sólo se adornan de ajenas plumas! Aun sería tolerable si estos *escribientes* supiesen dar a la que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que a cada paso se ve es que de preciosos materiales fabrican torpísimos edificios, y de bellas pinturas sacan en la copia infelices mamarrachos.

Para escritores de este género no hay asunto más copioso que el del amor, pues con lo que hay escrito de él se puede llenar no un gran libro, sino una gran biblioteca; mas por lo mismo que hay tanto escrito del amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningún asunto parecerá más estéril. Parecerá, digo; pero realmente no lo es. Es verdad que, por lo que toca a la filosofía moral, hay bastante escrito del amor; por lo que mira a la poesía y discursos académicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que pertenece a la física, o filosofía natural, se puede asegurar que aun está la materia casi intacta.

A la filosofía pertenece examinar las causas de las cosas. ¿De qué causas nace o pende el amor? Cuatro géneros de causas distinguen los filósofos: eficiente, material, formal y final. La eficiente es el sujeto amante, y él mismo también es causa material, uno y otro mediante el alma como potencia remota y radical, y la voluntad como potencia formal y próxima. La final es la bondad del objeto

amado. Causa formal no la hay aquí, porque el mismo amor es forma, que denomina al sujeto amante; y según el axioma filosófico, para una razón formal no hay que buscar otra razón formal.

Todo lo dicho es clara y llana filosofía; pero en el lenguaje común de los hombres se ha hecho gran lugar un axioma que influye con las causas expresadas otra distinta de ellas. El axioma es *que la semejanza es causa del amor.*

En el discurso sobre *Antipatía de españoles y franceses* toqué de paso este punto, y es preciso repetir aquí lo que escribí allí. Estas son mis palabras: "La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio, tiene tantas excepciones que pudiera borrarse del catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposición en los ánimos, y aun creo que dos genios perfectamente semejantes no serían los que más se amasen: acaso se causarían más tedio que amor, por no hallar uno en otro sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide habitud de proporción, no de semejanza. Unese la forma con la materia, no con otra forma, con ser desemejante a aquélla y semejante a ésta. Con corta diferencia pasa en la unión afectiva lo que en la natural. Los ardores de amor se encienden en cada individuo por aquella perfección que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que otra ocasión, extendiéndome más sobre esta materia, ponga en grado de error común el axioma de que la semejanza engendra amor, como comúnmente se entiende." Llegó el caso de ejecutarlo, siendo el motivo la noticia que tuve de que algunos curiosos lo deseaban.

§ II

Por lo cual digo, lo primero, que, hablando con propiedad filosófica, nunca se puede rectamente decir que la semejanza es causa del amor. La razón es, porque si lo fuese, era preciso reducirse a alguno de los cuatro géneros de causas expresados; pero a ninguno de ellos puede reducirse: no al de causa eficiente, porque la semejanza, siendo una pura relación predicamental, carece de toda actividad. No al de causa material, porque ésta, si se habla de la próxima, lo es la voluntad; si de la remota, el alma. No al de causa formal, por lo que se ha dicho arriba de que para una razón formal no hay otra razón formal, fuera de que es evidente que el amor no es sujeto receptivo de la semejanza ni en la substancia ni en otra cosa distinta del mismo amor. No al de causa final, porque el motivo y fin del amante no es la semejanza, sino la bondad del objeto amado.

Vaya otro argumento generalísimo. Si la semejanza fuese causa del amor, cuanto mayor fuese la semejanza produciría mayor amor; porque las causas tanto son más activas cuanto más perfectas en aquel predicado o formalidad de donde se deriva su eficacia. Vese esto en la bondad, que porque es causa motiva del amor, cuanto es más bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor amor causa; luego si la semejanza fuese causa del amor, a mayor semejanza conocida y propuesta por el entendimiento, naturalmente correspondería mayor amor en la voluntad; luego el hombre sin desorden, antes bien conformándose a la naturaleza de las cosas, más amaría a otro hom-

bre que a Dios, pues es sin comparación más semejante un hombre a otro que Dios al hombre.

Responderáseme acaso que el exceso de bondad que hay de parte de Dios compensa con grandes ventajas o prevalece al exceso de semejanza que hay de parte del hombre; pero de la misma suposición que se hace en la respuesta, infiero yo que la mayor semejanza es totalmente inútil para influir mayor amor. La razón es porque, puesto que Dios es más bueno que el hombre, y el hombre más semejante al hombre que Dios, se sigue que la mayor semejanza no tiene conexión alguna con la mayor bondad; luego no es influxiva de mayor amor, porque sólo podría serlo en virtud de alguna conexión (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad; pues siendo la bondad, en buena filosofía, único motivo del amor, sólo por conexión con la bondad puede otra cualquiera cualidad considerarse como influyente en el amor. Más. Cuanto Dios excede en bondad o perfección al hombre, tanto el hombre es desemejante a Dios. La razón es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece a proporción de la desigualdad de perfección que hay entre ellos; luego siendo Dios infinitamente más perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente menos semejante a Dios que a otro hombre; luego estarán en equilibrio estas dos causas del amor, semejanza y bondad, colocada aquélla en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el amor en otro hombre; luego este sin absurdo, y arreglándose a la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto a otro hombre como a Dios.

La infinita diversidad que reconocemos entre Dios y el hombre no obsta (porque quitemos este escrúpulo a los que miran las cosas a bulto) a la semejanza que entre Dios y el hombre nos atesti-

gua el sagrado texto del *Génesis: Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram.* Es así que el hombre, por su naturaleza intelectual, es semejante a Dios, y con tal semejanza, que respecto a Dios no la hay mayor ni aun igual, de los ángeles abajo, en todo el Universo. Con todo, hay infinita diversidad entre Dios y el hombre. Con todo, el hombre es más semejante al bruto, a la planta, a la piedra, que a Dios. La distancia o desigualdad de perfección que hay entre el hombre y la piedra es finita. La que hay entre el hombre y Dios es infinita. A esta distancia o desigualdad de perfección se proporciona la diversidad. Asunto es éste que abre campo a nada vulgares delicadezas metafísicas y que está brotando ingeniosos problemas; verbi gracia: ¿Cómo una naturaleza vital e intelectual (la del hombre) es más diversa de otra naturaleza vital e intelectual (la de Dios) que de una naturaleza que carece de toda intelectualidad y vida? (la de la piedra). ¿Cómo en infinita diversidad cabe alguna semejanza? ¿Cómo siendo infinita la distancia que hay del hombre a Dios aún dista más de Dios la piedra que el hombre? *Non omnes capiunt verbum istud.* Mas porque no nos permite nuestro propósito detenernos en desenmarañar dificultades metafísicas, *qui potest capere, capiat.*

§ III

Descendamos ya de las especulaciones filosóficas y metafísicas a las observaciones experimentales. ¿Qué muestra en nuestro propósito la experiencia? Lo mismo que la razón; esto es: que ni la semejanza tiene conexión alguna con el amor, ni la semejanza con el odio. En todo género de amores seña-

laremos experimentos. Más semejante es el hombre feo a la mujer fea que a la hermosa; con todo ama a ésta y no a aquélla. Más semejante es la mujer de ánimo flaco y débil al hombre pusilánime que al valeroso; con todo ama a éste y desestima a aquél. *Ferrum est, quod amant,* dice Juvenal de todas las mujeres con ocasión de hablar de Hippia, enamoradísima de un gladiador feísimo. Más semejantes son recíprocamente los individuos de un mismo sexo que los de sexo diferente; con todo, los de sexo diferente se aman más. Ni se me diga que esto sólo se verifica en el amor torpe, pues es cierto que no hablaba David respectivamente al amor torpe, cuando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás dijo que era más amable que las mujeres: *Amabilis super amorem mulierum.* Amaba extremadamente Amnon a su hermana Thamar; insultóla violentamente, y al punto empezó a aborrecerla aun más que la había amado antes. Pregunto si antes del insulto era Thamar semejantísima a Amnon y mediante el insulto se hizo desemejantísima. Tan semejante se quedó como era antes; y con todo, Amnon pasó, respecto de ella, de un grande amor a un sumo odio. ¡Cuántos cada día de enemigos se hacen amigos, de amigos enemigos, sin alterarse un punto la semejanza o desemejanza que hay entre ellos!

Muchos hombres han amado y aman más a tales o tales brutos, ya en individuo, ya en especie, que a cuanto hay escogido en la propia. Este es perdido por perros y no piensa en otra cosa; aquél, por caballos; el otro, por pájaros. ¡Cuántos han sentido más la muerte de un ruiseñor que la de un vecino! ¡Cuántas damiselas lloraron más la de una perrita que la de una parienta! Omitiendo como fabuloso, y acaso no lo será, lo que Homero dice de

Andrómaca, mujer de Héctor, que amaba y cuidaba más de los caballos del marido que del marido mismo. Calígula amaba tanto a un caballo suyo velocísimo, que más de una vez le tuvo por convidado a su mesa y le hacía ministrar vino en vasos de oro. Xifilino lo dice. El emperador Antonio Vero, a otro, que amaba con igual extremo y se le murió, dió magnífico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro que le representase, que traía siempre consigo. Cuéntalo Marco Antonio Sabelico. Craso derramó lágrimas por la muerte de una murena que tenía domesticada. Refiérelo Plutarco. Pregunto si todos éstos contemplaban mayor semejanza con ellos en los brutos que hicieron objeto de su cariño que en los individuos de su especie. Contemporáneo de Craso, el enamorado de la murena, fué Domicio, el cual, increpando a aquél sobre haber llorado la muerte de un pez, Craso discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque había enterrado tres mujeres sin tributar ni una lágrima sola a ninguna de ellas. ¿Había alguna semejanza mayor entre Craso y su murena que entre Domicio y sus esposas? ¿Quién pronunciará tal quimera?

Aun a objetos mucho más desemejantes al hombre que los brutos, esto es, los vegetables, se extiende el amor humano. Jerjes estuvo locamente enamorado de un hermoso plátano que vió en la Lidia, hasta adornarle con preciosos dijes y señalar sujeto espectable que velase siempre en su custodia. El orador Quinto Hortensio amaba también extraordinariamente los plátanos que tenía en una quinta suya en el Tusculano, y los regaba con vino.

6 Xiphilinus, Joann: *Dionis Nicaei rerum romanarum a Pompeio magno ad Alexandrum Mamaece filium epitome.* Lutetihae, 1551, 2 volúmenes, 4.°. [Versión latina del original griego.]

Pasieno Crispo, dos veces cónsul y segundo marido de Agripina, madre de Nerón, casi entregó todo su corazón a un moral de bella disposición que había en el mismo Tuculano; de modo que no sólo le regaba con vino y dormía a su sombra, con preferencia de la hierba que cubrían sus ramas a las plumas del más delicioso y suntuoso lecho, sino que frecuentemente imprimía ósculos y abrazos a su tronco y ramas.

§ IV

Ni será del caso responder que los referidos son unos amores desordenados y extravagantes. ¿Qué importa esto? Los efectos de la voluntad, por extravagantes, no salen de la esfera de actividad de sus naturales causas; y así, si la semejanza fuese causa natural y precisa del amor, el amor más desordenado buscaría en el objeto la semejanza con el amante; así como porque el amor tiene por causa eficiente y material la voluntad, y por final la bondad, o verdadera o aparente, del objeto, es imposible amor, por monstruoso y desordenado que sea, que no deba su ser a estas causas. Fuera de que aquellos amores no fueron desordenados por los objetos que miraban, sino por el exceso y el modo. En efecto, a cada paso se ven hombres muy enamorados de tal o tal planta en su jardín o huerta, sin que les rinda otra utilidad que el gusto de mirarla y la complacencia de poseerla, y sin que nadie note de desordenado aquel amor.

Tampoco será respuesta decir que entre el hombre y el bruto, y aun entre el hombre y la planta, se salva alguna semejanza. Dar esto por respuesta es señal de no entender el argumento. No hay cosa

en el mundo con quien el hombre no tenga alguna semejanza; y así le es imposible, no sólo amar, mas ni aun aborrecer a cosa alguna que no sea algo semejante a él. La cuestión es si la semejanza es razón de amarla; y digo que no, porque si lo fuese, mayor semejanza influiría mayor amor, por la regla filosófica: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Pero lo contrario prueba los experimentos propuestos y otros innumerables que pudieran alegarse, en quienes se ve que el hombre a cada paso ama más objetos menos semejantes a él que a otros que son mucho más semejantes.

§ V

Es preciso, pues, que el axioma de que la semejanza engendra amor padezca muchas limitaciones; que el axioma, como comúnmente se entiende, esto es, tomándole con la generalidad que comúnmente se le da, pueda colocarse en el grado de error común. Mas ¿qué limitaciones son éstas?

Respondo diciendo, lo primero, que la semejanza engendra amor sólo para un efecto determinado, que es la sociedad: sociedad natural, que es la del tálamo; sociedad política común, que es aquella con que los hombres se congregan a formar un cuerpo de república, y sociedad política privada, que es la que, por elección particular, forman dos o tres o más personas. Todas tres sociedades piden semejanza en la especie. La primera pide semejanza

28 *Vers. 19-21:* Todo animal ama a su semejante; así también todo hombre debe amar a su prójimo. Todas las bestias se asocian con sus semejantes, y con su semejante se ha de acompañar todo hombre. Cuando el lobo trabe amistad con el cordero, entonces la tendrá el pecador con el justo.

en la especie, pero desemejanza en el sexo, y ésta es ya otra nueva limitación. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo. La tercera también pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo; mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares a que aspiran este o aquel amante, pide la sociedad política privada, no sólo semejanza en la especie, mas también en inclinaciones y costumbres. El ladrón busca por compañero al ladrón para que le ayude a hurtar; el homicida al homicida, para ejecutar el golpe destinado; el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes en que se deleita; el virtuoso al virtuoso, para aprovechar con sus instrucciones y ejemplos.

La doctrina que acabo de proponer es enteramente conforme a la del Espíritu Santo en el capítulo XIII del *Eclesiástico*, que creo es el único lugar de las sagradas letras que toca con expresión la materia en que estamos: *Omne animal diligit simile sibi, sic et omnis homo proximum sibi. Omnis caro ad similem sibi conjungetur, et omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit lupus agno aliquando, sic pecator justo.* Hay en este pasaje tres proposiciones: la primera, en su sonido, es general: *Omne animal diligit simile sibi;* pero los dos siguientes la explican y limitan. Este es el ordinario método de la Sagrada Escritura, que cuando sobre este o aquel asunto propone alguna máxima vaga o indefinida, en el contexto que sigue la explica y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aquí con generalidad, la máxima de que todo animal ama a su semejante; pero luego explica qué amor es éste o en orden a qué efecto; esto es, en orden a la sociedad, como evidencian las repetidas expresiones de *conjugetur, sociabitur,*

communicabit. Y más se debe notar que en la segunda y tercera proposición se indican las dos clases de sociedad, natural y política. El verbo *conjugetur,* especialmente aplicado al sustantivo *caro,* significa la sociedad o unión natural. Los verbos *sociabitur* y *communicabit,* la política; mas con la distinción que la voz *sociabitur* comprehende la sociedad política, pública y privada; la voz *communicabit* determinadamente significa la privada, lo que convence la negación, allí mismo expresada, de esta sociedad entre el justo y el pecador.

Se debe notar también que la tercera proposición es hiperbólica. Dice que tan difícil o tan imposible es comunicar o hacer amigable compañía el pecador al justo como el lobo al cordero; pero apartando la hipérbole, es cierto que lo segundo nunca sucede, y lo primero cada día se experimenta. También sin hipérbole se puede explicar diciendo que la compañía que niega siempre el Espíritu Santo es del pecador con el justo; compañía ordenada a cooperar con el justo a sus buenas obras, lo cual el pecador, como tal, nunca hace.

§ VI

Sobre la limitación genérica de que la semejanza sólo conduce para el amor de sociedad, entran otras limitaciones particulares respecto de todos tres géneros de sociedades, que van sucesivamente estrechando la máxima de que la semejanza engendra amor hasta dejarla en angostísimos términos. Conduce la semejanza específica para el amor de sociedad natural; pero pide desemejanza en el sexo. Esta es la primera limitación. La segunda, que admite semejanza en la condición y en las cualidades

personales, tanto intrínsecas como extrínsecas. Ama el hombre humilde a la mujer de alta condición; el pobre, a la rica; el feo, a la hermosa, y recíprocamente sucede lo mismo de parte del otro sexo. Es famoso al intento el caso referido en el capítulo VI del *Génesis*, en que los que se llaman *hijos de Dios*, esto es, según la común y mejor inteligencia, los descendientes de Seth, se enamoraron de las hembras descendientes de Caín, diversas de ellos en condición, en prosapia, en costumbres, etcétera.

En orden al amor de sociedad política común, la máxima de que es necesaria para él la semejanza tiene limitación o excepción en el orden de la gracia. En el cielo, ángeles y hombres, aunque diversos, no sólo en especie, sino en género, formarán una misma república, unidos todos sus miembros con más estrecho amor que los de las repúblicas de la tierra.

La máxima aplicada al amor de sociedad privada padece muchas excepciones: lo primero, ni aun se necesita semejanza específica para ella, pues los ángeles de guarda hacen verdadera compañía a los hombres, a cuya custodia están destinados, sin ser semejantes a ellos ni en especie ni en género ínfimo. Lo segundo, en orden a la semejanza en las costumbres, se falsifica en muchísimos casos, en que vemos a hombres viciosos buscar y deleitarse con la compañía y conversación de los buenos. Era un grande pecador Herodes; con todo, gustaba de la conversación del santísimo Baptista: *Audito eò* (dice San Marcos), *multa faciebat, et libenter eum audiebat*. Lo tercero, muchas veces los malos aborrecen a sus semejantes en las costumbres, porque la semejanza les es en alguna manera incómoda. Aborrece el incontinente al incontinente, mirándole

como posible competidor en algún intento torpe; el codicioso al codicioso, porque no puede sacar nada de él; el logrero al logrero, porque le cercena algo su ganancia; el soberbio al soberbio, porque no puede dominarle o insultarle como humilde; el impaciente al impaciente, porque en la ira ajena ve algún riesgo al desahogo de la propia; y, al contrario, aman como cómodos el incontinente al casto, el codicioso al liberal, el soberbio al humilde, el iracundo al pacífico.

Lo cuarto, aun en los casos en que el vicioso ama la sociedad de su semejante, la semejanza se ha accidentalmente para el amor. Ama el ladrón la sociedad de otro ladrón, porque le servirá como concausa o instrumento para hurtar. Digo que la semejanza en la inclinación o habilidad de hurtar no influye *per se* en aquel amor. Véase esto en que el que quiere hurtar ama todo lo que es conducente para el robo, que sea semejante a él, que no; ama las pistolas, ama la ganzúa, ama la mascarilla y otras cosas, con quienes no tiene semejanza, aun en la especie ni en el género.

Lo quinto, tampoco en el amor que el bueno tiene al bueno influye *per se* la semejanza. Si por imposible fuera éste bueno, sin ser semejante al otro, aun el otro le amaría; porque siendo bueno amaría sin duda la virtud aun en sujeto, por posible o imposible, desemejante a él. Más: uno que es bueno y justo en grado remiso ama mucho más a otro que es virtuoso en grado eminente, que al que no lo es en grado remiso, como él; sin embargo, es más semejante a él éste que aquél; porque con éste tiene semejanza en la esencia de la cualidad y en el grado; con aquél, en la esencia de la cualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aun a aquel que posee algunas virtudes de que él carece. Aun-

que no tenga vocación de mártir, ama al mártir; aunque sea ignorante, ama al sabio; aunque sea tímido, ama al fuerte; luego no es la semejanza quien influye en el amor: si lo fuese, más amaría el virtuoso, o ignorante, o tímido a otro virtuoso, ignorante o tímido como él, que al virtuoso, sabio o fuerte; lo cual no sucede así, sino al contrario.

§ VII

Así probado, por razón y experiencia, que la máxima de que la semejanza es causa del amor, sólo es verdadera reducida a muy estrechos términos, y que, por consiguiente, en la generalidad que comúnmente se le atribuye puede ser reputada por error común, nada nos embarazará la copia de autoridades que nos alegan en contrario. Toda opinión común, que verdadera, que falsa, supónese que tiene muchos patronos, y entre ellos, algunos de especial autoridad. Por tanto, se debe suponer también que quien se arroja a la empresa de derribarla se hace la cuenta de no tropezar en este reparo. Como advirtió bien el ilustrísimo Cano, en la ciencia teológica se debe preferir la autoridad a la razón; en todas las demás facultades y materias se debe preferir la razón a la autoridad: *Cum verè in reliquis disciplinis omnibus primum locum ratio teneat, postremum Auctoritas: at Theologia tamen una est, in qua non tam rationis in disputando, quam auctoritatis momenta quarenda sunt.*

28 *De Locis*, Lib. I, cap. II: "En todas las demás disciplinas, la razón ocupa el primer lugar y la autoridad el último; sólo la Teología es de tal naturaleza que en sus discusiones ha de darse mayor importancia a la autoridad que a la razón."

Summa Theologica:

"Si la semejanza sea causa del amor."

"Respondo que la semejanza, propiamente hablando, es causa de amor."

Esto bastaría para satisfacción de cualquier autoridad que se nos opusiese. Pero habiendo tocado este punto el angélico Santo Tomás en la 1.ª 2.ª quest. 17, artículo III, la especial veneración que profeso a su doctrina no me permite dejar de examinar su sentir, el cual, a los que no tienen ojos más que para ver la corteza de la letra, parecerá sin duda expresa y directamente contrario al nuestro.

Propone Santo Tomás, en el lugar citado, la cuestión en términos terminantes: *Utrum similitudo sit causa amoris?* Su conclusión es afirmativa: *Respondeo dicendum, quod similitudo, propriè loquendo, est causa amoris.* Ni se puede decir que el sentir de Santo Tomás sea que la semejanza es causa de algún amor, no de todo; lo primero, porque la conclusión es absoluta, y el Santo no le pone limitación alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo que la semejanza es causa del amor, con las limitaciones que hemos puesto, o con algunas de ellas, las expresaría de necesidad en la respuesta al primero, tercero y cuarto argumento que se propone en contrario; porque dichos argumentos se fundan sobre ejemplares semejantes a algunos de los que en este discurso y en el nono del segundo tomo propusimos, mostrando que en ellos hay amor sin semejanza. Digo que si Santo Tomás sintiera, con nosotros, que en aquellos casos no se verifica que la semejanza es causa del amor, respondería que esta máxima no es generalmente verdadera, y señalaría alguna o algunas limitaciones. Pero no lo hace así; antes, a todos los argumentos responde insistiendo en que en los mismos casos que proponen se verifica la máxima.

Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta para exponer a Santo Tomás de modo que

nos sea contrario. Sin embargo, está muy abierta y patente, observando qué entendió el Santo por *semejanza* en el artículo citado, o qué amplitud dió al significado de esta voz. Nótese, lo primero, que en el cuerpo del artículo señaló dos especies o clases de semejanzas. La primera consiste en que los extremos que se comparan tengan actualmente un mismo predicado, denominación o forma; como dos sujetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente blancura. La segunda consiste en que un sujeto tenga, en potencia o en inclinación, aquello que el otro tiene actualmente. En este sentido se puede decir que la potencia es semejante al acto, y la materia a la forma. Nótese, lo segundo, que en conformidad de esta doctrina responde al segundo, tercero y cuarto argumento con la segunda clase de semejanza, concediendo en los casos que proponen los argumentos sólo una semejanza, que consiste en aptitud de proporción, potencia o inclinación.

Cualquiera ve que, tomando la semejanza en este sentido, es imposible haber amor sino entre semejantes, porque es imposible haber amor sin inclinación. Pero también ve cualquiera que esto es tomar la semejanza latísimamente. No hay cosas más desemejantes en todo el vasto imperio de la naturaleza que la materia primera y la forma: aquélla, pura potencia; ésta, acto formal; aquélla, imperfectísima; ésta, continente de toda la perfección específica; aquélla, que dista casi nada de la nada, *propè nihil*, como se explican muchos escolásticos; ésta, que da todo el ser específico al compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades desemejantísimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinación, habitud y potencia de la materia a la forma. Vuelvo a decir

que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay ni puede haber amor sin semejanza; porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito ilícito, sino objeto respecto de quien tiene proporción de habitud, potencia o inclinación. Nosotros, pues, hablamos en este discurso de la semejanza propiamente tal, y la máxima de que la semejanza es causa de amor, comunísimamente se entiende de la semejanza propiamente tal. Así, se debe reparar que el lugar arriba citado sólo notamos de error común aquella máxima, con esta expresa limitación, como comúnmente se entiende. Santo Tomás no la entendió ni aprobó en este sentido, sino en el que ya hemos explicado. Así, ninguna oposición hay entre lo que decimos y lo que Santo Tomás enseña.

Nótese, lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los soberbios, que aunque semejantes recíprocamente se aborrecen, y los que profesan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo propio, responde el Santo que unos y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien a que aspiran: el soberbio a otro soberbio, la excelencia que pretende; el artífice a otro del mismo oficio, parte de la ganancia. Lo propio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían aborrecidos de sus semejantes), sino porque se considera incómodo. Pero añado: tampoco el semejante que se ama se ama por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían amados de sus semejantes), sino porque se considera bueno o útil

10 *Antipatía de españoles y franceses.*

al que le ama. Nunca puede ser causa motiva del amor otra que la bondad, o honesta, o útil, o delectable.

§ VIII

Probado ya que la semejanza no es, como se imagina, causa general del amor, sustituiremos en su lugar otra que verdaderamente lo es. Entremos en más curiosa y sutil filosofía. Hablo de la causa dispositiva, que los filósofos reducen al género de causa material. El amor es efecto y juntamente forma del sujeto. En razón de efecto, es el sujeto causa eficiente suya; en razón de forma, es el mismo sujeto su causa material. Como efecto, pide en el sujeto virtud y actividad; como forma, pide disposición, pues ningún sujeto puede recibir alguna forma sin estar previamente dispuesto para ella. Todos los misterios del amor penden de esta causa dispositiva, y, sin embargo, no hay quien, tratando del amor, se acuerde de ella. ¿Por qué siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa y otro otra? ¿Por qué éste ama lo que aquél aborrece? ¿Por qué éste es ardiente en amar y aquél tibio? ¿Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas del otro sexo, de quienes otros apenas se pueden apartar? ¿Por qué éste entre las personas, ya de uno, ya de otro sexo, sólo ama a una inferior en mérito a otras muchas, insensible para todas las demás? ¿Por qué un mismo sujeto aborrece hoy lo que amaba ayer, o al contrario? ¿Por qué éste ama a quien le corresponde y aquél arde por quien le desdeña? ¿Por qué unos distraen la voluntad a muchos y varios objetos, otros no adoran más ídolo que el deleite o conveniencia propia?

Diránme, acaso, que toda esta variedad proviene de la varia representación objetiva, y dirán bien si hablan de la causa inmediata; mas no si entienden que la varia representación objetiva es causa radical o primordial de esta variedad. Hay dos especies de representación objetiva, no sólo distintas, mas aun realmente separables: una, puramente especulativa o teórica; otra, eficaz y práctica; una, que existe en el entendimiento, dejando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influjo y moción respecto de la voluntad. La distinción de estas dos representaciones se ve claramente, y se experimenta a cada paso en el que conoce que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo, abraza el delectable, abandonando el honesto, según aquello de Ovidio:

Video meliora, proboque
Deteriora sequor.

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho más conveniente sufrir la sed que saciarla, no la sufre, antes la sacia. En estos y otros innumerables casos hay a un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una teórica, que propone como preferible el bien honesto o el útil; otra práctica, que influye para que se abrace el delectable. ¿Por qué aquélla es puramente teórica y ésta práctica? ¿Por qué ineficaz aquélla y eficaz ésta? No más que porque aquélla no halla disposición en el sujeto y ésta sí. Así, sin variarse nada intrínsecamente el conocimiento teórico, sólo con variar la disposición del sujeto, pasará el teórico a práctico, lo cual frecuentemente sucede.

Mas ¿qué disposición es ésta? Hay de dos maneras. En cada individuo hay una disposición permanente de su naturaleza, y otras que son pasajeras:

aquélla consiste en el temperamento de cada uno; éstas, en las accidentales alteraciones del temperamento. Del temperamento viene aquella constitución habitual del ánimo que llamamos genio o índole, la cual, aunque padezca a tiempos sus desigualdades, o sus altos y bajos, siempre, no obstante, permanece en razón de habitual. Así decimos que éste es iracundo, aunque alguna vez le experimentemos pacífico; de éste, que es pacífico, aunque tal vez le veamos airado; de tal o tal temperamento viene tal o tal genio, y de las alteraciones accidentales del temperamento vienen las desigualdades del genio o índole. En un enfermo no se ve que casi (y aun sin casi, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos y apetitos se mudan. ¿Por qué, sino por la alteración que recibió su temperamento?

Mas ¿qué temperamento será el que dispone para amar?: ¿el bilioso?, ¿el flemático?, ¿el sanguíneo?, ¿el melancólico? Inútilmente se buscará en esta división de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vemos en sujetos de genio muy amatorio y en sujetos que adolecen poco o nada de esta pasión. Lo mismo digo de los temperamentos que resultan de los principios químicos, sal, azufre, mercurio, agua y tierra. Tampoco los humores ácidos, amargos, dulces, acerbos, austeros, etc., que contemplan los modernos como causas principalísimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idea de ser influxivos en el amor. Es preciso discurrir por otro camino.

Digo, pues, que el origen, así del amor como de todas las demás pasiones, no puede menos de colocarse donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razón es clara; porque el ejercicio de cualquiera pasión no es otra cosa que tal o tal sen-

sación ejercida, o ya en el corazón, o en otra entraña o miembro. El que ama experimenta una determinada sensación en el corazón, que es propia de la pasión amorosa; el que se enfurece, otra sensación distinta, que es propia de la ira; el que se entristece, otra distinta, que es propia de la tristeza; el hambriento experimenta en el estómago la sensación propia del hambre; el sediento, la de la sed; el lujurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensación propia de la lascivia.

Y ¿dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el cerebro, no sólo porque en el cerebro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellas, mas también porque palpablemente se ve que algunas, si no todas, jamás se experimentan sin que preceda en el cerebro la representación de los objetos de aquellas pasiones a quienes las sensaciones corresponden. Sólo siente el corazón aquella conmoción que es propia del amor, luego que en el cerebro se estampó la imagen del objeto agradable; la que es propia de la ira, luego que se estampó la imagen de la ofensa, y así de las demás.

Pero ¿acaso el alma, por sí misma, inmediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, a su imperio sólo, sin mediar el manejo del cerebro, se excitan esas sensaciones? Es evidente que no, pues muchas veces se excitan, no sólo no imperándolo o queriéndolo el alma, mas aun repugnándolo y disintiendo positivamente. Así, éstos son por la mayor parte unos movimientos involuntarios; y aun cuando son voluntarios, sólo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confesar que ésta es obra de un delicadísimo mecanismo, el cual ya voy a explicar.

§ IX

Luego que algún objeto se presenta a cualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impresión en los ramos de los nervios, que son instrumentos de aquel sentido; impresión, digo, verdaderamente mecánica, que realmente los agita y conmueve de este o aquel modo. Bien sé que los filósofos de la escuela no conocen otra operación de los objetos, respecto de los sentidos, que la producción de una imagen que los representa, a lo que acaso dió ocasión el sentido de la vista, en cuyo órgano se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demás sentidos no hay ni es conceptible semejante imagen, aun en el de la vista, hay ciertamente fuera de la producción de la imagen verdadera impulsión del objeto hacia el órgano, porque si no, pregunto: ¿por qué un objeto o excesivamente blanco o nimiamente brillante, mirado un largo rato continuadamente, daña los ojos y causa dolor y alteración en ellos? No por la precisa producción de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio, sin que, aunque esta producción se continúe por muchos días y años en el vidrio más delicado, haga en él el menor estrago.

Hay, pues, verdadera impulsión de los objetos en los órganos de los sentidos: de los visibles, en la túnica llamada retina, que es un tejido de las fibras del nervio óptico; de los sonoros, en el tímpano del oído; de los olorosos, en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agujerillos del hueso criboso y se distribuyen por la membrana llamada mucosa, que viste por dentro las narices; de los sápidos, en las papilas nerviosas de la lengua y paladar; de los tangibles, en los ra-

mos de nervios esparcidos por todo el ámbito del cuerpo.

La impresión que hacen los objetos en los órganos de todos los sentidos se propaga por los nervios hasta el cerebro, donde está el sensorio común; y mediante la conmoción que reciben las fibras de esta parte príncipe, se excita en el alma la percepción de todos los objetos sensibles. Muchos filósofos modernos quieren que en el cerebro se estampen las trazas, figuras o imágenes de los objetos, al modo que se abren en una lámina o en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprensible; la instantánea, y digámoslo así, ciega impulsión del objeto sobre tal o tal nervio, ¿es capaz de formar esa imagen? El alma no sabe que hay tal imagen; y con todo, quieren que en ella conozca el objeto. Finalmente, quisiera saber cómo puede figurarse en el cerebro el calor, el frío, el sonido, el olor, etc. Ni es menester nada de esto para que alma perciba los objetos. Esta percepción es una resultancia natural de la conmoción de las fibras del cerebro, siendo la conexión de uno con otro consiguiente necesario de la unión del alma al cuerpo.

Debe suponerse que las impresiones que hacen los objetos no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distinción es en dos maneras. Es distinta la impresión por el modo y por la parte en que se hace; la impresión que hace en el cerebro el objeto agradable, aunque se haga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato; y aun en la clase de gratos, como también en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por ejemplo: los manjares, según las diferentes sales de que constan, según la diferente figura, tamaño, rigidez, flexibilidad, copia o inopia de ellos, hacen distinta impresión en las fibras de la lengua; unos

grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como asimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuración, textura y cantidad de sus sales. Todas estas varias impresiones, conservando cada una su especie, se comunican cada una al cerebro por los nervios, o de la quinta o de la nona conjugación, que son los que se ramifican en la lengua, o por unos y otros; y precisamente en el cerebro, cuyas fibras dan origen a aquellos nervios, se hace una conmoción proporcionalmente a la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensación grata o ingrata de esta o aquella especie que hay en el cerebro, y mediante ella resulta la percepción que logra el alma de los diferentes sabores de los manjares.

La impresión que hacen los objetos en el cerebro se debe entender varía según las leyes del mecanismo; esto es, según los varios objetos que obran en él. Estas o aquellas fibras, ya se implican, ya se separan, ya se corrugan, ya se extienden, ya se comprimen, ya se laxan, ya se ponen más tirantes, ya más flojas, ya más flexibles, ya más rígidas, etc.; y según esta variación mecánica, son varias las sensaciones.

Algunos nobles filósofos sienten que todas las sensaciones se hacen en el cerebro; quiero decir, que aun las que imaginamos celebrarse en los órganos de los cinco sentidos externos no se ejercen en ellos, sino en el cerebro; consiguientemente afirman que, hablando rigurosa y filosóficamente, ni el ojo ve, ni el oído oye, ni la mano palpa, sino que todos estos ejercicios son privativamente propios del cerebro. Ni son despreciables los apoyos en que se funda esta paradoja. En la enfermedad que lla-

man *gota serena*, el órgano particular de la vista está perfectamente bien dispuesto; sin embargo, el sujeto que padece esta enfermedad nada ve, no por otra razón, sino porque, en virtud de la indisposición de los nervios ópticos, no se propaga hasta el cerebro la impresión que los objetos hacen en el ojo. Un apoplético perfecto no padece indisposición alguna en el pie o la mano; sin embargo, aunque le puncen el pie o la mano nada siente, sólo porque las fibras del cerebro están impedidas para recibir la impresión que el cuchillo, alfiler o aguja hacen en el pie o en la mano. Aquellos a quienes han cortado una pierna experimentan una sensación dolorosa como existente en el pie que ya no tienen. Sábese, por testificación de ellos mismos, que por dos o tres días después de hecha la amputación padecen un dolor atroz, como que les estrujan los dedos del pie. De que se infiere que la representación o idea que tenemos de que en el pie o en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representación, e igualmente viva, se halla en el que no tiene que en el que tiene pie. Como las fibras nérveas que van de los dedos del pie al cerebro padezcan en el cerebro, o sea por la amputación o por otra causa, la misma, o contorsión, o compresión, o distracción, que cuando se estrujan los dedos del pie, será fijo padecerse la misma sensación dolorosa faltando el pie que si se estrujasen los dedos del pie. Pero esta cuestión poco o nada importa a nuestro propósito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos ya cómo se excita el amor.

§ X

Tres especies de amor distingo: apetito puro, amor intelectual puro y amor patético. El apetito puro, que con alguna impropiedad se llama amor, se determina a aquellos objetos que deleitan los sentidos externos, como al manjar regalado, al olor suave, a la música dulce, al jardín ameno. Este amor se excita precisamente por la experiencia que tiene el alma de la sensación grata que le causan estos objetos. El alma naturalmente apetece y se inclina al gozo de lo que la deleita, y así, no es menester más requisito para excitar en ella ese amor que la experimental representación de la sensación grata que causa tal o tal objeto.

El amor intelectual puro viene a ser el que los teólogos morales llaman apreciativo, a distinción del tierno. Dámosle aquel nombre porque es mero ejercicio del alma racional, independiente y separado de toda conmoción en el cuerpo o parte sensitiva. Este se excita por la mera representación de la bondad del objeto. El alma ama todo lo que se le representa bueno, sin ser necesaria otra cosa más que el conocimiento de la bondad. Así ama aun separada del cuerpo, y el amor intelectual puro, de que hablamos, realmente en cuanto al ejercicio, es semejante al que tiene el alma separada.

El amor patético es el propio de nuestro asunto. Este es aquel afecto fervoroso que hace sentir sus llamaradas en el corazón, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, según los varios estados en que halla al amante respecto del amado; y según los varios objetos que mira, ya es divino, ya humano, ya celeste, ya terreno, ya san-

to, ya perverso, ya torpe, ya puro, ya ángel, ya demonio.

Cuando digo que hay amor patético, torpe y perverso, no se debe entender que por sí mismo lo sea, sino por la concomitancia que a veces tiene con el torpe apetito. Es cierto que el amor muy ardiente a sujeto de distinto sexo, si no cae en un temperamento muy moderado, está arriesgado a la agregación de una pasión lasciva; pero aun cuando suceda esta agregación, se deben contemplar no como una sola, sino como dos pasiones diversas, o como dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, que, como tales, tienen su asiento y se hacen sentir, aquél en el corazón, parte príncipe del hombre; éste en la oficina más baja de este animado edificio; aquél es propiamente amor, éste mero apetito. Despréndense no pocas veces algunas centellas del primero que encienden el segundo, mas no por eso se deben confundir o juzgarse inseparables; antes bien, son muy diversos los temperamentos que encienden una y otra pasión en grado sobresaliente. Así se ve que los hombres muy lascivos no son de genio amatorio: apetecen, no aman; son como los brutos; quieren no el objeto, sino el uso; de que se sigue que, saciado el apetito, queda el corazón en perfecto reposo.

En esta especie de amor (digo del patético) hay notable discrepancia de unos individuos a otros. Hay algunos de índole tan tierna, de condición tan dulce, que se enamoran casi de cuantos tratan, y, como se suele decir, a todos quieren meter en las entrañas; al contrario, otros tan despegados, tan secos, tan duros, que ningún mérito basta a conciliar su cariño. No apruebo lo primero, pero abomino lo segundo. Aquéllos son unos genios suaves, indulgentes, benignos, que carecen de elección,

pero en recompensa abundan de bondad; éstos son unos montaraces agrestes, malignos, a quienes todo desplace, sino lo que más debiera desplacerles, esto es, ellos a sí mismos. Los primeros no son muy discretos, pero los segundos declinan a irracionales; pues como advirtió muy bien Juan Barclayo, sólo ánimos enteramente bárbaros son insensibles a los atractivos del amor: *Amo in omnium animis, nisi prorsus barbaris regnans.* Entre estos dos extremos hay un medio, y aun muchos medios, según que unos genios se acercan más que otros a uno u a otro extremo.

Hay también gran diferencia de unos hombres a otros en cuanto a la intención de amar. Hay quienes sólo son capaces de una pasión tibia que los inquieta poco; que miran con ojos enjutos, no sólo la ausencia, más aún, la muerte de un amigo; y quienes se apasionan tan violentamente, que apenas pueden vivir sin la presencia del objeto amado. Entre estos dos extremos hay también sus medios.

§ XI

Toda esta diversidad viene de la diferente impresión que hacen los objetos en los órganos de distintos individuos. Hacen, digo, los mismos objetos o un objeto mismo en especie y en número diversa impresión en los cerebros de distintos hombres. Es preciso que así sea, por razón de la diferente textura, configuración, tamaño, movilidad,

6 Barclaius, Joan: *Euphormionis Lusinini, sive J. Barclaii Satyricon partes quinque.* Lugd-Bat, 1637. Parte IV, cap. XII: "El amor reina en todos los ánimos, menos en los enteramente bárbaros".

tensión y otras circunstancias de las fibras del cerebro de distintos sujetos. Es cierto que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas, ni más ni menos sucede en las internas. ¿Por qué la Naturaleza había de ser invariable en éstas, afectando tanta variedad en las otras? Como nosotros vemos en las partes externas de algunos hombres varias irregularidades monstruosas, los anatómicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creíble que yendo la naturaleza consiguiente de unas a otras en estas discrepancias mayores, no vaya también consiguiente en las menores.

Puesto esto, es fácil concebir cómo un mismo objeto haga impresión diversa en las fibras del cerebro de distintos hombres. La filosofía experimental nos muestra a cada paso que el mismo agente, sin variación alguna en su virtud, en diverso paso produce diferente efecto, y que el mismo motor, conservando el mismo impulso por la diferente configuración, magnitud, positura y textura del móvil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, este hombre las fibras del cerebro de tal modo condicionadas, que, presentándose a sus sentidos un objeto hermoso, hace en ellas aquella impresión que causa el amor; éste las tiene tales, que el objeto no hace ni puede hacer en ellas tal impresión. Del mismo modo se debe discurrir para el más y para el menos. De la disposición de las fibras viene que en uno haga vehementísima impresión el objeto hermoso; en otro, floja y débil.

Con proporción sucede lo propio respecto de las demás pasiones. Según que las fibras del cerebro son de tal textura, posición, consistencia, flexibilidad o rigidez, sequedad o humedad, etc., son más o menos aptas para que en ellas el objeto terrible

forme aquella impresión que causa el miedo, o el melancólico la que excita la tristeza, o el ofensivo la que excita la ira.

Mas ¿cómo de la impresión que hacen los objetos en el cerebro resultan en el corazón estos afectos? Todo, como dije arriba, es obra de un delicadísimo mecanismo. Así como la impresión que hacen los objetos en los órganos de los sentidos externos se propaga por los nervios hasta las fibras del cerebro, la impresión que hacen en las fibras del cerebro se propaga por los nervios hasta el corazón. La experiencia propia muestra a cada uno tal sensación determinada cuando ama con alguna vehemencia, otra diversa cuando se amedrenta, otra cuando se irrita, etc. Del cerebro vienen todas estas diferentes conmociones, lo cual se evidencia de su inmediata sucesión a la impresión que hacen los objetos en el cerebro; según que la impresión en el cerebro es diferente, es diferente también la sensación del corazón.

§ XII

Pero ¿será posible especificar las impresiones que causan tan diferentes sensaciones; esto es, señalar qué especie de movimiento constituye a cada una de ellas? Materia es ésta sólo accesible al entendimiento angélico. Mas por un género de analogía, ya con los efectos que causan, ya con algunas sensaciones externas, creo podemos caracterizarlas de algún modo. Siguiendo esta idea, me imagino que el movimiento que causa la sensación de amor en el corazón es ondulatorio; el que causa la del miedo, comprensivo; el que causa la de ira,

crispatorio; y a este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras del cerebro más aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan más de una pasión que de otra. Este las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento ondulatorio, adolecerá de la pasión amorosa; aquel para recibir movimiento crispativo, será muy propenso a la ira.

Es preciso también advertir que esta disposición se debe continuar en el nervio, o nervios, por quienes se comunica el movimiento al corazón, para que a éste se comunique la impresión hecha en el cerebro; así como para que al cerebro se comunique la impresión que los objetos hacen en los órganos de los sentidos externos, es menester que los nervios, por donde se hace la comunicación, estén aptos para recibir y comunicar el movimiento.

Es verosímil que la comunicación de movimiento del cerebro al corazón para todas las pasiones, que tienen su ejercicio en esta entraña, se haga por el nervio que llaman los anatómicos *intercostal*, y se componen de ramos del quinto, sexto y décimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazón, y parte se ramifica por los pechos y partes genitales; comunicación por la cual Tomás Uvilis explicó mecánicamente varios fenómenos pertenecientes al deleite sensual y venéreo, materia, sin duda, de muy curiosa física, pero mirada con asco de la ética.

Debe discurrirse, que así como de la textura del cerebro pende la impresión que hacen en él los objetos, la textura del corazón contribuye mucho para que obre más o menos en él la impresión que viene del cerebro: esto por la regla general de que todo agente obra más o menos directamente, se-

gún la mayor o menor dispsición del paso. Así unos tendrán el corazón más dispuesto para la sensación de amor, otros de ira, etc.

§ XIII

Finalmente, es de creer que la calidad y cantidad de los líquidos que bañan el cuerpo tenga su parte en el ejercicio de las pasiones; pongo por ejemplo, que el humor salso contribuya a la lujuria, el amargo a la ira, el austero a la tristeza. Mas es necesario para esto que cada humor tenga un especial aflujo hacia aquella entraña donde se ejerce la pasión que corresponde a su influencia. El que en el estómago se congregue mucha copia de humor salso o amargo, nada hará para que el sujeto sea furibundo o lascivo. Es menester que el amargo se congregue hacia el corazón, y el salso en otra entraña. Así se ven hombres que abundan de humor salso sin ser lascivos, y el de amargo sin ser iracundos. El aflujo de tal o tal humor más hacia una parte del cuerpo que hacia otra es cosa experimentadísima en la medicina. La causa de esto es hallar más hacia una parte que hacia otra poro, conductos o canales proporcionados, por su configuración y tamaño, a la figura y magnitud de las partículas insensibles de cada humor.

Mas ¿qué humor será el propio para contribuir a la pasión amorosa? Eso es lo que yo no sé, ni juzgo que nadie sepa. No lo sé, digo, pero imagino que en la sangre, propiamente tal, está depositado este misterio. Es sangre, propiamente tal, no todo el licor contenido en venas y arterias, sino aquella parte de él en quien, separada del resto, subsiste el color rubicundo, y cuya cantidad es menor que

la de otros humores contenidos en los vasos sanguíneos, como se ve en la sangre extraída con la lanceta, pues en la vasija donde se deposita, en haciéndose la disgregación, la porción rubicunda ocupa mucho menos espacio que otros humores, ya verdes, ya acuosos, ya amarillos.

En la sangre han observado los modernos partes terrestres, ácueas, oleosas, espirituosas y salinas. Acaso el predominio o exceso respectivo de las oleosas conducirá para el amor. La inflamabilidad y flexibilidad de ellas representa a la imaginación cierta especie de analogía con aquel blando fuego que siente el pecho en la pasión amorosa. Acaso alguna determinada especie de sales o determinada combinación de sales diferentes (puesto que hay muchas y diversas en la sangre, y discrepantes en distintos individuos) mordicando suavemente el corazón tiene su parte en la sensación del amor. Mas pase todo esto por mera imaginación. Si la autoridad de un poeta fuese de algún valor en un asunto físico, Virgilio nos suministraría una buena prueba de que la sangre es el fomento propio del amor, cuando hablando de la infeliz Dido cantó:

Vulnus alit venis, et caeco carpitur igne.

Esto es lo que me ha ocurrido sobre la causa dispositiva o temperamento propio del amor y otras pasiones. Espero de la equidad del lector, que aunque no haya ya hallado en algunas partes de este discurso aquellas pruebas claras que echan fuera las dudas, no por eso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo de que en una materia oscurísima y hasta ahora tratada de nadie, cualquiera luz, por

24 "Vive la herida en las venas, y un fuego insensato la devora". *Eneida*, libro IV.

pequeña que sea, es muy estimable. Hay asuntos que piden más penetración para enontrar lo verosímil, que se ha de menester en otros para hallar lo cierto.

§ XIV

Para complemento del discurso propondré una cuestión curiosa sobre la materia de él. ¿Qué estimación debe dar la política a los genios amatorios? ¿Debe apreciarlos o despreciarlos? ¿Considerarlos magnánimos o pusilánimes? ¿Generosos o débiles? ¿Aptos o ineptos para cosas grandes? Dos famosos ingenios veo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran canciller Bacon; el otro, Juan Barclayo. El primero, en el tratado que intituló *Interiora rerum*, capítulo X, abiertamente se declara contra los genios amatorios o contra el amor intenso tratándolo como pasión humilde, que no cabe en ánimos excelsos: *Observare licet neminem ex viris magnis et illustribus fuisse quorum extat memoria, vel antiqua vel recens, qui addactus fuerit ad insanum illum gradum amoris. Undé constat animos magnos et negotia magna infirmam hanc passionem non admittere.* Barclayo, al contrario, reconoce espíritus altos en los genios amatorios: *Est autem* dice: *hominis animus, quem ad amandum natura produxerit, clementibus, magnisque spiritibus factus.*

Creo que la opinión común está a favor de Ba-

23 Conviene notar que no ha habido entre los grandes e ilustres varones de quienes queda memoria, ya de la antigüedad, ya de los tiempos modernos, quien haya llegado a tan insano grado en el amor. Por donde se ve que los grandes espíritus y las grandes preocupaciones no admiten pasión tan propia de los débiles.

26 El espíritu humano, destinado por naturaleza al amor, fué creado para los ánimos grandes y condescendientes.

con y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espíritus pueriles y afeminados. Yo estoy tan lejos de ese sentir, que antes me admiro mucho de que un hombre de tanta lectura y observación como aquel gran canciller pronunciase con tanta generalidad la máxima de que ningún grande hombre adoleció de la pasión amorosa. Es verdad que luego exceptúa a dos: Appio Claudio y Marco Aurelio; pero a estos dos solamente, cuando pudiera tejer un larguísimo índice de almas grandes sujetas a la misma enfermedad. Mucho es que siquiera no le ocurriesen enfrente de aquellos dos romanos, dos griegos, no menos famosos por sus hechos, ni menos sensibles a los halagos del amor: Alcibíades y Demetrio el Conquistador.

Pero mucho más es que olvidase un ejemplar insigne, opuesto a su máxima, que tenía delante de los ojos. Hablo de Enrique el Grande, ilustrísimo guerrero, príncipe generosísimo, de alto entendimiento, de incomparable magnanimidad, pero extremadamente dominado toda su vida por la pasión amorosa. Ni los mayores afanes de la guerra, ni los peligros de la vida, ni las ansias de la corona, eran bastantes a apartarle el corazón, por una hora, de aquel doméstico enemigo. Dijo bien un autor moderno de gran juicio, que si Enrico careciese de este embarazo, era capaz de conquistar toda la Europa. Su ternura atajó muchos progresos de su valor. Al momento que acabó de ganar la batalla de Coutras, debiendo seguir la armada enemiga e ir a cortarle el paso de Sanmur, como le aconsejaba el de Condé, separándose con quinientos caballos, fué volando a la Gascuña, adonde le llevaba, como arrastrado, la condesa de Guiche, y así perdió los mejores frutos que pudo producirle aquella victoria. Lo más es que en Enrico se

hicieron realidades los indignos abatimientos que la fábula atribuyó a Hércules en obsequio a su adorada Omfale. Enrico, aquel rayo de Marte y admiración del orbe, se vistió, tal vez, de labrador, y cargó con un costal de paja, por introducirse al favor de este disfraz, no pudiendo de otro modo, a la bella Gabriela. La marquesa de Vernevil le vió más de una vez a sus pies, sufriendo sus desprecios e implorando sus conmiseraciones. Todo lo cuentan autores franceses.

No se opone, pues, el amor al valor. Pero es verdad que no pocas veces estorba el uso de él, distrayendo el ánimo de los empeños en que le ponen, o la ambición o la honra, a los que inspira aquella pasión predominante, de que es un notable ejemplo en los tiempos cercanos el celebrado Enrico, cortando improvisadamente el curso a sus triunfos por ir a buscar en la Gascuña a la condesa de Guiche; y en los remotos, Antonio, desamparando repentinamente su armada combatiente por seguir a la fugitiva de Cleopatra. Pero también es cierto que muchos supieron separar los oficios del valor y del amor, dando al segundo sólo aquel tiempo que sobraba al primero, como se vió en Alcibíades, en Demetrio, en Sila, en Surena, general de los partos, y en infinitos de nuestros tiempos.

No por impugnar la máxima de Bacon admito sin modificación o explicación la de Barclayo. Si por espíritus altos se entiende aquella virtud del ánimo que llamamos valor o fortaleza, no veo que el temperamento amatorio tenga conexión alguna con ella, aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposición. En unos sujetos se junta con ella; en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno y otro. Es verdad que el amor vehementísimo hace a los hombres animosos, pero sólo

para aquellas empresas que conducen al fin del mismo amor. Esto es general para otras pasiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea tímido, expone su vida a los riesgos del mar por adquirir riquezas; el muy ambicioso, a los de la guerra, por elevar su fortuna.

Si por espíritus altos se entiende un género de nobleza del ánimo, que le inclina a ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, convengo en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposición; advirtiendo que hablo precisamente del amor púdico, porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiereza, con la rustiquez, con la insolencia, con la crueldad, con la barbarie, como se vió en los Tiberios, Calígulas y Nerones.

REMEDIOS DEL AMOR

§ I

Habiendo explicado en el discurso pasado la enfermedad, conviene que en éste tratemos del remedio. Dos errores opuestos, muy frecuentes uno y otro, hallo en esta materia. Los que adolecen gravemente de esta pasión, la juzgan absolutamente incurable con remedios naturales; los que no la padecen tienen por fácil su curación. Parece que los primeros deben ser creídos por experimentados, pues gimiendo debajo de tan penosa dolencia, no es creíble que no hayan tentado la cura. A nadie faltan consejeros que le prescriban remedios que se hallan escritos en varios libros de ética. Pero la experiencia muestra a cada paso que a estos enfermos se pueden aplicar también lo que Sidenham dijo de otros: *Ægri curantur in libris, et moriuntur in lectis.*

Los segundos, por el contrario, imaginan que el amor se quita cuando se quiere, como con la mano. Esto consiste en que a bulto se hace la cuenta de que siendo la voluntad potencia libre y el amor acto suyo, ama cuando quiere, y no ama cuando no quiere; proposiciones en un sentido idénticas y en

18 Los enfermos se curan en los libros y mueren en los lechos.

otro falsísimas. Vengo en que la voluntad pueda suspender el acto de amar, y aun hacer actos contrarios a él; pero ¿sin dificultad, sin repugnancia, sin hacerse una especie de violencia a sí misma? Eso parece que significa el poner tan pendiente de su arbitrio dejar de amar, y eso niego que suceda. Fuera de que la cuestión no procede tanto del amor actual, cuanto de aquella disposición o inclinación a amar, originada de la dulce y atractiva impresión que hace en el corazón el objeto. Esta inclinación es la que juzgan absolutamente insuperable los amantes. Tan arraigada miran su pasión en el pecho, que en su dictamen es imposible, sin arrancar el pecho, arrancar la pasión: *Da amantem, et sentiet quod dico.*

No pocos de los que son insensibles al amor, o muy tibios en querer, miran el exceso del cariño como hijo de la cortedad de entendimiento. Así desprecian a los que ven muy apasionados, burlándose de ellos como de unos hombres mentecatos o medio estúpidos; pero quisiera yo saber si tienen por mentecato o medio estúpido al águila de los ingenios, al grande Agustino, pues es certísimo que este hombre prodigioso fué de un corazón extremadamente afectuoso y de una ternura incomparable.

Vense en el libro IV de sus *Confesiones* las angustias y lamentos que le costó la muerte de un amigo. Apenas en alguno de los más ponderativos poetas se leen expresiones más vivas del dolor en la pérdida del objeto amado. Dice, entre otras cosas, que aborrecía su propia vida porque le faltaba la mitad del alma, y que, con todo, temía la muerte sólo porque en él no acabase de morirse el

20 Todo el que ame comprenderá lo que digo.

amigo. ¡Qué corazón tan tierno aquel a quien hacía derramar lágrimas, como él mismo testifica en el libro I de las *Confesiones*, la tragedia de la enamorada Dido, leída en el IV de la *Eneida!*

Quisiera saber si tienen por mentecato o medio estúpido a un San Bernardo. Léase su sermón XXVI *Sobre los Cantares*, donde, lamentando la muerte de su amadísimo hermano Gerardo, prorrumpe en las más dolorosas cláusulas, en los más tiernos gemidos que en la mayor tragedia puede alentar un corazón desolado. "¡Obra (dice, entre otras muchas cosas, quejándose de verse separado de él), obra verdaderamente de la muerte, divorcio horrendo!, porque ¿quién se atrevería a desatar el dulce vínculo de nuestro mucho amor, sino la muerte, enemiga de toda suavidad? Verdaderamente muerte, la cual, arrebatando a uno, nos mató a entrambos furiosa. Por ventura, ¿no me cogió a mí también la muerte? Sí, ciertamente, y aun más a mí que a Gerardo, pues me acarreó una vida más infeliz que toda muerte. Vivo, sí, más para morir viviendo, y ¿esto se puede llamar vida? ¡Cuánto más benigna fueras conmigo, oh austera muerte, si enteramente me privases de la vida!" Y más abajo: "Siendo los dos un mismo corazón y un alma misma, la mía y la suya penetró a un tiempo el cuchillo de la muerte, y, dividiéndola en dos partes, colocó la una en el cielo, dejando la otra en el cieno. Yo, yo, pues, aquella porción mísera que quedó postrada en el lodo, estoy truncado de la parte mejor del alma; ¿y se me dice que no llore? Me han arrancado las entrañas, ¿y se me dice que no sienta?", etc. ¿No es éste el punto más alto adonde puede subir el amor?

Quisiera saber si tienen por mentecato o medio estúpido a Angelo Policiano, aquel a quien Erasmo

llamó *Gente angélica y milagro raro de la Naturaleza.* Este grande hombre, según refiere Varillas en sus *Anécdotas de Florencia,* murió de una vehementísima y juntamente torpísima pasión amorosa; tan embelesado en su objeto, que oprimido ya de una grave fiebre, que había encendido en sus venas el amor, se levantó del lecho, y tomando un laúd, se puso a acompañar con él una tristísima canción, que había compuesto al motivo de su dolencia, con tan violentos afectos, que al acabar de cantar el segundo verso expiró. ¿Qué diré del Petrarca, reconocido por el padre Felipe Labbé, y aun por todos, por el *príncipe de su siglo en ingenio y elocuencia,* tan pasado de amor por la bella y sabia francesa Laura, que treinta años que vivió, después que la vió y trató cerca de Aviñón (y los últimos diez ya era muerta), no hizo más que cantar y gemir por ella? Aunque no honra tanto a la memoria de esta rara mujer el amor de aquel famoso ingenio como el obsequio que a sus cenizas hizo el rey Francisco I de visitar su sepulcro y componer un epitafio poético, que aun hoy se mira grabado en él. Sería infinito si hubiese de juntar todos los ejemplares que hay en prueba de que una voluntad ternísima no está reñida con un entendimiento agudísimo. No falta quien pretenda que la blandura de corazón es prueba de ingenio; y aunque yo no admito ésta por regla general, es cierto que hombre duro dificultosamente hará conmigo las pruebas de ingenioso. *Rudo* es anagrama de *duro; rudeza,* de *dureza,* y acaso no hay menos consecuencia de una a otro en los significados que identidad en las letras.

§ II

Volviendo a nuestro propósito, digo que tengo por igualmente falsas las dos opiniones propuestas. Juzgo absolutamente curable la pasión amorosa. Esto es contra la primera opinión. Contra la segunda afirmo que su curación es muy difícil. Para lo segundo no es menester más prueba que la experimental de tantos dolientes que suspiran por el remedio, y aun consultando muchos y sabios médicos no le encuentran.

Por lo que mira a lo primero, desde luego convengo en que los remedios naturales que hasta ahora se han discurrido respecto de las pasiones grandes son muy poco eficaces o absolutamente insuficientes. Y si yo no tuviera alguna receta particular contra este mal, que desde luego prometo al lector, no me metería en el asunto.

Nótese que cuando digo que los remedios que hasta ahora se han discurrido son insuficientes limito la proposición a los remedios naturales; porque si se habla del auxilio de la divina gracia, implorado por medio de fervorosas oraciones y otras obras pías, no hay duda de que éste es remedio, no sólo idóneo, sino infalible. Así, de éste se debe usar siempre y apreciarse infinitamente más que todos los remedios naturales. Mas como yo no hago ahora el papel de teólogo, sino el de filósofo, y, por otra parte, sería ocioso repetir aquí una doctrina que tantos varones doctos y espirituales han escrito con alta discreción, me ceñiré precisamente al examen de los remedios naturales.

Supónese que cuando se inquiere el remedio (se habla del amor, que es enfermedad, esto es, del amor delincuente, porque el amor santo antes es salud), el indiferente ni aprovecha ni incomoda.

Pero advierto que el amor puede ser delincuente, no sólo por impuro, mas también por nimio. Así San Agustín confesaba a Dios, como delito suyo, el gran amor que tenía a aquel amigo, de quien hablamos arriba. Sólo en el amor de Dios no cabe exceso vicioso: cuanto más intenso, tanto mejor. El de la criatura debe contenerse en una esfera muy limitada. Si se enciende mucho, es la llama del amor humo de la virtud. Si arrastra, si se apodera del corazón algún bien criado, le roba a la divinidad la víctima más debida. Viene a ser esto erigir un ídolo sobre el altar donde únicamente debe recibir cultos el Criador. Pero es verdad que no mezclándose algo de torpeza, rarísima vez el amor de la criatura viene a ser tan desmedido que llegue a pecado grave. Así nuestra principal mira será la curación del amor impuro. Veamos qué nos han dicho sobre tan importante asunto nuestros antepasados.

§ III

El famoso médico Lucas Tozzi, tocando este punto en el tratado *De recto usu sex rerum non naturalium,* cita *suppressis nominibus* algunos autores, que dictan para la curación del amor los mismos remedios que comunísimamente se aplican a las fiebres materiales, esto es, purgas y sangrías; pero éstas tan repetidas, que lleguen a evacuar toda la sangre que hay en las venas, pretendiendo que en ella está radicado el mal, y con la sucesiva generación de nueva sangre, sin perder la vida, se extinguirá la pasión. *Excogitarunt plerique* (dice)

31 Creyeron muchos que toda la sangre antigua había de ser extraída del cuerpo del amante, para que, con la nueva, de mejor condición, se disipase por completo la fascinación del objeto ama-

universum veterem sanguinem e corpore amantis esse exahuriendum, ut ex novi sanguinis benigniori conditione fascinum rei amatæ penitus deleretur, vel si hoc fieri nequcat, esse corpus ejusdem pluries ab atra, et deleteria infectione repurgandum quam ipsum contraxisse aiunt. in quam rem et sirupi, et aquæ, et electuaria, et pharmaca corrigentia simul, et emundantia ejuscemodi inquinamenta commendantur. Y porque no falte cosa esencial de lo que se aplica a las fiebres corpóreas, prescriben también el uso de los cordiales: *Exhilarantes præterea confectiones* (prosigue Tozzi), *epithemata cordalia, ablutiones attemperantes, et alia similia, ab iisdem proponuntur* (1).

(1) Aunque hemos despreciado como inútiles las evacuaciones médicas para el efecto de curar la pasión amorosa, la equidad pide que no disimulemos algunos sucesos, que después hemos leído, y pueden hacer alguna fuerza por la opinión contraria. Monsieur de Segrais, en sus *Anécdotas*, refiere dos de este género, que son las siguientes:

Aquel gran guerrero de la Francia, el príncipe de Condé, estaba apasionadísimo por una señorita, madamusela de Vigeau. Sucedió que en una enfermedad peligrosa que padeció le sangraron tantas veces que apenas le dejaron gota de sangre. Esta era la moda curativa, o la furia exterminativa de los médicos franceses en aquel tiempo. Al fin, el príncipe sanó, y no se acordó más de la madamusela. A los que se le manifestaban admirados de esta mudanza decía que, sin duda, todo su amor estaba en la sangre, pues a proporción que se la habían ido quitando, el amor se le había ido desvaneciendo.

El segundo caso que refiere monsieur de Segrais, por las

do; y si esto no pudiera hacerse, debía purgarse muchas veces el cuerpo de la perniciosa y deletérea infección que dicen que contrajo; para lo cual se recomiendan los jarabes, el agua, la electuaria y otros medicamentos que limpian el cuerpo de tales inmundicias.

11 Algunos proponen, además, brebajes regocijantes, bizmas cordiales, abluciones convenientes y otros remedios por el estilo.

El citado autor se burla de estos recetantes, y con mucha razón. Con la sangre nueva subsiste la misma textura de las fibras del cerebro y del corazón; por consiguiente, la misma impresión del objeto en uno y otro que con la antigua. Ni la nueva para el efecto es distinta condición que la extraída, porque una y otra siguen la condición individual del sujeto. Y ¿quién no ve que si la renovación de sangre fuese medio para extinguir la pasión, ésta se curaría en breve tiempo sin recurrir a la lanceta?

Es evidente que en el espacio de un año se renueva, no una, sino muchas veces, toda la sangre. ¿De dónde lo sé?, me preguntarán algunos. Res-

---

extrañas circunstancias que dieron ocasión a la cura de la pasión del enamorado, más parece aventura de novela que suceso real. Ciertamente, el caso es digno de llegar a la noticia de todos, para que se vea cuánto ciega y a qué principios trae esta pasión loca que el mundo llama amor.

Un caballero alemán, enamorado de una señora muy principal, le significó su pasión, que fué más bien escuchada que debiera. Resolvióse la señora a darle la ocupación de mayordomo en su casa para tenerle en ella sin escándalo. El afecto de parte de la señora no fué de mucha duración. Pasado algún tiempo tuvo la ligereza de prendarse de otro sujeto en el mismo grado que lo estaba antes de su mayordomo. Este, no pudiendo sufrirlo, dió quejas tan ásperas a la señora, que ella, irritada, le arrojó de su casa con prohibición de ponerse jamás en su presencia. El desdichado amante estaba tan perdido y tan intolerante de la ausencia, que a pocos días se entró por la casa de la señora, y penetrando hasta su gabinete, se arrojó a sus pies, suplicándole le perdonase y restituyese a su gracia. La señora, con ira y desprecio, le mandó que se retirase. Aquí entra lo singular de la historia. El pobre, traspasado de dolor, le protestó serle imposible obedecerla en aquella parte, añadiendo que más quería morir a sus manos que apartarse de su presencia, y al decir esto, desenvainando la espada que traía al lado, se la presentó para que dispusiese de su vida. ¡Portentosa transmutación de amor en odio! Mas ¿de qué extremos no es capaz un corazón que sin rienda se

pondo que lo infiero claramente de la necesidad diaria de nutrición. ¿De qué proviene la indigencia diaria de nutrirnos sino de la diaria consunción de la sangre? Hipócrates dijo que nadie, sin comer ni beber, podía vivir de siete días arriba; y es cierto que muy poco más se podrá alargar la vida careciendo de todo nutrimiento, exceptuando casos y temperamentos extraordinarios; de lo que con evidencia se infiere que en ese espacio de tiempo se consume tanta porción de sangre, ya en la transpiración, ya en la nutrición de los miembros, que faltará la precisa para sustentar la vida, si con el alimento no se forma nuevo quilo, y con nuevo quilo, nueva sangre. Pregunto ahora, ¿cuántas

---

abandona al ímpetu de sus pasiones? La señora, tomando la espada y arrojándose furiosa, le dió dos grandes estocadas, y aunque no se siguió a ellas la muerte, no pudo convalecer sino después de una larguísima curación, de lo que fué el principal motivo la mucha sangre que vertió por las heridas; porque parece que después de recibirlas se tardó considerablemente en acudir a atajarla. El conde de Harcurt, a quien el caballero debió especial cuidado de su curación, testificó a monsieur de Segrais, que después de sano miró siempre con tanta indiferencia a la señora, como si nunca la hubiese amado.

En el segundo tomo de las *Memorias eruditas* de don Juan Martínez Salafranca se refieren otros dos casos al mismo propósito, citando como testigo de ellos al ilustrísimo y sapientísimo Huet; bien que en el segundo sólo a un sudor copioso se atribuyó la terminación crítica, tanto de la enfermedad del alma como de la del cuerpo.

Sin embargo, me inclino a que no se evacuó en aquellos casos con las evacuaciones médicas la pasión amorosa. Lo más verosímil es que, entregada el alma totalmente, por tiempo considerable, al gravísimo cuidado que ocasiona el riesgo de la vida en una aguda enfermedad, desatendiéndose entretanto el objeto de la pasión, viene a desvanecerse ésta enteramente. Tal vez se deberá la cura de esta dolencia únicamente a la divina gracia, obtenida por las diligencias cristianas que se ejecutan en las enfermedades peligrosas.

veces se le renovaría toda la sangre al Petrarca en los treinta años que vivió, después que conoció a la bella Laura? El amor, sin embargo, vivió en él mientras él vivió, sin que la estación fría de la senectud minorase su ardor, como él mismo testificó, cuando dijo que se le iba mudando el cabello (esto es, de negro a blanco) sin poder mudar su obstinada pasión:

Que vo cangiando il pelo
Ne cangiar posso l'ostinata voglia.

Lo propio digo de purgantes y cordiales. El amor no reside en la flema, en la melancolía, en la cólera o algún otro humor extraíble por catárticos, diuréticos o sudoríficos. Así se ve que esta llama prende en toda especie de temperamentos, ya bien, ya mal condicionados. Convengo en que los genios muy alegres son los menos aptos para concebir grandes pasiones. Pero ¿qué genio pasó jamás de triste a muy alegre con el uso de cordiales? Estos, dado que sean remedios, son unos remedios pasajeros, cuyo efecto dura pocas horas. No hay cordial tan activo como el vino generoso. ¿Será el vino remedio del amor? Confortará, es verdad, el corazón y le desahogará del peso con que le oprime una pasión grande; mas ya se sabe que la alegría que infunde el vino se termina a una o dos horas, con que estará precisado el enamorado, para remediarse, a repetir ocho veces cada día, o los tragos, o las confecciones cardíacas. Esto sin entrar en cuenta el riesgo de que lo que aquieta el corazón pase la inquietud a otra entraña.

§ IV

Despreciados, pues, estos físicos sueños, pasemos a aquellos remedios que se hallan más autorizados y logran aceptación entre los hombres cordatos. El primero es la ausencia del objeto amado. 5

Manat amor tectus, si non ab amante recedas
Utile finitimis abstinuisse locis,

dijo Ovidio, muy práctico en estas materias, y Propercio, que no lo era mucho menos, pues en muchas de sus composiciones no respiraba sino las 10 llamas que encendía en su pecho su decantada Cintia:

Unum erit auxilium mutatis, Cinthia, terris:
Quantum oculis animo, tam procul ibit amor.

Creo que este remedio es bonísimo en los prin- 15 cipios del mal: también en las pasiones tibias, aunque sean algo inveteradas; finalmente, aunque la pasión, ni sea tibia ni recién nacida, aprovechará a genios inconstantes, porque éstos, de donde apartan los sentidos, apartan todo el alma. Mas si la pa- 20 sión fuere muy fuerte y el corazón también lo fuere, hay poco que fiar de este expediente. Apártase el cuerpo y se queda el alma, o aunque se vaya el alma va con ella el amor: por eso, oportunamente, comparó el gran poeta un corazón penetrado de la 25 pasión amorosa a la cierva herida, que por más que huya, lleva siempre clavada la flecha que le dis-

6 *Remedia amoris*, v. 620. Fíltrase el amor oculto, si no te apartas del que ama.
7 *Ibid*, v. 627. Es útil apartarse de sus proximidades.
14 Libro III, XXI, v. 9-10. Mi único recurso es cambiar de lugar; así mi amor se retirará tan lejos de mi corazón como de mis ojos.

paró el cazador: *Hæret lateri læthalis arundo.* Propercio, aunque tan decisivamente recomendó la ausencia por eficacísimo remedio del amor, parece que usó de ella sin que le sirviese de cosa. El, por lo menos, en el lugar mismo que alegamos arriba, habla de su viaje a Atenas como cosa ya resuelta y emprendida a este fin:

Magnum iter, ad doctas proficisci cogor Athenas,
Ut me longa gravi salvet amore via.

Si ejecutó el viaje, no le aprovechó el remedio, pues en el libro IV de sus *Elegías* vemos una en que habla de Cintia, ya muerta, con expresiones que le declaran aún apasionado. Ni se piense que Cintia era una hermosura puramente ideal o fingida para dar materia a versos amatorios. Fué mentido el nombre, no el sujeto. Su verdadero nombre fué Hostilia, según dice Apuleyo, y Propercio, que ardía por ella, la sacó en sus poesías disfrazada con el nombre de Cintia, por ocultar el objeto de su pasión.

Tiene también este remedio el defecto de que para los más es impracticable. Son pocos los que pueden mudar de país por largo tiempo, y si la ausencia es corta, más enciende el amor que le apaga.

§ V

El segundo es lidiar contra la pasión a los principios. Este también es precepto de Ovidio: *Principiis obsta.* Pero no advirtió (¡grave omisión!) cómo o con qué armas se debe combatir. Yo digo

9 *Ibid*, v. 1-2. Me veo obligado a partir para un largo viaje para la docta Atenas, a fin de que la larga distancia me libre de un irresistible amor.

que en primer lugar, evitando la vista y trato de la persona de que empiezas a prendarte. En segundo, contemplando el riesgo a que te pones, las malas consecuencias que a tu conciencia, a tu honra, a tu hacienda, a tu quietud puede acarrear tu pasión. En tercero, frecuentando la conversación de sujetos prudentes y serios, en que comprehendo la lectura de autores graves y modestos, aunque sean profanos. Bueno es todo esto; pero mayor asunto emprendemos, que es curar ya la pasión ya radicada. Para remediar el mal en los principios no es menester mucha medicina.

§ VI

El tercer remedio es ocupar mucho la atención en otras cosas, aplicarse a varios negocios que llamen fuertemente el cuidado y tengan el ánimo en casi continua agitación. También es receta de Ovidio, que en orden a la cura de este mal llenó tanto el asunto que hasta ahora nadie añadió cosa de momento a lo que él dejó escrito. Este remedio parece que ha de ser eficacísimo, porque la limitación del corazón humano no permite ordinariamente hospedarse en él dos cuidados muy intensos, los cuales, por lo común, se han como las formas sustanciales, que la introducción de una en el sujeto es expulsión de la precedente: mas si se mira con atenta reflexión, se hallará defectuoso por varios capítulos.

Lo primero, se han visto, y creo se ven hoy, varios sujetos que, con manejar grandes e importantes negocios, mantuvieron firme su fervorosa pasión. Ejemplos famosos son Marco Antonio, que, disputando a Augusto el gobierno del orbe, no de-

sistía de idolatrar a su Cleopatra; y Enrico el Grande, que, ocupado en tantos gravísimos cuidados políticos y militares, como pedía la ardua pretensión de la monarquía francesa, siempre, con todo, tenía entregada más de la mitad del alma a esta o aquella hermosura.

Lo segundo, no todos, aunque quieran, pueden ocuparse en negocios que interesen mucho su atención. Muchos, y aun los más, están constituídos en tal estado, que les es preciso continuar siempre en una misma serie de vida, sin meterse en empeños extraordinarios, los cuales les ocasionarían grandes incomodidades y arruinarían todas sus conveniencias.

Lo tercero, este remedio sólo podrá aprovechar en pasiones tibias, que son las que menos necesitan de remedio, o que le tienen fácil en el albedrío de cada uno. Porque pongamos a un hombre tan intensamente enamorado que esté dispuesto a sacrificar la hacienda, la honra, la salud y aun exponer el alma por su pasión. Propóngale a éste que se emplee en negocios tan importantes que le distraigan de su amoroso cuidado, porque en eso consiste su cura. Digo que, en tales circunstancias, lo que se le propone es una quimera. La razón es clara, porque respecto de quien prefiere su pasión a todos los demás intereses, no puede ocurrir negocio tan importante que le distraiga de ella. En el logro de ella concibe su mayor interés y la suprema importancia. Siempre arrastrará más su atención lo que prácticamente considera más importante; luego estando en aquella disposición, no puede ocurrir cosa que llame más su cuidado que su pasión.

Más. Yo creo que, rarísimo, constituído en aquellos términos, se sujetará a esta especie de cura,

porque es muy violenta. ¿Qué cosa más opuesta a su inclinación que abandonar un cuidado que tiene, respecto de su voluntad, el supremo atractivo, por el cuidado de otras cosas que desprecia o estima en poco? Así será menor otro remedio para que acepte ese remedio, y el que le aceptare se puede dar por cierto que ya está medio curado. Pero doy que, aun estando muy fuerte su pasión, se esfuerce a aplicarse a otros negocios. ¿Qué le sucederá? Que no logrará el intento de desviar el alma del objeto que le apasiona; porque, ¿cómo el menor atractivo ha de tener más fuerza que el mayor para arrastrarle? ¿Cómo el menor peso ha de inclinar la balanza hacia su lado? Así, después de forcejear algún tiempo, dejará el uso del remedio como inútil.

¿Quieres ver dos pruebas prácticas de lo que voy refiriendo? Véalas aquí. El autor del libro titulado *Anales de la corte y de París de los años 1697-1698*, refiere que habiéndose declarado el príncipe de Conti pretendiente a la corona de Polonia, apadrinado para el logro por el gran poder de la Francia, tomó con suma tibieza tan importante negociación. ¿Y por qué? ¿Faltábale por ventura actividad o ambición? Nada de eso, sino que, si pasase a Polonia, era preciso dejar en París una señora a quien amaba con extremo. El autor de las *Memorias concernientes al reinado de Carlos IV, duque de Lorena*, refiere que estando este príncipe en Bruselas se apasionó furiosamente por la hija de un burgomaestre de aquella villa. La madre, que era una matrona muy seria, la guardaba con suma vigilancia, de modo que al duque, por más que lo solicitó, le fué imposible hablar ni una palabra a solas a la doncella. Finalmente, habiendo concurrido en un festín la madre, la hija y el duque, con otras personas principales del pueblo, como la pa-

sión del duque era notoria a todos, por modo de chanza se empezó a hablar de ella, y el duque tomó de aquí ocasión para poner a todos los del concurso por intercesores con la madre, para que dentro del mismo salón y a los ojos de todos le permitiese hablar, algo apartado, pocas palabras en secreto con la hija. Rehusándolo siempre la madre, propuso el duque la condición de hablarla no más tiempo que pudiese sufrir una ascua encendida apretada en la mano. Sobre un pacto tan áspero y de tan difícil ejecución, instaron todos tanto, que la madre convino en él, persuadida a que apenas tomaría la ascua en la mano cuando se la haría arrojar el dolor, y la conversación acabaría al abrir los labios para empezarla. Apartóse, pues, el duque con la doncella, tomó la ascua en la mano, dió principio el coloquio y fué prosiguiendo en él algún tiempo, con admiración de todos, hasta que la celosa madre, no pudiendo sufrirlo, acudió a estorbarlo. En efecto, halló la brasa ya enteramente apagada, a costa del intensísimo dolor que sufrió el duque apretándola en la mano para extinguirla. Véase ahora si el ansia de una corona, si el dolor de la adustión no divierten el cuidado ni entibian el ardor de una pasión amorosa; ¿cuánto menos se puede esperar de otras solicitudes, sin comparación menos graves? Confieso que pasiones tan grandes no ocurren a cada paso; pero tampoco pueden aplicarse a las que son menores, sino en casos muy extraordinarios, tan activos remedios.

§ VII

El cuarto es hacer la más viva y continuada reflexión que se pueda sobre los defectos de la persona amada. Ciertamente no se hallará alguna que no los tenga. Son tantas las partes de que se debe componer un todo absolutamente perfecto, que la concurrencia de todas en un sujeto es caso metafísico. Ovidio añade a este precepto la ingeniosa advertencia de procurar con estudio que esos defectos incurran frecuentemente a los ojos del amante; como si tiene malos dientes, provocarla muchas veces a risa; si es desairada en danzar, solicitarla a que dance; si tiene mala voz, que cante, etc.; finalmente, quiere que la ficción ayude algo la realidad; verbi gracia: si en el color declina algo a morena, imagínela el amante negra; pequeña si no es muy alta; muy alta si no es pequeña; rústica si es sencilla; falaz si es cortesana; etc.

¡Oh, qué bien suenan estos preceptos colocados en los versos elegantes de aquel poeta! Pero ¡oh, qué desnudos de eficacia se encuentran en la práctica! Creo que ningún apasionado hay, ni hubo jamás, deseoso de su curación, que no echase mano del remedio de considerar los defectos de la persona amada. Este auxilio es el que ocurre el primero a todos, pero apenas sirve a alguno, salvo que la pasión sea débil o los defectos enormes; y aun sobre eso es menester que no se hayan descubierto a los principios, porque quien con el conocido contrapeso de esos defectos empezó a amar mucho, proseguirá en amar, por más que piense en ellos. O por mejor decir, quien en el nacimiento de su pasión no tuvo los defectos por contrapeso equivalente de las perfecciones, ¿por qué principio va-

riará el juicio después? ¿Por pensar mucho en ello? ¿Qué premisa nueva le ocurrirá, de donde infiera que el objeto es igualmente o más aborrecible por sus imperfecciones que amable por sus prendas? Repita norabuena cuanto quiera la inspección de unos dientes medio podridos. ¿Qué importa, si al mismo tiempo le están fascinando el alma unos ojos brillantes? Sería menester para lograr algún efecto apartar primero fuera de tiro de pistola los ojos de los dientes, y que esta separación durase siempre. De nada servirá aplicar el bálsamo a la llaga si al mismo tiempo está el acero renovando la herida.

Lo de ayudar la realidad con la ficción es una impertinencia, que extraño mucho haya cabido en el claro entendimiento de Ovidio. Querer que un hombre finja y luego crea lo que finge es querer una quimera. ¿Cómo ha de tener por realidad lo que sabe que es ficción propia? Pero pretender esto de un amante, en orden a defectos de la persona amada, es un empeño el más extravagante que puede venir a la imaginación. La credulidad de los amantes está enteramente enderezada al lado opuesto; quiero decir, son fáciles a creer en el objeto amado perfecciones que no hay, o las que hay, creerlas mayores de lo que son. Para los defectos, por el contrario, apenas viéndolos los creen; por lo menos los minoran en su imaginación cuanto pueden. Es propio del amor abultar las perfecciones; del odio, engrandecer los defectos. Querer, pues, que un amante abulte los defectos, creyendo, por ejemplo, que la trigueña es negra, que la que tiene un dedo menos de la estatura es enana, ¿qué otra cosa es sino pretender que se trastorne la naturaleza de los afectos?

Otras dos recetas da el famoso médico del amor,

que no son otra cosa más que dos borrones de sus escritos. El primero es la redundante saciedad del apetito. ¡Remedio torpísimo! Mas lo peor es que es torpísimo y no es remedio. ¿Por ventura el hidrópico que bebe una vez no sólo toda el agua que apetece, pero aún mayor cantidad, extinguirá para siempre su sed? La saciedad de hoy, ¿causará tedio mañana?

La segunda es procurar prendarse de otro objeto; pero esto es curar una llaga con otra. Es medio para conmutar la enfermedad, no para granjear la salud. Y dado que lo fuese, ¿es fácil esa conmutación? El enfermo de quien se recabare la traslación del cariño a otra parte no está muy enfermo. Pero supongamos el doliente reducido a usar de ese remedio, y que ya designa nuevo ídolo a sus cultos, o le imagina superior en mérito al primero, o igual o inferior. Si inferior, no podrá inclinar la balanza del corazón a su lado, porque está gravando al brazo opuesto mayor peso. Si igual, se conciliará igual pasión a la antecedente: ¿qué adelantamos, pues le dejamos igualmente enfermo? Si superior, encenderá fiebre más intensa, *et fient novissima hominis illius pejora prioribus*. ¡Bello remedio es el que aumenta la enfermedad!

Finalmente, un remedio muy vulgarizado, no sólo en conversaciones, mas aún en autores de máximas morales, pero remedio únicamente para los individuos de nuestro sexo, es considerar los vicios, ya físicos, ya morales, del otro. ¡Oh, en cuántos libros se encuentran sangrientas declamaciones contra las pobres mujeres, propuestas a este fin! Ya se dice que son animales imperfectos, asquerosos, vasos de inmundicia; ya que son engañosas, inconstantes, pérfidas, malignas. Mas todo esto no es otra cosa que hacer mucho ruido disparando al

aire. Hagan de mí lo que quisieren si entre millones de hombres muy apasionados por mujeres me dieren uno solo que se haya curado con estas consideraciones. No hay quien, para amar o aborrecer, no escuche en primer lugar el informe de sus sentidos. Predíquenle cuanto quisieren que es animal imperfecto la mujer al que está apasionado por alguna, que entretanto que en lo que él ama vea un rostro hermoso, oiga una voz dulce, experimente un genio amable, se reirá de los prediques y del mismo predicador; y aun dirá acaso, no sin algún fundamento, que los animales imperfectos son los tontos que traen a cada paso en la boca tales simplezas. Lo que yo puedo decir, porque lo he observado, es que, por lo común, los que frecuentemente inculcan semejantes invectivas contra las mujeres son los que apenas aciertan a apartarse jamás de ellas; unos jóvenes charlatanes y bufones, sin juicio, sin entendimiento, sin modestia, que en todos tiempos y lugares, con los ojos, con las voces, con los ademanes, están publicando su desordenada inclinación al otro sexo. Hacen lo que Séneca, que predicaba mucho con las riquezas y no cesaba de acumularlas.

Pero los que con buen celo, que hay muchos sin duda, representan a los hombres estos males de las mujeres, no advierten la falta de caridad en que incurren. Si esa consideración para los hombres es triaca, para las hembras será veneno. Quiero decir: si la consideración de que la mujer es animal imperfecto y vaso de inmundicia entibia al hombre respecto de la mujer, como esta reflexión envuelve la otra de que el hombre es un animal perfecto y limpio, representada a la mujer la encenderá respecto del hombre: *Contrariorum eadem est ratio.* Con que esto viene a ser quitar la llama que está

abrasando una casa y aplicarla al incendio de la vecina. Pero, bien mirado, por esta parte yo los absuelvo de todo escrúpulo. Ojalá curasen a los hombres, que con eso sólo quedarían por la mayor parte curadas las mujeres. La lascivia es un mal contagioso, que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo. Acaso los que con buen celo proponen a los hombres aquellas consideraciones tienen previsto esto mismo, y por eso aplican la medicina sólo a la causa del mal. La lástima es que la receta de nada sirve.

§ VIII

Vista ya la ineficacia o inutilidad de todos los remedios que hasta ahora se han discurrido para la fiebre del amor, resta que propongamos el de nuestra invención. ¡Oh! Cuántos lectores me parece oigo que, al llegar aquí, me insultan con aquello de Horacio:

Quid dignum tanto feret hic promisor hiatu?

Sin embargo, constantemente afirmo que mi remedio es, sin comparación, mejor que todos los que hasta ahora se han recetado, porque tiene las siguientes calidades: La primera, que es aplicable a todo género de personas en todos tiempos y en cualesquiera circunstancias. La segunda, que todos, sin exceptuar alguno, tienen en su casa y a su arbitrio los ingredientes de que se compone. La tercera, que su uso nada difícil es ni penoso. La cuarta y principal, que aunque no a todos cure perfecta-

19 ¿Qué irá a decir este hablador que tanto promete?

mente, ningún enfermo habrá a quien no alivie algo; lo que apenas la medicina de los cuerpos podrá asegurar con verdad de ninguno de sus decantados específicos. Vamos al caso.

La experiencia muestra a todo el mundo que para las pasiones del alma, la imaginación viva del objeto hace el propio efecto que el objeto mismo presente. El pusilánime se conmueve y tiembla al imaginar vivamente un objeto terrible y espantoso; el enamorado, no sólo cuando tiene a la vista la hermosura que le prendó, mas también cuando piensa con alguna intención en ella, siente en el corazón aquella conmoción propia del amor. Esto viene de que la imaginación hace en las fibras del cerebro aquella misma impresión que hace el objeto, o ya dependa esto de cierta conexión natural que hay entre tales o tales actos del alma con tales o tales movimientos del cuerpo, o ya de que el Autor de la Naturaleza voluntariamente unió el alma con el cuerpo debajo de la ley de sucederse tales movimientos del cuerpo a tales actos del alma, y, al contrario, de modo que esto no provenga de alguna exigencia natural del cuerpo o del alma, sino del mero querer del Criador. Esto segundo pretenden muchos modernos; y si no es más verdadero que lo primero, es por lo menos más inteligible.

Creo que en algunas pasiones, aun en la presencia del objeto, es la imaginación quien da todo el impulso a las fibras del cerebro o sólo mueve el objeto las fibras del cerebro por medio de la imaginación. Cuando a uno, con voz nada fuerte ni terrible, se le dice una injuria que le irrita y conmueve la ira, no es creíble que la material articulación y sonido de las palabras, mediante la impresión que hace en el órgano del oído, derive a las fibras del cerebro aquel movimiento de que

depende la ira. Si fuese así se irritaría el que las oye, que entendiese su significado que no; lo cual no sucede, sino que sólo se irrita cuando entiende el significado de las palabras; luego es porque el objeto da impulso a las fibras del cerebro sólo mediante el concepto que hace el alma de la injuria; esto es, que el alma, con la representación de la ofensa, tiene una especie de agitación, la cual induce tal movimiento en las fibras del cerebro.

De este influjo que tiene la imaginación en el cerebro viene la mayor parte del mal que nos causan nuestras pasiones, y principalmente del que causa la pasión amorosa. Si el amor sólo se encendiese a la presencia del objeto, sería una dolencia de cortísima duración, una llama momentánea, como de relámpago, pues sólo con cerrar los ojos o volverlos a otra parte se disiparía; y cuando la pasión fuese tan violenta que aun apartar la vista por un instante se hiciese durísimo, en la primera precisa separación de la presencia del objeto estaría remediado todo, pues desvanecida entonces la pasión, sería fácil formar y mantener el propósito de no presentarse jamás a la causa de ella. Pero la lástima es que en nuestra memoria queda depositado el daño; cada recuerdo es una centella que prende fuego en el alma; nuestra imaginación es nuestro enemigo, y enemigo tal que a tiempos concede treguas, mas nunca paces estables.

§ IX

Conocida la causa del mal, ¿dónde acudiremos por el remedio? A la misma causa del mal. La imaginación, que es quien hace o conserva la llaga,

ha de curar la herida (1). La propia botica de donde sale el veneno nos ha de ministrar la triaca.

Supuesto que la imaginación de los objetos que tienen actividad para mover las fibras del cerebro, y mediante ese movimiento excitar las pasiones, hace el propio efecto que los mismos objetos, se puede turbar, corregir o mitigar el movimiento, que da a las fibras del cerebro la imaginación de un objeto que excite otra pasión diferente. Si cotejamos los objetos presentes, es cierto que la presencia del objeto concitativo de una pasión borra, oscurece o templa la impresión que hace la presencia del objeto concitativo de otra pasión diferente. La razón es porque da movimiento diverso a las fibras del cerebro, y este movimiento diverso, en caso que no extinga el primero, no puede menos de turbarle o hacerle más remiso; por consiguiente, del cerebro al corazón no se derivará la misma conmoción que antes, sino otra diferente.

Pongo el ejemplo de un enamorado (pues éste es el enfermo cuya curación solicitamos), el cual, a la vista del objeto que le arrastra, está sintiendo la violencia de la pasión que le domina. Sucede que en este estado le sorprende el estampido de un formidable trueno, o que de golpe le dan una funestísima noticia, o que inesperadamente ve acercarse un enemigo suyo con la espada desenvainada en la mano. Es cierto que cualquiera de estos objetos

(1) Si el Salto de Leucadia, tan famoso entre los antiguos para curar la pasión amorosa, tenía la eficacia que ellos le atribuían, era para mí cierto que ésta dependía del mismo principio de donde en el número citado y siguientes dedujimos el modo de curar esta dolencia; conviene, a saber, la fuerza que tiene un objeto terrible, presentado a la imaginación, para extinguir en el cerebro y, por consiguiente, en el corazón los movimientos que excita el objeto del amor.

dará un movimiento a las fibras de su cerebro, que baraje, turbe o enteramente disipe el movimiento que les daba el objeto amado; de que resultará necesariamente que, propagándose por los nervios aquel movimiento al corazón, sucederá en éste la pasión del pavor a la del amor.

Ni se piense que esto se hace por la mera distracción del ánimo de un objeto a otro, pues es cierto que, aun cesando la presencia del objeto terrible, y volviendo la consideración al amable, se experimenta que por algún rato no tiene ésta fuerza para mover las fibras del cerebro como las movía antes, y es que aún dura el movimiento o impresión que hizo el terrible; esto, por regla general, de que aun apartado el motor del móvil permanece en éste el impulso que le dió el motor; y tanto mayor o de más duración es la permanencia cuanto mayor es la fuerza con que fué impelido. Así el enamorado, que en el mayor ardor de su pasión ve caer a corta distancia un rayo, por algún espacio de tiempo después de disipado el espantoso meteoro no sentirá en el pecho el menor vestigio de la pasión amorosa.

Quiero, pues, que la imaginación de un objeto haga con la imaginación de otro objeto lo que hace la presencia de uno con la presencia de otro; esto es, que la imaginación de un objeto, o terrible, o irritante, o melancólico, temple o extinga la impresión que hace en el sujeto apasionado el objeto amable. El objeto contrapesante del amable, cada uno le debe elegir echando mano de aquel que, considerada la propia índole, le haga más fuerza. En el de genio tímido hará mayor impresión el terrible; en el colérico, el irritante; en el triste, el melancólico; y aun dentro de la misma especie se ha de arreglar la elección al genio, porque aun den-

tro de la misma especie a uno conmueve más un objeto, a otro, otro. En mí propio hallo un ejemplo bien sensible de esta diferencia. He notado que entre todas las especies de muerte violenta, la que comúnmente me da más horror es aquella en que es ejecutor el fuego; pero a mí me conmueve y horroriza más, cuando pienso en ella, la del precipicio. De aquí viene que, aunque no soy de genio pusilánime, cuando hago viaje por tierras ásperas y desiguales, en cualquier paso un poco estrecho y pendiente me apeo; y no andaría ni aun a gatas por una cornisa de media vara de ancho aunque me pusiesen en ella la tiara.

No basta lo dicho. Falta mucho que advertir sobre la materia. Este contrapeso de un objeto con otro, o de una imaginación con otra, pide cierto determinado manejo para que se logre el efecto pretendido. Por eficaz que sea el remedio, si se yerra la aplicación, aprovechará poco o nada. Es menester, digo, disponer las cosas de modo que el objeto, pongo por ejemplo, terrible sorprenda de golpe a la imaginación, o la imaginación de él sorprenda de golpe al sujeto siempre y en el mismo momento que la dirige al objeto amado. Sin esa circunstancia servirá el remedio de poco, por tres razones. La primera, porque muchas veces, embebida el alma en la contemplación del objeto amado, ni pensará en el remedio ni aun le ocurrirá que necesita de él. La segunda, porque tal vez, aunque piense en él, no le querrá buscar; porque los enamorados son unos enfermos, que no pocas veces se lisonjean de la propia dolencia, y la miran con ojos tan gratos, que aunque capaces de admitir la curación rehusan hacer diligencias por conseguirla. Así es menester que por excusarles buscar el remedio, el mismo remedio los busque a ellos. La tercera,

porque la imaginación de un objeto terrible, siendo buscada con estudio, no tiene tanta fuerza ni hace tan viva impresión como cogiendo improvisadamente al sujeto. La misma diligencia con que se busca es prevención que dispone al alma para resistirla.

§ X

Mas ¿cómo conseguiremos que el objeto terrible incurra en la imaginación de golpe, sin premeditación alguna, en el mismo momento y siempre que se piensa en el objeto amado? Parece que propongo un arbitrio imposible, a lo menos extremadamente difícil; no, sino muy fácil. Con alguna diligencia a los principios, y diligencia nada costosa, se logrará después para siempre, sin diligencia, la concurrencia de un objeto con otro.

Es cierto que el ejercicio de juntar dos ideas en la mente o dos objetos en la imaginación engendra entre ellos cierta especie de vínculo mental, por el cual después no se puede pensar en uno sin que al mismo momento ocurra al pensamiento el otro. Tal vez un acto solo hace este efecto. Así experimentamos no pocas veces que por haber visto a dos sujetos en tal determinado sitio, siempre que después pensamos en uno ocurre al pensamiento el otro, y siempre que pensamos en ellos, pensando en el sitio donde los vimos; como también pensando en el sitio pensamos en ellos, enlazándose estas tres ideas de modo que ya no está en nuestra mano ni es posible separarlas; antes, cualquiera de ellas que se presente, en el mismo punto de tiempo trae consigo las otras dos.

Lo que ha de hacer, pues, el enfermo de amor

que quiere curarse es, lo primero, elegir un objeto, o terrible, o lastimoso, o de otra especie; aquel que ha experimentado más apto a conmover su ánimo o que más altamente le conmueve. Lo segundo, ejercitarse algo en enlazar la idea de éste con la del objeto amado, lo cual se hace llevando algunas veces el pensamiento de aquél a éste; y esto hará a su arbitrio siempre que quiera. No será menester repetir mucho este ejercicio. Con diez o doce veces que lo haga, acaso con tres o cuatro, y aun es posible que con una sola, se liguen, respecto de su mente, las dos ideas, de modo que ya le sea imposible pensar jamás en el objeto amado sin que al momento ocurra a su imaginación el lastimoso o terrible.

He dicho que cada uno, según su experiencia, ha de elegir el objeto contrapesante, porque no cabe en esto otra regla o dirección. Es objeto terribilísimo para uno el que no tiene terribilidad alguna para otro. Hay quien se desmaya al ver ejecutar en otro una sangría, y verá sin alteración sensible hacerse cenizas una ciudad. Hay quien no puede sufrir que se le hable de la aparición de un difunto, y acometerá intrépito a su enemigo en la campaña.

En mi propia persona he tenido una experiencia notable de esta desigualdad. En lo poco que he visto de historia, que poco basta para esto, he leído muchas muertes lastimosísimas, destrozos horrendos, tragedias extremadamente lamentables; pero nada hizo tanta impresión en mi ánimo, ni de lástima, ni de horror, como un suceso del siglo presente, trágico y lastimoso a la verdad, pero mucho menos que otros innumerables que he leído. El año 1703, un soldado prusiano que profesaba el luteranismo y estaba de guarnición en la ciudad de Utrech, haciendo triste y profunda reflexión sobre

varios delitos que había cometido, y resuelto a purgarlos, dió en el extraño y bárbaro pensamiento de expiarlos todos por medio de una cruel y voluntaria muerte. Dió parte de su resolución a otro soldado, íntimo amigo suyo, rogándole con las más fervorosas instancias que fuese instrumento de ella. Proponíale que con un hacha le fuese cortando poco a poco sobre un cepo manos y brazos, pies, piernas y muslos, de modo que en cada miembro se hiciesen, con varios golpes, varias divisiones. No sólo se negó el amigo a la ejecución, mas procuró apartarle del sangriento designio. Pero aquel desdichado repitió tanto y con tanta eficacia los ruegos, que al fin el amigo condescendió y se hizo ejecutor de la tragedia en la forma misma que se le había propuesto. Sin duda que el verdugo no era mucho menos bárbaro que el reo. Fué cosa admirable que el infeliz inmolado fué poniendo sucesivamente sobre el cepo, a los repetidos golpes del hacha, primero la mano, después el brazo, luego la otra mano, tras de ésta el brazo correspondiente, a que siguió en la misma conformidad el destrozo de pies y piernas. Fueron sorprendidos por gente que llegó, el sacerdote y víctima de Satanás, sobre el fin del sacrificio, y el matador fué ahorcado luego por orden de su jefe. Refiere el caso el autor anónimo de *Clef du cabinet*, al año notado.

Esta tragedia, digo, hizo tal impresión en mi espíritu, que por más de tres meses me inquietó notablemente su memoria, y puedo asegurar que en todo este espacio de tiempo no hubo noche alguna que, excitándoseme la especie al entrar en la cama, no me retardase más de lo ordinario el sueño. Un afecto medio entre lástima y horror, o compuesto de uno y otro, me imprimía en el pecho cierta especie de aflicción que me dificultaba el sosiego.

¿Qué tenía yo con el soldado prusiano? Enemigo mío era por religión y por política. ¿Qué perdía yo ni perdía el mundo en la pérdida de él? Era un hombre ordinario, de quien no se dice cosa que le hiciese estimable, y sólo conocido por su barbarie. La especie de su muerte, aunque atroz, no tanto como otras muchas que hallamos en las historias; a que se añade que algunas de éstas son mucho más aptas a mover la compasión por la circunstancia de haber caído en sujetos de ilustre mérito y conocida inocencia. ¿Qué importa? Es tal la constitución de mi ánimo, o tal la estructura de mi cerebro, que aquella tragedia menor es más apta para excitar en mí grandes sentimientos que otras mucho mayores. No hay hombre alguno que no tenga alguna particularidad en esta materia; porque ninguno hay cuyo cerebro no se distinga algo en la estructura de todos los demás. Así es preciso que cada uno, según la experiencia que tiene, elija el objeto que puede hacer mayor impresión, y mediante ella corregir, templar o extinguir las que hace el objeto amado.

§ XI

Este es, en general, el remedio que propongo contra la enfermedad de amor; pero para hacerle más eficaz es preciso añadir algunas advertencias.

La primera es que en igualdad se prefiera el objeto visto a aquel de quien sólo se tiene noticia por relación. Una muerte repentina vista tiene mucha mayor actividad para conmover el ánimo, repetida a la memoria por otra muerte repentina de quien se tiene noticias por oídas. Un rayo que hayas visto caer a tus pies, aun sin daño tuyo ni de nadie, hará

mayor impresión en tu cerebro que otro de quien te refieren que había hecho un grande estrago.

La segunda, que entre los objetos vistos elijas con preferencia aquellos cuya terribilidad miraba derechamente a tu persona. Si te viste en algún riesgo grande la vida, será éste un objeto muy apto para conmoverte. Será equivalente a éste aquel cuya terribilidad se ejercite en persona de tu íntimo afecto, pues para el caso es lo mismo. La conversión del famoso y ejemplar abad de la Trapa, Armando Boutillier de la Rancé, se debió, según monsieur de San Evremont, a un funesto espectáculo, presentado a sus ojos en la persona de la bella duquesa de Mombazón, a quien él idolatraba. Sucedió que, muerta esta señora, quiso Armando dar triste pasto a su amor con la inspección de su cadáver antes que le escondiesen en el féretro. Subió al cuarto donde estaba depositado, el cual halló sin un alma que le acompañase. ¡Gran desengaño para los que saben que viviendo aquella señora hervían de asistentes los umbrales de su casa! Pero no fué esto lo que más hirió el ánimo del abad Rancé, sino que halló el cadáver degollado y separada la cabeza del resto. Informóse de la causa, y supo que no había habido otra sino que el féretro encargado había salido tan corto que no cabía en él el cuerpo a la larga; y por excusar el embarazo de hacer otro más capaz, echaron los domésticos por el atajo de separar la cabeza del cuerpo, para que así se pudiese acomodar. ¡Oh, ídolos del mundo! ¡Oh, hermosuras celebradas! En esto paran vuestras adoraciones. Aquel fué el momento crítico de que el abad Rancé pasó de una vida muy profana a la ejemplarísima, que después observó hasta

11 Arnaud-Jean Le Bouthillier de Rancé (1626-1700).

el último aliento. Yo me imagino, y es naturalísimo, que aquel triste, funesto, horroroso espectáculo, por todo el resto de su vida se presentaría a la imaginación del abad Rancé siempre que pensase en los placeres y vanidades del mundo, y que éste sería un eficacísimo retractivo para no retroceder a la vida antecedente. Por lo menos no se puede negar que tan terrible y lastimoso objeto era aptísimo para hacer en su cerebro una impresión tan fuerte que extinguiese la que podían hacer en él todas las pompas y placeres del mundo.

La tercera, que el apasionado no use sólo de un objeto contrapesante, sino de muchos y diferentes, haciendo con el estudio expresado arriba que todos se vayan presentando a la imaginación, al punto que piensa en el objeto amado. Esto por tres razones. La primera, porque muchos tienen más fuerza que uno: *Plura collecta juvant, quæ singula non possunt.* La segunda, porque según la varia disposición del sujeto, una vez hace mayor impresión un objeto; otra vez, otro. La tercera, porque aun prescindiendo de la impresión que hacen, aprovecha dividir la atención entre muchos objetos, pues de este modo toca menos parte de ella al que causa la pasión.

La cuarta advertencia es que si el mal fuere muy contumaz, de tiempo a tiempo se remuden los objetos, substituyendo unos a otros. La razón es porque el mismo objeto, que al principio hace una fuerte impresión, deja de hacerla siendo muy repetido: *Ab assuetis non fit passio.* El remedio que se aplica todos los días, con el tiempo deja de ser remedio. Aun a los objetos reales y existentes que más miedo nos ponen, desarma la costumbre de

31 Lo acostumbrado no engendra pasión.

su terror. El que al principio se estremece al oír el disparo de una pistola, continuando algunos años la guerra, oye, sin conmoverse, el pavoroso estruendo de la artillería. ¿Cuánto más perderán de su fuerza los que sólo son imaginados?

La quinta, que no se omitan aquellos objetos que tienen relación disuasiva hacia la pasión del amor; y aun éstos será acaso conveniente traerse en primer lugar a la imaginación, habituándola de modo que al momento que empieza a pensar en el objeto amado se traslade el pensamiento a la deshonra, a la pérdida de la salud, de la hacienda y del alma, que puede acarrearte tu pasión. Esta contemplación se puede esforzar con imágenes concernientes a lo mismo, las más terroríficas que puedas proponerte: como que la tierra se abre debajo de tus pies, y por el boquerón ves las llamas del infierno, y en torbellinos de humo llega a tus narices la horrenda hediondez de sus azufres; que te hallas en el lecho cerca de las últimas boqueadas, manando podredumbre de todos tus miembros; que ves un alma condenada, cual la habrás visto pintada alguna vez, hecha pasto del fuego y de culebras, sapos y otras sabandijas, a quienes muerde rabiosa y desesperada, tanto como es mordida de ellas mismas; que tienes presente a tu Salvador Jesucristo, amenazándote con una espada desenvainada en la mano; que le ves sentado en el trono que erigirá en el valle de Josafat, con un semblante terribilísimo, en ademán de fulminar contra los prescitos aquella sentencia que no admite apelación, etc. A este modo se pueden discurrir otras imágenes terribles y juntamente disuasivas de la pasión, aunque no será preciso usar de todas a un tiempo; antes será mejor reservar parte de ellas para mudar cuando sea necesario.

Dije que *acaso* será más conveniente colocar antes los objetos que por su naturaleza son disuasivos de la pasión que los que son puramente terribles, porque no se puede dar regla fija en esto. Tal vez los que son juntamente terribles y disuasivos harán todo el efecto que se desea, sin llegar a los que son puramente terribles; tal vez convendrá que éstos precedan, para que, templando la impresión que hace el objeto amado, hallen los otros algo quebrantado al enemigo, con que será fácil ganar completa la victoria.

Reconvéngote, lector apasionado, sobre que, bien enterado de los preceptos que acabas de leer, te apliques a observarlos todos con exactitud y diligencia; sobre todo el capital de habituar la imaginación, de modo que siempre que pienses en el objeto amado vuele el pensamiento, aunque tú no quieras, a los terribles. Yo sé que el remedio es eficaz; si para ti no lo fuere, dejará de serlo por tu omisión o tibieza en aplicarle, en cuyo caso, abominando tu desidia, me quejaré de ella con aquella expresión dolorosa de Jeremías: *Curavimus Babilonem, et non est sanata.*

HONRA Y PROVECHO DE LA AGRICULTURA

§ I

Si los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios o ministerios humanos, apenas habría lugar a distinguir en ellos, como atributos separables, la honra y el provecho. Miradas las cosas a la luz de la razón, lo más útil al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más útil. Tanto en los oficios como en los sujetos, el aprecio o desprecio debe reglarse por su conducencia o inconducencia, para el servicio de Dios en primer lugar, y, en segundo, de la república. En mi dictamen, el animal más contentible del mundo es un hombre; que de nada sirve en el mundo que sea rico, que sea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebeyo. ¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones, que nada hacen toda la vida sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que le dejaron sus mayores? Conformáreme, a la verdad, con los demás en tributarles este culto externo, que ha canonizado el consentimiento de las gentes, mas no en lo intrínseco y esencial del culto. Yo imagino a los nobles, que lo son por nacimiento, como unos simulacros que representan a aquellos ascendientes suyos que con su

virtud y acciones gloriosas adquirieron la nobleza para sí y para su posteridad, y debajo de esta consideración los venero; esto es, puramente como imágenes, que me traen a la memoria la virtud de sus mayores; de este modo mi respeto todo se va en derechura a aquellos originales, sin que a los simulacros por sí mismos les toque parte alguna del culto. El venerarlos por lo que son, y no por lo que representan, como comúnmente se hace, me parece cierta especie de idolatría política, como es idolatría teológica adorar la imagen de la deidad, parando en la imagen la adoración, o adorarla por lo que es en sí misma y no por lo que se figura en ella.

Al contrario, venero por sí mismo, o por su propio mérito, a aquel que sirve últimamente a la república, sea ilustre o humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupación con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor o menor utilidad, sin atender a si los hombres la tienen por alta o baja, brillante u obscura.

Siendo éste el concepto justo que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él que apenas hay arte u ocupación alguna digna de más honra que la agricultura. Mas como el común de los hombres deduce de otros principios esta cualidad que llamamos *honra*, es conveniente y aun preciso para persuadirlos acomodarnos a sus ideas, probando la estabilidad de la agricultura por los mismos principios.

§ II

A todo aquello que es capaz de honra, aumenta la honra o da nuevo lustre la antigüedad. Los reinos, las ciudades, las familias, hasta los institutos

religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de esta prerrogativa. Aun muchas de aquellas cosas que el tiempo deteriora y minora la utilidad, se hacen más estimables cuanto más antiguas; a manera de los hombres, a quienes la ancianidad estraga, pero autoriza. Así, una medalla *consular* de cobre (dase esta denominación a las medallas o monedas romanas del tiempo en que Roma era gobernada por cónsules) es hoy mucho más estimada que otra moneda de oro moderna de mayor peso.

¿Qué arte puede competir en antigüedad con la agricultura? Ninguna sin duda, pues es ésta tan antigua como el hombre. Luego que Dios crió a Adán, le colocó en el paraíso para que le cultivase y guardase: *Ut operaretur et custodiret illum.* Cultivar la tierra fué la primera ocupación y el primer oficio del hombre.

A esta incontestable antigüedad añaden un grande lustre dos gloriosas circunstancias. La primera, que la agricultura fué la única entre las artes que tuvo su origen en el estado de la inocencia; todas las demás nacieron estando ya la tierra envilecida con la culpa. La segunda, que de todas las demás artes fueron autores los hombres; de la agricultura lo fué Dios. Consta del sagrado texto, pues Adán no por designio propio se dedicó a cultivar la tierra, sino por destino y orden del Altísimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in Paradyso voluptatis, ut operaretur et custodiret illum.*

§ III

El segundo capítulo de nobleza de la agricultura viene de los grandes hombres que la han ejercido. Si nos metemos en la más remota antigüedad ha-

33 *In capite II, Génesis.*

llaremos que todos los hombres más ilustres de los primeros siglos fueron labradores. Es advertencia del padre Cornelio a Lapide: *Adam* (dice) *á quo omnis nobilitas descendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Isaac, Jacob, omnesque viri prisci celeberrimi fuerunt agricolæ.*

Bajando de aquellos antiquísimos tiempos a otros no tan remotos, la historia romana nos ofrece insignes ejemplos al propósito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces dictador (que era la suprema magistratura de Roma, y que sólo se confería en los grandes riesgos de la república), seis veces tribuno de la plebe, vencedor de los antiates, de los faliscos, de los veyos, de los galos, de los volscos, de los toscanos, de los ecuos; llamado segundo Rómulo por haber recobrado a su patria, estando en el punto de su total ruina a causa de la invasión de los galos, y a quien ella, agradecida, levantó una estatua ecuestre, honor que hasta entonces no había concedido a nadie; este insigne varón, digo, fué labrador, no sólo por diversión, sino por oficio; y aquella victoriosa diestra, que tantas veces destrozó a los enemigos de la república, sirvió también a romper la tierra con el arado, por lo que, hablando de ella, cantó Lucano, libro I:

> ... *Et quondam duro sulcata Camilli*
> *Vomere.*

La misma profesión tuvo Marco Curio Dentato, tres veces cónsul, vencedor de los samnites, de los sabinos, de los lucanos, y lo que es más que todo, del terror de los romanos, el magnánimo Pirro. La misma, Marco Attilio Régulo, dos veces cónsul y muchas vencedor de los cartagineses. La misma,

26 En otro tiempo surcada por el recio arado de Camilo.

Catón el mayor, cuyo nombre, sólo proferido, hace mayor elogio suyo que una amplísima relación de sus victorias y triunfos. Este héroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el mismo afán y fatiga que los más viles esclavos en compañía de los suyos, cubierto, como ellos, de una rústica vestidura apropiada para las labores del campo en el invierno, y desnudo, como ellos, en el estío.

Aléganse estos ejemplares por ser de especialísima nota, no como únicos, pues antes bien en Roma era cosa ordinaria dar algún tiempo al cultivo de la tierra de los mayores hombres que gobernaban aquella república, de que tenemos por testigo a Cicerón: *Apud majores nostros* (dice en la oración *Pro Rosc. Amerin.*) *summi viri, clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula reipublicæ sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum operæ, temporisque consumpserunt.* Plinio lo confirma y aun lo amplifica, diciendo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri.* Y Ovidio dice, como cosa común, que solían pasar los hombres grandes del manejo del arado al ejercicio de la dignidad pretoria:

Jura dabat populis, posito modo Prætor aratro.

El caso de Attilio Régulo es dignísimo de especialísima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron cónsul, los comisarios que envió la re-

15 *Pro Roscio Amerino*, cap. XVIII: "En tiempo de nuestros mayores, los hombres de mayor viso y los más preclaros varones que debían consagrar continuamente su actividad al gobierno de la república, consumían parte de su trabajo y de su tiempo en el cultivo de los campos".

20 *Naturalis Historia*, libro XVIII, cap. III: "Entonces los campos eran cultivados por las propias manos de los generales".

24 Ovidio: *Fastos*, lib. I, v. 207: "El cónsul dejaba el arado para dictar leyes al pueblo.

pública a darle la noticia y llamarle le hallaron sembrando la tierra en seguimiento del arado. Cicerón es también quien lo dice: *Profecto illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui missi erant convenerunt.* En la misma ocupación, dice Plinio, halló a Serrano el diputado que fué a anunciarle los honores que le había decretado la república: *Serentem invenerunt dati honores Serranum.*

§ IV

Entre los mismos romanos hallamos otro insigne capítulo de honor de la agricultura; esto es, la denominación de varias familias ilustres tomada de los frutos del campo, que son el objeto de este arte, o de cosas relativas a ellos. Los Fabios tomaron su denominación de las habas; los Léntulos, de las lentejas; los Cicerones, de los garbanzos. Estas denominaciones eran relativas (dice Plinio) a este o a aquel ascendiente, que había perfeccionado la agricultura en orden a tal o tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo *piso*, que significa limpiar el grano de la corteza, y los Pilumnos de la invención del *pilum*, que era un instrumento destinado a moler trigo.

---

3 *Pro Rosc. Amer.*, c. XVIII: Como al famoso Atilio, a quien los emisarios del Senado encontraron sembrando el campo por su propia mano.

8 Los honores concedidos sorprendieron a Serrano sembrando.

§ V

El cuarto capítulo de nobleza de la agricultura se puede tomar de los hombres insignes, que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este arte. Entendemos aquí por hombres insignes, no los que lo fueron en sabiduría (bien que muchos de éstos de intento escribieron de agricultura o mezclaron instrucciones pertenecientes a ella entre sus obras), sino los que fueron grandes por su carácter, estado y honores. Plinio señala cuatro reyes que escribieron de la agricultura. En verdad, que no sé que haya alguna ciencia o arte cuyos profesores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fué Hieron, rey de Sicilia. Hubo dos de este nombre. Aunque Plinio no le distingue, sábese por otros escritores que fué el segundo príncipe sabio, prudente y valeroso. El segundo fué Attalo, rey de Pérgamo. El tercero, Filometor, también rey de Pérgamo. Donde advierto que aunque monsieur Rollin, en el tomo X de su *Historia antigua*, libro XXII, capítulo I, confunde a estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Attalos, reyes de Pérgamo, tuvo por renombre o segundo nombre el de Filometor, señalando Plinio como dos reyes y escritores distintos a Attalo y a Filometor, debemos creer que el que llama Attalo es uno de los otros dos reyes de Pérgamo que tuvieron este nombre, distintos del que se llamó Filometor. El cuarto fué Arquelao, rey de Capadocia.

El mismo autor nombra, después de los cuatro reyes, dos generales de armadas que también fue-

20 Rollin, Charles: *Histoire ancienne des Egyptiens, des Carthaginois, des Assyriens, des Babyloniens, des Medes et des Perses, des Grees*, etc. Amsterdam, 1736-39.

ron escritores de agricultura. El uno, el famoso Jenofonte, insigne en armas, letras y elocuencia; el segundo, Magón, caudillo de los cartagineses, cuyos escritos lograron los romanos en la toma de Cartago, y hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que cuando estaba dando bibliotecas enteras a los reyezuelos de Africa retuvo para sí veintiocho volúmenes escritos por Magón, y destinó para traducirlos al idioma latino algunos romanos peritos en la lengua púnica.

La honra de haber sido estudio de reyes la agricultura es especialísima, y mucho más digna de atención respecto de nuestra España que en orden a otras naciones. Un rey español, llamado Habides, si creemos a Trogo Pompeyo o a su abreviador Justino, fué, por lo menos, respecto de nuestra península, el primer autor de la agricultura: *Boves primus* (dice Justino), *aratro domari, frumentaque sulco serere docuit, et ex agresti cibo, meliora vesci.* El padre Luis de la Cerda, teniendo presente este pasaje de Justino, en la exposición del libro I de las *Geórgicas*, después de decir que a los españoles nos enseñó este utilísimo arte, no algún griego, no la fabulosa deidad Ceres (que algunos juzgan fué en realidad una antiquísima reina de Sicilia), sino nuestro rey Habides, añade, como intimando a toda la nación la especial obligación que por este respeto tiene a estimar y promover la agricultura, que es gloria nuestra no deber a ningún forastero tan gran beneficio, sino a un príncipe de la propia nación: *Itaque proprio invento gloriamur, non aliunde emendicato.*

---

7 *Justini Historiarum Philippicarum ex Trogo Poncio*, liber XLIV, 4: Enseñó el primero a uncir los bueyes al arado, a sembrar el grano en los surcos y a dejar los agrestes alimentos por otros más agradables.

§ VI

El quinto título de nobleza de la agricultura se funda en la estimación que logró antiguamente, y aun logra hoy, en algunos reinos de los más florecientes del mundo. De los romanos ya se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en ésta inferiores a los romanos los asirios y los persas. Los griegos erigieron deidad a Ceres porque enseñó la agricultura. A todos excedieron los egipcios, pues adoraron como deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus campos. Plutarco, Heliodoro v otros muchos dicen que el dios egipciaco Osiris no es otro que el Nilo. El mismo Heliodoro testifica que no sólo veneraban los egipcios como deidad al Nilo, mas como la suprema de las deidades. Y en Ateneo, Parmenion Bizantino da al Nilo el nombre de Júpiter Egipciaco. Tanto honor daban a aquel río por ser su riego quien hacía en sus campos feliz la agricultura.

En caso que Osiris, siguiendo la opinión común, fuese un rey antiquísimo de Egipto, a quien deificó aquella nación supersticiosa, esto mismo testifica más claramente la alta veneración que los egipcios tributaban a la agricultura, pues la adoración de aquel rey provino de que fué el primero que les enseñó este arte. Así cantó Tibulo:

Primus aratra manu solerti fecit Osiris,
Et teneram ferro solicitavit humum,
Primus inexpertæ commisit semina terræ,
Pomaque non notis legit ab arboribus.

26 *Libro I, Elegía VII, 23-32.* Osiris fué el primero que con mano diligente construyó un arado y desgarró el blando suelo con la reja. El fué el primero que confió a la tierra virgen la semilla y recogió frutos de árboles desconocidos.

Coincide a lo mismo la adoración que daban los egipcios al buey como símbolo de Apis o Serapis (deidad indistinta del mismo Osiris), por ser el buey instrumento principalísimo de la agricultura. Hoy dan igual honor (aunque desnudo del vicio de la superstición) a la agricultura algunos de los más florecientes reinos del mundo. Monsieur Salmón, en el tomo III del *Estado presente del mundo*, hablando de Sián dice que el monarca de aquel imperio, una vez en el año, echa mano al arado para dar ejemplo a sus vasallos.

La estimación que los turcos hacen de la agricultura se colige de una noticia que leímos en la continuación de la *Gaceta de Holanda* de 3 de agosto de 1736. Allí se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la guerra contra la Rusia, el día 2 de junio de aquel año. Todos los gremios, en número de sesenta y tres, se juntaron en la gran plaza de Meidán, y de allí fueron en procesión al serrallo para que los viese el Sultán. Lo que hace a nuestro propósito es que en aquella ceremonia se dió, entre todos los gremios, el primer lugar a la agricultura, la cual marchaba delante de todos los demás, representada en un hombre que conducía un arado tirado de dos bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los turcos, aunque bárbaros en la religión, son sumamente hábiles en la política, como advertimos en otra parte, y la preferencia que dan a la agricultura sobre todos los demás oficios es muy importante para confirmar este concepto.

En el grande imperio de la China, donde reinan en supremo grado la providencia económica y la justa estimación del mérito en orden al bien público, no podía faltar un alto aprecio de la agricultura. Es así que lo hay. Es rito constante de aque-

lla nación, continuado hasta hoy, que todos los años al empezar la primavera se destina un día en el cual el emperador, acompañado de doce personas, las más ilustres de la corte, va a trabajar al campo, toma el arado en la mano y, rigiéndole, siembra cinco especies de granos, las más útiles o necesarias; conviene a saber: trigo, arroz, habas, mijo común y otra especie de mijo que llaman *cau leang*. Los doce personajes que acompañan al emperador trabajan con él, y en todos los gobiernos del imperio, los mandarines hacen lo mismo. El emperador que hoy reina, luego que subió al trono, ejecutó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres príncipes de la sangre real y de nueve presidentes de los supremos tribunales.

Esta estimación de la agricultura viene en parte del mismo principio que tenemos los españoles para venerarla; esto es, que un antiguo emperador suyo, llamado *Chin Nong*, fué su primer maestro en este arte. Propagóla y la aumentó el haberse visto en aquel imperio, sucediéndose inmediatamente uno a otro, dos monarcas extraídos del arado para el cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su elección resplandecieron en grado eminente el celo del emperador que le eligió por el bien público, el desinterés y moderación de un valido, la virtud y capacidad de un rústico. Aun cuando quiera mirarse la relación de este suceso como digresión, estoy cierto de que la leerán con gusto los lectores bien intencionados, por edificante. Digan lo que quisieren los censores rígidos; que no por eso perderé ocasión alguna de promover la virtud en mis escritos con la noticia de los buenos ejemplos. Dichoso yo si los aprobasen los virtuosos, aunque los reprobasen los críticos. Advierto que lo que en la relación señalo con

comas a la margen, se halla notado del mismo modo en la *Historia de la China* del padre Duhalde, tomo II, página 68, de donde parece que aquella parte es copiada a la letra de los libros chinos.

Yao, emperador famosísimo entre los chinos, mucho menos por la larga duración de su imperio que por su sabiduría, prudencia y celo, y por haber establecido los varios tribunales de magistratura, que hoy subsisten, queriendo, después de reinar mucho tiempo, descargar sobre otros hombros el peso del gobierno, confirió con sus principales ministros sobre la elección de sucesor. Ellos le propusieron, como el más conveniente, a su hijo primogénito. Mas el emperador, que no tenía satisfacción de su genio e inclinaciones, resuelto a colocar en el trono el sujeto más oportuno para el gobierno, sin respeto alguno a la carne y sangre, disolvió, sin decidir cosa alguna, la asamblea; y después de meditar algún tiempo sobre negocio tan grave, puso los ojos en uno de sus más fieles ministros, y llamándole a solas, le dijo: "Vos tenéis "discreción, bondad y experiencia. Así, creo que "llenaréis bien el puesto que ocupo, y os destino "para él. —Gran emperador, respondió el minis"tro, yo me conozco enteramente indigno de tanto "honor, y no tengo las cualidades necesarias a un "empleo tan alto y tan difícil de cumplir bien con "él; mas ya que buscáis alguno que merezca ser "sucesor vuestro y que pueda conservar la paz, la "justicia y el buen orden que habéis introducido "en vuestros estados, os diré sinceramente que yo "no conozco entre vuestros vasallos otro más ca-

2 Du Halde, J. B.: *Description geographique, historique, etc., de l'Empire de la Chine et de la Tartarie Chinoise.* Paris, 1735. 4 vol., folio.

"paz que cierto labrador mozo, que aún no está "casado. Él es no menos el amor que la admira- "ción de todos los que le conocen, por su virtud, "por su prudencia y por la igualdad de ánimo en "una fortuna tan baja y en medio de una familia "donde le dan infinito que sufrir el mal humor de "un padre sumamente desabrido y los furores de "una madre inconsiderada; tiene unos hermanos "feroces, violentos y pendencieros, con quienes na- "die se ha acomodado a vivir hasta hora. Él solo "ha sabido hallar la paz, o por mejor decir, él solo "ha sabido ponerla en una casa compuesta de ge- "nios tan intratables. Juzgo, señor, que un hom- "bre que en una fortuna privada se conduce con "tanta prudencia, y que junta a la dulzura de su "genio una gran destreza y una aplicación infati- "gable, es el más capaz de gobernar vuestro impe- "rio y de mantener en él las sabias leyes que ha- "béis establecido."

Yao, dulcemente penetrado de la modestia del ministro que rehusaba el trono, y de la relación que le había hecho del rústico joven, le dió orden de hacerle venir a la corte y obligarle a mantenerse en ella. Dióle varios empleos, y observó su modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallándose ya oprimido de los años, llamándole, le dijo: "*Chum* (este era su nombre), yo tengo pro- "bada vuestra fidelidad para asegurarme de que "no frustraréis mi esperanza y que gobernaréis mis "pueblos con prudencia. Así, desde hoy os entrego "toda mi autoridad; usad de ella más como padre "que como dueño, y tened siempre en la memoria "el que os hago emperador no para serviros de "vuestros vasallos, sino para protegerlos, para "amarlos y socorrerlos en sus necesidades. Reinad "con equidad y obrad con justicia, que esperan de

"vos." ¡Qué lección tan bella para todos los soberanos!

El emperador *Yu*, que sucedió a *Chum*, arribó al trono saliendo del mismo término y siguiendo el mismo camino. Hallábanse en aquel tiempo muchos territorios bajos inundados de agua, por lo que aquella región perdía mucho terreno. *Yu* halló el secreto de abrir diversos canales para derivar aquellas aguas al mar, y después para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre esto escribió varios libros de instrucciones útiles de agricultura. Estos méritos, juntos a otras buenas partidas, movieron a *Chum* para elegirle por sucesor. Basta ya de honra de la agricultura; vamos al provecho.

§ VII

Mas ¿qué necesidad hay de ponderar la utilidad de la agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Según el descuido que en esta materia se padece, se puede decir que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel métrico gemido con que Lucano se quejó de estar incultos los campos de la Hesperia que habitaba, esto es Italia, literalísimamente se puede aplicar hoy a la Hesperia donde Lucano había nacido; quiero decir a España:

Horrida quod dumis, multosque inarata per annos
Hesperia est, desuntque manus poscentibus arvis.

---

27 *De bello civiti*, I, 28-29: "Si la Hesperia inculta durante tantos años se llena de matorrales y faltan brazos a los campos que los reclaman."

Y bien pudiéramos juntar al lamento de este poeta el de otro, cuyo émulo fué Lucano:

... Non ullus aratro
Dignus honos, squalent abductis arva colonis,
Et curvae rigidum falces conflantur in ensem.

Este último verso de Virgilio me excita en la idea una ajustadísima contraposición armónica entre lo que dice este profeta profano y lo que el Espíritu Santo dictó por la pluma del profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos el que los instrumentos de la agricultura se convertían en instrumentos de guerra, esto es, las hoces para segar las mieses, en espadas: *Et curvæ rigidum falces conflantur in ensem.* Micheas celebra como felicidad insigne de los pueblos, en el dominio pacífico de la ley de gracia, el que los instrumentos de la guerra se conviertan en instrumentos de agricultura; esto es, las espadas en rejas de arado, y las astas de lanzas en azadones: *Et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones.*

En realidad ello es así. La guerra más feliz es una gran desdicha de los reinos. Mucho más importan a la república las campañas pobladas de mieses que coronadas de trofeos. La sangre enemiga que las riega, las esteriliza, cuanto más la propia. Marte y Ceres son dos deidades mal avenidas. La oliva, símbolo de la paz, es árbol fructífero, y el laurel, corona de militares triunfan-

14 *Geórgicas*, I, 509-508: "Indigno parece manejar el arado; los campos están yermos privados de sus labradores y las corvas hoces se forjan para servir de temibles espadas".

21 Capítulo IV, versic. 3: "Romperán sus espadas para hacer de ellas rejas de arado, y sus lanzas para azadones"

tes, planta infecunda. Los azadones transformados en espadas son ruina de la provincia; las espadas convertidas en azadones hacen la abundancia y riqueza de los pueblos. Esta transformación recíproca de los instrumentos de las dos artes es una especie de figura retórica, cuyo significado propio es la permuta de ministerios en los operarios de una y otra. ¡Ay de la tierra donde los labradores se extraen de los campos para las campañas! ¡Feliz el reino donde los soldados dejan las espadas por los azadones! Pero ¿qué?, ¿no ha de haber guerras? No digo eso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haberlas sin menoscabar, o menoscabando poco el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la agricultura.

Noto que los reinos que hubo en la antigüedad más ricos fueron aquellos donde más floreció la aplicación al cultivo de las tierras. Ya arriba advertimos la grande estimación que tuvo la agricultura entre los egipcios. Y ¿de dónde, sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus reyes, el prodigioso número de gente y formidable poder de aquella nación? Lo que las historias refieren de la opulencia de muchas ciudades de Sicilia, especialmente de las riquezas de Siracusa, de la magnificencia de sus edificios y de la grandeza de sus flotas, de la magnitud de sus ejércitos, fuera increíble si no se hallase atestiguado por tantos antiguos escritores. ¿Qué fondos tenía la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producía la agricultura? En efecto, la aplicación de aquellos isleños a este arte se colige que era grande, cuando, como ya advertimos arriba, uno de sus famosos reyes tuvo por digna ocupa-

ción suya escribir un libro de reglas y preceptos para el mejor cultivo de las tierras (1).

El mismo origen tuvo la grandeza de Roma. Numa Pompilio, su segundo rey, hombre de gran cabeza y político, después de dividir en diferentes términos el territorio de Roma, dispuso que se diese cuenta exacta de lo bien o mal cultivados que estaban. Hacía venir a su presencia a los labradores y los elogiaba y corregía, según el cuidado u omisión que tenían. La especialísima atención de este príncipe a la agricultura se infiere de haber inventado una deidad, el dios Término, para que presidiese a la división de las posesiones. Su culto era correspondiente a su empleo, porque sólo se le sacrificaban los frutos de la tierra. Reíase Numa a sus solas de una deidad que era fábrica de su fantasía. Pero esto mismo muestra la importancia grande que consideraba en la agricultura, pues para adelantar con ella las conveniencias de la república les proponía a los súbditos el cuidado de los campos, como interés de la región. Anco Marcio, cuarto rey de Roma y nieto de Numa, hombre grande en la guerra y en la paz, y que parece se propuso por modelo en el arte de reinar a su famoso abuelo, después del cuidado de la religión, nada promovía con tanto celo como la aplicación a la agricultura. Ya vimos arriba el especialísimo aprecio que ésta tuvo entre los romanos después de introducido el gobierno consular. Fué creciendo Roma hasta hacerse señora del mundo mientras perseveró en ella esta importantísima atención; como desde que faltó, y toda la solicitud se dió a la ambición y a las armas, empezó su decadencia.

(1) El titulado *La ociosidad desterrada y la milicia socorrida.*

Otro ejemplo, muy notable al propósito, nos da el pueblo israelítico. Era una estrecha porción de tierra todo lo que habitaban las doce tribus, pero el número de gente copiosísimo, su poder militar muy grande, como se vió en tantas expediciones gloriosas contra dilatadas y belicosas naciones, pues aunque la mano poderosa del Altísimo los asistió con extraordinarios lances, no en todos sus triunfos hicieron la costa los milagros. De la Historia Sagrada consta que no florecía entre los hebreos el comercio, con que sus ventajas enteramente se deben atribuir al esmero en la agricultura. Uno de los principales cuidados de su legislador, Moisés (dice nuestro Calmet), había sido que en aquel pueblo fuesen todas las condiciones iguales. Así, todos, exceptuando los del orden levítico, cultivaban las tierras; con que, beneficiadas éstas por tantas manos, no podían menos de rendir copiosos frutos.

Siendo griegos y romanos las naciones que con preferencia a todas las demás comprendieron las máximas oportunas para engrandecer un estado, el juicio común de dichas dos naciones es digno de mucho aprecio en la presente materia. Es advertencia de Jano Cornaro, en el prólogo a los veinte libros de los *Geopónicos*, que Varron y Columela numeran cerca de noventa autores que escribieron tratados de agricultura, los más, con grande exceso, griegos y romanos. Esta multitud de escritores sobre una materia misma demuestra claramente que entre una y otra gente se estimaba ser de suprema utilidad la materia.

Pero hoy en Roma, en Grecia y en toda la Eu-

14 *In Proverb.*, cap. XXIV.

25 *Constantini Caesaris Selectarum praeceptionum de Agricultura libri viginti, Jano Cornaro interprete.* Basileae, 1538, 8.°.

ropa, son las ideas, al parecer, muy diferentes. Hoy salen más libros a luz en Europa en un año que en otros tiempos en un siglo. De todo se escribe mucho; sólo de la agricultura poquísimo. Conozco que muchos de aquéllos están muy bien escritos y son muy útiles. Sólo me lamento de que entre tantos escritores ninguno se acuerde de la agricultura, siendo el asunto tan importante. Aquí viene la queja de Columela. Admírase este grave escritor de que para todas las artes y ciencias hay maestros y escuelas, y sólo falten para la agricultura: *Sola res rustica, quæ sine dubitatione, proxima et consanguínea sapientiæ est, tàm discentibus eget, quàm magistris.* Y poco después: *Agricolationis neque doctores, qui se profiterentur nec discipulos cognovi.*

§ VIII

Opondráseme, lo primero, que los libros de esta facultad serían inútiles porque los que la practican no se dedican a la lectura de los libros, ni aun porque la mayor parte saben leer. Respondo que basta que otros los lean para que sean útiles, porque éstos podrán dar varias instrucciones a los labradores, de que éstos se aprovecharán.

Opondráseme, lo segundo, que la agricultura se aprende con la experiencia e inspección ocular de sus ejercicios, mediante la cual, de padres a hijos se van derivando sucesivamente sus preceptos.

14 *De Re rustica. Liber primus. Ad. Pub. Silvinum praefatio.* "Sólo la agricultura, que, sin duda alguna, es la ciencia que más se acerca a la sabiduría y que está emparentada con ella, carece de discípulos y de maestros".

16 "Nunca vi a nadie que se declarase maestro o discípulo de la ciencia agrícola".

Respondo que también se van derivando sucesivamente de padres a hijos los errores. Es así que no hay otra enseñanza de la agricultura que la que señala el argumento; pero eso mismo es lo que yo acuso. Es una enseñanza defectuosísima. Los labradores no son gente de reflexión ni observación; de sus mayores van tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten si de afuera no les viene alguna luz. Véase esto en varias máximas que obstinadamente retienen; sin embargo, de que a poquísima reflexión que hiciesen, la experiencia les daría con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuasión de que en las témporas se determina el viento que ha de reinar hasta otras. Tal la observación de crecientes y menguantes de la luna, de cuya vanidad ya hemos hablado en otra parte.

Opondráseme, lo tercero, que para instruir en los preceptos de la agricultura no son menester muchos libros: uno bien escrito basta, como de éste haya bastantes ejemplares, y en España tenemos por lo menos dos, el de Alonso de Herrera y el del prior del Temple. Respondo que no bastan esos libros, lo primero porque hay infinito más que saber que lo que enseñan sus autores, como conocerá claramente cualquiera que habiendo visto con alguna reflexión parte de las innumerables atenciones de un labrador cuidadoso las coteje con la generalidad de aquellos preceptos. Lo segundo, porque gran parte de los documentos de los autores propuestos no son adaptables a todas las tierras. No sólo cada provincia pide particulares instrucciones, mas en una misma provincia es me-

22 Gabriel Alonso de Herrera: *Obra de agricultura copilada de diversos autores*. Alcalá de Henares, 1513, fol. Numerosas ediciones.

nester variarlas según la diferencia de la calidad, positura del terreno y otras circunstancias. Conocí un sujeto que se empeñó en manejar una bellísima huerta ajustándose enteramente a las reglas del prior del Temple, y perdió cuanto sembró en aquel año. Antes había dado, y después dió, mucha y buena hortaliza contra esas reglas.

La razón, evidentemente, dicta que la aplicación a la enseñanza de las artes se debe medir por su necesidad; esto es, cuanto más necesaria fuere el arte, tanto más se debe cuidar que haya muchos maestros de ella, y buenos maestros. Supuesto lo cual, ¿no es cosa digna de risa, o mejor diré de llanto, que haya tantos maestros de danzar, tañer, cantar, y ninguno de cultivar con la mayor utilidad posible la tierra? No sólo sin esas artes que sirven meramente a la diversión, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aun sin las causídicas; esto es, sin aquel metódico estudio con que se habilitan los hombres para jueces, abogados, procuradores, notarios, fueron un tiempo felices los pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la agricultura, no sólo no pueden ser felices los hombres, mas ni aun subsistir o vivir: *Namque sine ludicris artibus, atque etiam sine causidicis olim satis felices fuere, futuræque sunt urbes; at sine agricultoribus nec consistere, mortales, nec ali pose manifestum est.*

Muy poco ha experimentó España en parte la verdad de esta sentencia, y estuvo muy cerca de experimentarla en el todo; quiero decir que, por el poco cuidado que se pone en la agricultura, estuvo próxima a su última ruina. Muy poco ha se

28 "Las ciudades han sido y serán felices sin juegos públicos y sin picapleitos; pero es evidente que los hombres no podrían subsistir ni alimentarse sin la agricultura".

vió la nación española en aquel mísero estado de la judaica, que costó tantas lágrimas a Jeremías: *Omnis populus ejus gemens, et quærens panem.* Y si el cielo tardase un año más en ablandarse a nuestros ruegos, ¿qué se seguiría sino una total despoblación? Pues de sus moradores, la mitad se enterrarían muertos de hambre, y la otra mitad se desterrarían por no morir. Pero *misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti.*

§ IX

Aquí, eminentísimo Mecenas mío, por si acaso el tropel de tantos cuidados permitiere a vuestra eminencia algún ocio breve para pasar los ojos por estos renglones, impelido de la amenaza de tanto infortunio, me atrevo a representar a vuestra eminencia que entre tantos gravísimos cuidados como fió a vuestra eminencia nuestro monarca, que Dios guarde, bien puede ocupar uno de los primeros lugares la agricultura; ni yo hallo otros que deban preferírsele, sino el de la religión y la justicia. Estos dos afianzan los favores del cielo; aquél, los bienes de la tierra. No puedo representar mejor a vuestra eminencia la importancia de la aplicación a la agricultura que aprovechándome de una hermosa y bien circunstanciada alusión del famoso inglés Juan Sarisberiense.

---

3 "Todo su pueblo gemía pidiendo pan".
9 "Por misericordia divina no hemos perecido".
11 El cardenal Molina, presidente del Consejo y Comisario general de Cruzada, a quien va dedicado el tomo VIII del Teatro Crítico.
26 Johannes Sareberiensis seu-Salisburiensi: *Policratici contenta. Festivum opus et omni statui delectabile lectu.* Paris, 1513, 4.°. Libro V, cap. II.

Compara este sabio prelado el cuerpo de la república al del hombre, designando sus partes de este modo. La religión, dice, es el alma; el príncipe, la cabeza; el consejo, el corazón; los virreyes, los ojos; los militares, los brazos; los administradores, el estómago e intestinos, y los labradores, los pies; añadiendo luego que la cabeza debe, con especialísima vigilancia, atender a los últimos, ya porque incurren en muchos tropiezos, que los lastiman, va porque sustentan y dan movimiento a todo el cuerpo: *Pedibus verò solo inhærentibus agricolæ coaptantur, quibus capitis providentia tanto magis necessaria est, quo plura inveniunt offendicula; dum in obsequio corporis in terra gradiuntur, eisque justius tegumentorum debetur suffragium, qui totius corporis erigunt, sustinent, et promovent molem.* Y en el libro VI, capítulo XX, repite lo mismo, respondiendo a la pregunta *Qui sunt pedes reipublicæ, et de cura eis impendenda,* con las palabras siguientes: *In his quidem agricolarum ratio vertitur, qui terræ semper inhærent, sive in sationalibus, sive in consitivis sive in pascuis, sive in floreis agitentur.* La sentencia que poco después añade es graciosamente oportuna. Cuando los labradores se hallan afligidos con su miseria y desnudez, se puede decir que el príncipe o la república padecen mal de gota, que es la enfermedad propia de los pies: *Afflictus*

17 Los agricultores, atados al suelo por los pies, necesitan tanto más del auxilio de la cabeza cuanto que hallan numerosos obstáculos al marchar por la tierra obedeciendo al cuerpo; debe, con justicia, protegérseles, pues ellos incorporan, sostienen y hacen marchar el organismo.

20 Cuales sean los pies de la república y de los cuidados que hay que prodigarles.

23 En estas cosas estriba la razón de ser de los agricultores, atados siempre a la tierra, ya se ocupen de siembras, de plantíos, de pastos o de jardinería.

namque populus, quasi principis podagram arguit, et convincit.

Eminentísimo señor, gotosa está España. Los pobres pies de este reino padecen grandes dolores, y de míseros, debilitados y afligidos, ni pueden sustentarse a sí mismos ni sustentar el cuerpo. Yo no sé si este mal viene de una causa que más arriba deja apuntada el mismo autor, el cual dice que cuando el estómago e intestinos de este cuerpo político (los administradores) tragan o engullen mucho se siguen incurables e innumerables enfermedades, que ponen en riesgo de su última ruina todo el cuerpo: *Innumerabiles, incurabilesque generant morbos, ut vitio eorum, totius corporis ruina immineat.* Los médicos dicen comúnmente que la gota procede de las malas cocciones del estómago. Si éste engulle demasiado, es claro que no puede cocerlo bien. La lástima es que los malos humores que resultan de las cocciones viciosas cargan sobre los pobres pies, que pagan la pena sin tener culpa. Mas, finalmente, el mal de los pies viene a ser mal de todo el cuerpo, pues dolientes y lánguidos aquéllos, éste no puede menos de estar postrado, sin movimiento y fuerzas, y a la postre se introduce el mal en las mismas entrañas, sin perdonar las partes que llaman príncipes, a que se sigue la ruina del todo: *Ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.*

---

2 Un pueblo mísero arguye de gotoso al príncipe que lo rige.

§ X

¡Oh, cuán diferente es este siglo de los pasados! Si no es que digamos que es muy diferente España de los demás reinos respecto de la agricultura. Veo que Virgilio proclamó por gente feliz a los labradores, libro II, *Georg.*:

O fortunatos nimium, sua si bona norint,
Agricolas!

Lo mismo Horacio, *Epod.*, oda II:

Beatus ille qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium
Paterna rura bobus exercet suis.

Pero ¿hay gente más infeliz que los pobres labradores? ¿Qué especie de calamidad hay que aquéllos no padezcan? De las inclemencias del cielo sólo toca a los demás hombres una pequeña parte, pues exceptuando los labradores, todos, por míseros que sean, se defienden de ellas con algún humilde techo, o si algunos las sufren a cielo descubierto no es por mucho tiempo. Mas los labradores todo el año y toda la vida están al ímpetu de los vientos, al golpe de las aguas, a la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Ya veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitación donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, a la verdad, sólo puedo hablar con

6 *Geórgicas*, II, 458-59: ¡Oh, demasiado felices los labradores si conocieran los bienes de que gozan!
10 V. 1-3: Feliz aquel que lejos de los negocios cultiva con bueyes propios los campos paternos, como los primeros mortales.

perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias y montañas de León. En estas tierras no hay gente más hambrienta ni más desabrigada que los labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; o mejor, diré que por las muchas roturas que tienen las descubren. La habitación está igualmente rota que el vestido, de modo que el viento y la lluvia se entran por ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado o de algún lacticinio o alguna legumbre vil, pero todo en tan escasa cantidad que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado a estas miserias un continuo rudísimo trabajo corporal, desde que raya el alba hasta que viene la noche, contemple cualquiera si no es vida más penosa la de los labradores que la de los delincuentes, que la justicia pone en las galeras. Lamentaba el gran poeta la infausta suerte de los bueyes, que rompen la tierra con el arado sólo para beneficio ajeno:

Sio vos non vobis fertis aratra boves.

Con igual propiedad podemos hoy lamentar la suerte de los hombres que para romper la tierra usan de los bueyes, pues apenas gozan más que ellos de los frutos de la tierra que cultivan. Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan, y después de hechas todas las labores les viene otra fatiga nueva, y la más sensible de todas, que es conducir los frutos, o el valor de ellos, a las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas, *à facie tempestatum famis.*

Pero yo me lamento de los pobres que trabajan y hambrean, debiendo con más razón lamentarme de los ricos que comen y engullen lo que aquéllos

trabajan. ¿Qué nos dice el Salvador, en la pluma de San Lucas? Bienaventurados los pobres: *Beati pauperes.* Bienaventurados los hambrientos: *Beati qui nunc esuritis.* Bienaventurados los que lloran: *Beati qui nunc fletis.* ¿Y qué queda para los poderosos, que abundan de los bienes del mundo? Nada, sino lamentos: ¡Ay de vosotros los ricos! *¡Væ vobis divitibus!* ¡Ay de vosotros los que estáis hartos! *¡Væ vobis qui saturati estis!* ¡Ay de vosotros los que estáis risueños y festivos! *¡Væ vobis qui ridetis nunc!* ¿Por qué aquéllos bienaventurados, y éstos infelices? Porque aquéllos, al paso que pobres y míseros en la tierra, reinarán prósperos y abundantes de todo en el cielo: *Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei; beati qui nunc esuritis, quia saturabimini.* Y éstos, al paso que felices en esta vida mortal, serán desdichados en la eternidad: *Væ vobis dibitibus, quia habetis consolationem vestram. Væ vobis qui saturati estis, quia esurietis.* ¡Terrible sentencia! ¿Cómo no tiemblan al oírla todos los poderosos del mundo? ¿Así en general son lamentados los ricos? ¿Así en general se les decreta la eterna infelicidad? La letra del Evangelio que citamos no suena otra cosa.

Mas ya, señores, mirando hacia otra parte, veo venir un rayo de luz benigna para consuelo de los poderosos. El evangelista San Mateo nos representa a Cristo, Señor nuestro, predicando en otra ocasión sobre el mismo asunto; esto es, declarando quiénes serán bienaventurados en la otra vida, y entre ellos incluye a los misericordiosos: *Beati misericordes.* Buen ánimo, ricos; que esto con los ricos habla. Los pobres no pueden ser misericordiosos sino en el afecto; ejercitar la virtud de la misericordia sólo pueden los ricos. Buen ánimo, pues,

vuelvo a decir; que esta sentencia a los ricos se dirige; pero nadie se engañe: sólo a los ricos que son misericordiosos con los pobres. Todos los demás quedan excluídos del reino de los cielos. Regálense ahora; gocen de los bienes de la tierra; triunfen, manden, abunden en delicias. Mas ¡ay! Que eso mismo los harán eternamente desdichados: *Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram.* Aquel Padre de misericordia y Dios de toda consolación para todos tiene consuelo. A los ricos se les da en esta vida: *Habetis consolationem vestram.* A los pobres, en la venidera: *Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei.*

A este interés supremo, que mueve en general al socorro de los pobres, se añade otro especial, respectivo a los pobres que cultivan las tierras. La misericordia practicada con cualesquiera pobres promete la eterna bienaventuranza a los ricos. La que se ejercita con los pobres labradores asegura de más a más la felicidad temporal de los reinos. Considérese que un labrador, que no saca de su tarea lo preciso para un sustento y abrigo razonables, no trabaja ni aun la mitad que otro bien sustentado y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque lo poco útil que le rinde su fatiga le hace trabajar con tibieza y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitación, de la cama y el vestido le acarrea varias indisposiciones corporales que le quitan muchos días de trabajo: estamos hartos de ver y palpar esto en estos países. Comúnmente se dice que viven más sanos los labradores que los que gozan vida más descansada. Mas esto sólo se verifica en los labradores bastantemente acomodados; los labradores míseros es gente más enfermiza que la

ociosa, como estoy viendo cada día. La cuarta, porque su pobreza les prohibe tener instrumentos oportunos para la labranza; porque en esta clase, como en todas las demás, lo mejor y más útil es más costoso.

§ XI

Es, pues, importantísimo, y aun absolutamente necesario, mirar con especial atención por esta buena gente, tomando los medios más oportunos para promover sus conveniencias y minorar sus gravámenes. Mas ¿qué medios serán éstos? Nadie debe esperar de mí la especificación de ellos, como ni la larga enumeración de innumerables máximas conducentes a adelantar en España la utilidad de la agricultura. Ni yo tengo la instrucción necesaria para asunto de tanta extensión, ni cuando la tuviera pudiera detenerme a participarla, pues es materia que para tratarla dignamente pide muchos volúmenes. La única providencia que parece se puede entablar para este efecto es formar un consejo en la corte, compuesto de algunos labradores acomodados e inteligentes extraídos de todas las provincias de España, dos o tres de cada una, según su mayor o menor extensión, los cuales tengan sus conferencias regladas para determinar lo que hallen más conveniente, así en lo que mira a providencias generales como en lo respectivo a cada provincia, a cada territorio, a cada fruto, a cada particular acaecimiento de escasez, de abundancia, etc.

No pretendo que estos consejeros sean árbitros para disponer. Su ministerio se ha de reducir a conferenciar sobre los puntos que juzguen impor-

tantes; y en estando de acuerdo sobre alguno, hacer su representación al real Consejo o algún determinado ministro, a quien el rey quiera dar jurisdicción para hacer ejecutar lo que en la junta se hubiere juzgado conveniente; y en caso que sea un ministro solo el que entienda en la ejecución. ese mismo podrá ser presidente de la junta, lo que absolutamente parece importantísimo, pues de ese modo, enterado mejor de las razones de la consulta, procederá con más conocimiento y eficacia a la ejecución; fuera de que, con la asistencia a las asambleas, se irá habilitando para formar dictamen y fundarle en los puntos que ocurrieren.

No ignoro la gran distancia que hay de la propuesta de esta idea a la ejecución. Es natural que algunos la tengan por quimérica, otros por inútil y aun uno u otro por nociva. Acaso tendrán razón los primeros, acaso los segundos, acaso los terceros; pero acaso también ni éstos, ni aquéllos, ni los otros. Yo quisiera que este escrito diese motivo para que la materia se tratase, aunque no fuese más que por modo de diversión, en varias conversaciones de personas hábiles y celosas, en las cuales se fuesen tratando las conveniencias o inconvenientes de la idea y los modos más oportunos de practicarla. Si en este primer confuso y tumultuario examen tuviere los más o mejores votos a su favor, puedo esperar que, por medio de ellos, vaya ascendiendo a algunos ministros de alto empleo, los cuales, hallándola útil, la propongan al monarca como tal.

Paréceme que, aun en la incertidumbre de ser útil o inútil, debiera tentarse la ejecución. La razón es porque el coste de la formación del Consejo es cortísimo, y en caso de que la experiencia muestre su inutilidad, más fácilmente se deshará que

se hizo. Pero si se hallare ser útil, las ventajas que de él se pueden esperar son grandísimas; siendo así que su manutención, siendo de un cortísimo importe, es nada gravosa, ni al rey ni al reino.

Para dar una idea algo más clara de la importancia de la junta que solicito, propondré aquí algunos puntos de los muchos que se pueden examinar y resolver en ella; en cuya vista será fácil comprehender cuán necesario es un consejo compuesto de personas inteligentes, donde se decidan y arreglen así los que propongo como otros varios que ocurrirán.

§ XII

Es constante que de algún tiempo a esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino y minorado la de pan. En tierras donde se cogía mucho pan y poco o ningún vino, hay mucho vino y poco o ningún pan. Pero también es constante que el público es notablemente perjudicado en esto. La carestía de vino, poco o ningún daño hace a un reino; la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso de que la cosecha de vino sea escasísima en toda España, porque en unas partes se apedrearon las viñas, en otras las quemó la helada, y sólo quedó indemne tal cual pequeño territorio. ¿Qué resultará de aquí? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán; los de una hacienda mediana beberán menos; ninguno morirá por eso como, por otra parte, se alimente bien; y aunque no es imposible el caso de que alguno o algunos enfermen y mueran por faltarles el vino, no tiene duda que son muchísimos y más los casos de enfermar y morir por beberle

con algún exceso. Con que, por la parte de la salud corporal, ciertamente vamos a ganar en la falta de vino. Pues ¿qué, si se atiende a la salud espiritual? ¿Cuántas borracheras, cuántos desórdenes de gula y de lujuria, cuántas pendencias, cuántos homicidios ocasiona la abundancia de vino, que evitaría su escasez?

Pero faltando el pan, ¡ay, Dios!, ¡qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despuéblanse los lugares pequeños y se pueblan de esqueletos los mayores. A la hambre se siguen las enfermedades; a las enfermedades, las muertes, ¿y cuántas muertes?

Plurima perque vias sternuntur inertia passim
Corpora, perque domos, et religiosa deorum
Limina.

Es literal el pasaje del poeta a lo que vi pasar en esta ciudad de Oviedo con motivo del hambre que padeció este principado el año de diez. Por caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los templos, caían exánimes enjambres de pobres; de modo que no cabiendo los cadáveres en las sepulturas de las iglesias fué preciso tomar la providencia de dársela a muchos en los campos.

¿Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá de que conviene quitar mucha tierra a las cepas para darla a las espigas? Mas para hacerlo son esencialmente necesarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del príncipe para la ejecución. Para la inteligencia es menester concurran muchos, pues ninguno en par-

15 "Innumerables cuerpos yacen inertes por doquier, en las calles, en las casas, en los sagrados umbrales de los templos".

ticular puede tener la que basta. Es preciso tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas para elegir las porciones de terreno que han de dar a pan. En general, se puede determinar que las tierras que producen poco vino o de baja calidad se destinen o a pan de esta o aquella especie o a otro algún fruto comestible. Propongo la traslación con esta diferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible que no lo sean para algún otro fruto de alguna equivalencia; v. gr.: maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, etc.

§ XIII

Destinar cada terreno a aquel fruto para que es más proporcionado será una providencia preciosísima. Así importa infinito este examen, como cantó oportunamente Maron:

Ventos, et varium cœli prœaiscere morem
Cura sit, ac patrios cultusque, habitusque locorum,
Et quid quœque ferat regio, et quid quœque recuset
Hio segetes, illic veniunt felicius uvœ:
Arborci fœtus alibi, atque injussa virescunt
Gramina, etc.

Habría sin duda mucha mayor cantidad de frutos en España, y serían de mejor calidad, si examinada la índole y positura de las tierras a cada una se diese la semilla o el plantío que le es más propio; así como sería mucho más bien servida

23 *Geórgicas*, I, 51-56: "Conviene informarse de los vientos y de las varias influencias del cielo a que está expuesto, de los cultivos usados en el país y de la propiedades del terreno, y de cuáles frutos produce y cuáles rechaza la comarca. Aquí se da mejor el trigo, allí la uva; aquí brota arbolado, allí de suyo abundan los pastos".

en todos los ministerios cualquiera república donde cada hombre se destinase a aquel oficio que es más conforme a su genio. Mas, por lo común, así en el destino de las tierras como en el de los hombres, se procede con poca o ninguna elección. ¿Quién no ve que en orden a las tierras es materia dignísima de mirarse con la mayor atención? ¿Y quién no ve que en este examen no puede fiarse a un hombre solo, por grandes que sean su experiencia y su comprehensión? Así, es indubitable que esto no puede determinarse sino en el consejo o junta que hemos propuesto.

§ XIV

Acaso no hay reino de alguna economía en el mundo que se aproveche menos del beneficio del agua de los ríos que España. Por lo común, la disposición del terreno gobierna su curso, sin que nadie les vaya a la mano, cuando se podría lograr inmensa utilidad desangrándolos en sitios oportunos. El reino de Egipto, fecundísimo de granos, no produciría una arista si no derivase por muchos canales a sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los ríos no sólo traerían la conveniencia de fertilizar los campos, mas también otra de bastante consideración, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia; en otras, la falta; y a uno y otro daño se puede ocurrir en algunos ríos con una misma providencia.

Es verdad que esta providencia es operosísima y costosísima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior a la que tienen los labradores, y caudal mucho más grueso que el de los particulares. Los labradores sólo pueden informar de los

sitios que necesitan el beneficio del riego y de los ríos vecinos. El uso posible del agua de éstos toca a los peritos de geometría o hidrostática. Y, en fin, el coste o le ha de hacer el príncipe o el público, respectivamente, al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicación y celo del bien común.

§ XV

Paréceme que la transmigración de los labradores de unas provincias a otras para el cultivo de los campos y cosecha de los frutos es cosa que necesita de reforma. Salen muchos millares de gallegos a cavar las viñas y segar las mieses a varias provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su patria hasta donde lleguen sus fuerzas. O los gallegos que se esparcen por las Castillas, Navarra y Andalucía tienen que trabajar en su tierra, o no. Si lo primero, trabájenla y no malbaraten el tiempo que consumen en vaguear de una parte a otra. Si lo segundo, hágase una extracción reglada de la gente pobre de Galicia que sobra para el cultivo de sus campos y fórmense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de labradores. Esto traería juntamente la conveniencia de impedir en muchos montes y páramos la infestación de los ladrones. Buen ejemplo de una y otra utilidad tenemos a la vista en el lugar de la Mudarra, sito entre Rioseco y Valladolid, que no sé por qué accidente se formó a la entrada del monte de Torozos de un puño de gallegos.

Opondráseme, lo primero, que en algunos países no hay bastantes colonos para cultivar la tierra que

poseen, y esto hace preciso traer jornaleros de fuera. Lo segundo, que aunque en otros hay jornaleros naturales de la provincia, éstos son más costosos que los gallegos, y cada particular tiene derecho para servirse del que lleva menos estipendio.

A lo primero respondo que el príncipe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente ejerce cuando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente estrechando las posesiones de tierra, de modo que nadie goce más que la que por sí mismo o por sus colonos pueda trabajar, y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres que no tengan que trabajar en su patria. Esta disgregación de posesiones se puede hacer con tal equidad que siempre queden mejorados los naturales. Como aun dentro de un partido no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las más fructíferas, dejando las otras a los advenedizos; de modo que aquéllos, sin mayor trabajo, logren mejor y más copioso fruto. Esta no es una mera idea platónica, pues vemos que los romanos, prudentísimos en todas las partes de su gobierno, tenían el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Así dice Columela que era delito en un senador poseer más de cincuenta medidas de tierra, correspondientes cada una a lo que un par de bueyes puede labrar cada día: *Criminosum tamem senatori fuit supra quinquaginta jugera possedisse.* Es verdad que esta disciplina, ya en tiempo del autor, estaba relajada; porque en otra parte se lamenta de lo mismo de que hoy podemos lamentarnos en España; esto es, de que había quienes gozaban tan

30 Libro I, capítulo III.

amplias posesiones que no podían girarlas a caballo, y así quedaba gran parte a ser pisada de fieras: *Præpotentium qui possident fines gentium, quos nec circumire equis quidem valent, sed proculcandos pecudibus, et vastandos, ac populandos feris dereliquunt.* Plinio dice que las anchurosas posesiones arruinaron a Italia: *Verumque confitentibus, latifundia perdidere Italiam.* Con más razón podemos asegurar lo mismo de España.

A lo segundo digo que es fácil el remedio. La justicia puede en cada partido reglar el jornal y obligar a los paisanos al trabajo. Puede resultar de aquí que trabajen menos de lo que alcanza sus fuerzas. Mas tampoco hallo difícil velar sobre los holgazanes y castigarlos, ya con la sustracción de parte del salario, ya con otra pena.

§ XVI

Puede ocasionar alguna admiración el que Sidonio Apolinar, enumerando prolijamente, en el *Panegírico a Mayoriano*, los géneros en que con especialidad abundaba cada una nación, y con que servía al emperador, que era objeto del panegírico, de España dice que le surtía de naves:

Sardinia argentum, naves Hispania defert.

Siendo así, es consiguiente que produjese entonces nuestra península gran copia de madera para la construcción de las naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente que no es la culpa del suelo, pues éste es el mismo que entonces, sino de

20 *Panegyricus Julio Valerio Mejoriano Augusto dictus*, v. 49: "Cerdeña proporciona plata y España navíos".

los naturales, cuya aplicación al plantío era muy otra entonces que ahora.

Mas no basta la aplicación de los naturales si el ministerio no dirige la aplicación; y para que el ministerio la dirija es menester que se establezcan reglas y leyes, fundadas en el maduro examen y deliberaciones de la junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no sólo de los terrenos oportunos para la producción de tal o tal especie de árboles, mas también de su situación proporcionada para conducirse las maderas adonde se haya de usar de ellas. Porque ¿qué importará que haya buenas maderas para bajeles en un monte muy distante del mar, y que no está vecino a algún río, por donde puedan conducirse?

Averiguado esto, sobre el informe de los más inteligentes se formarán las instrucciones y reglas correspondientes a esta parte de la agricultura, las cuales se repartirán impresas a todos los parajes donde deban practicarse; esto es, se advertirán todas las circunstancias conducentes para asegurar la producción de las plantas, para su mayor y más pronto incremento, para su resguardo de los temporales adversos, para que las maderas salgan de buena calidad, etc. Finalmente, se establecerá la obligación de los vecinos al plantío con ordenanzas dictadas por la prudencia y equidad, de modo que el gravamen que padecieren en este trabajo se les compense bastantemente en el alivio o exención de otros.

§ XVII

Creo que hay muchas prácticas erradas en la agricultura, unas en unos países, otras en otros, que convendría enmendar. De una no puedo dejar

de hacer mención, por estar en España muy extendida y ser perniciosísima. Esta es la de arar con mulas. Alonso de Herrera tocó este punto en el tratado que intituló *Despertador*, diálogo II, donde prueba con evidencia que el uso de estas bestias en la agricultura se debe condenar por tres razones. La primera es ser incomparablemente más costoso que el de bueyes. La segunda, que con el uso de mulas no se labra tan bien la tierra, ni rinde tanto fruto, como con el de bueyes. La tercera, que este género de ganado carece de muchas utilidades que nos reditúa el vacuno.

En cuanto a la primera razón, está sobradísimamente demostrada su verdad en el individual y prolijo cálculo que el citado Herrera hace del coste de uno y otro ganado, así en la compra como en el sustento. El exceso en el coste del sustento de las mulas es enormísimo, y aun más entrando en cuenta el gasto de herraduras; a que se añade que un buey, después de haber servido mucho en el carro y el arado, con la venta de su carne y cuero da casi el precio para comprar otro, cuando la mula, en llegando a faltarle las fuerzas, sólo sirve para alimento de cuervos y buitres. Añádase también que la mula es animal mucho más enfermizo que el buey, lo que aumenta el gasto y disminuye el servicio.

La segunda razón estriba en una filosofía clara, sólida y experimental. Las mulas, por ser de muy inferior fuerza a la de los bueyes, no pueden llevar la reja del arado tan profunda como ellos. De modo que un par de bueyes arrastrará el arado aunque la reja se profundice media vara; un par de mulas no lo hará ni aun profundizándose una tercia solamente. De lo primero resultan tres utilidades notabilísimas. La primera y principal es que como

se remueve y esponja mucha cantidad de tierra, toda ésta es penetrada del agua cuando se logra alguna abundante lluvia. De este modo queda con bastante humedad para mucho tiempo; de suerte que aunque suceda una larga sequía, la resisten las plantas socorridas del jugo depositado en los senos de la tierra. La segunda, que como las plantas chupan la substancia de mayor porción de tierra, se logra mayor cantidad de fruto, y éste más macizo. Dice Herrera que se ha experimentado que una fanega de trigo producida en tierra arada con bueyes pesa diez libras más que otra fanega de trigo producida en tierra arada con mulas. La tercera utilidad consiste en que como el grano, al sembrarse, queda más profundo y cubierto de mucha tierra, no pueden arrebatarle las aves, las cuales no dejan de hacer en él sus robos cuando queda en la superficie de la tierra o cerca de ella.

La tercera razón se toma del mucho alimento que con la leche da a los labradores el ganado vacuno, y de lo que fecunda a las tierras con su excremento; de modo que se puede hacer la cuenta de que, aunque este ganado no sirviese a la agricultura, ni tirando el carro, ni el arado, siempre importaría mucho más lo que reditúa que lo que gasta. Al propósito me acuerdo de que en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* del año 26, hablando monsieur de Fontanelle de dos máquinas para arar las tierras, sin ser movidas de otro impulso que el del viento, inventada la una por monsieur du Guet y la otra por el señor Lasise, reprueba en general el uso de semejantes máquinas por el motivo de que nunca conviene excusar a los labradores de criar y sustentar el ganado que pueden; lo cual, siendo así, aquellas máquinas no les producen algún ahorro. Esta reflexión del sabio Fontanelle

supone, necesariamente, que la cría y sustento del ganado vacuno es más útil que costoso, aun sin aplicarle al carro ni al arado. Todo lo contrario sucede en las mulas, las cuales no rinden otra utilidad que el servicio del arado y del carro; y esa utilidad, por lo mucho que gastan, sale costosísima.

Bien considerada la fuerza de estas razones, no se reputará por extravagante aquel fallo de Alonso de Herrera en el lugar citado: "Digo, pues, que la causa de la total perdición de España ha sido y es dejar de arar, sembrar, carretear y trillar con bueyes en lo más y mejor de ella y haberse introducido e inventado las mulas en su lugar, cuyos gastos son excesivos, y su labor mala, pestilencial, inútil y muy perniciosa; la de los bueyes, buena, útil y maravillosa", etc.

Confírmase la fuerza de las razones alegadas con la autoridad de todos los antiguos. Es cierto que fué incógnito a toda la antigüedad el arar con mulas. No se halla memoria de esto ni en las historias sagradas ni en las profanas. No hay motivo para pensar que todos los antiguos lo erraron, mayormente cuando la práctica de todas o casi todas las demás naciones califica la de los antiguos.

Opondráseme, lo primero, a favor de las mulas que éstas, en igual espacio de tiempo, aran mucho mayor espacio de terreno que los bueyes, por la mucha mayor velocidad con que caminan. Respondo, lo primero, que aunque aran más tierra, no la aran tan bien. Así no da tanto fruto ni tan bueno la tierra arada con mulas como con bueyes. Añádase que con éstos la cosecha es más segura, por estar más defendidas las mieses con la mucha agua que embebe la tierra arada profundamente con el rigor de una prolija sequía. Respondo, lo segundo, que en lo que adelantan las mulas de trabajo nada

se interesa sino la ociosidad de los labradores holgazanes, que quieren arar un día lo que para hacerse debidamente pedía dos o tres, para holgar los demás. ¿No hay tiempo bastante para arar con bueyes toda la tierra que se debe sembrar? Pues ¿por qué ha de perder el público el aumento de fruto que conocidamente logra de ese modo? El que tiene mucha tierra que labrar, meta más bueyes y más jornaleros en el trabajo, y saldrá al cabo del año mejorado en tercio y quinto.

Opondráseme, lo segundo, que no en todas partes se puede sustentar ganado vacuno, porque no en todas partes hay pastos. Respondo que, aunque hoy no los haya, puede haberlos. Antiguamente, en toda España se araba con bueyes; luego en todas partes había pasto para ellos. ¿Por qué no podrá haberlo hoy? Harta tierra inculta sobra en las dos Castillas que se podrá aprovechar en eso. Y se debe tener presente que el buey de todo come: paja, hojas de árboles, toxos, etc. ¿No crían y sustentan las dos Castillas muchas y numerosas vacadas? Díganlo Benavente, Salamanca, Avila, Talavera, Toledo, Plasencia, Jarama, etc. ¿No fuera mejor que las criasen y sustentasen para labrar la tierra que para hacer de ellas carnicería en las plazas públicas, tal vez con muertes de hombres y de caballos?

Advierto que Alonso de Herrera hace también su cuenta, y bien ajustada, de que aun para condiciones y transportes de géneros es mucho más barato y útil usar de bueyes (se entiende uncidos al carro) que de machos. Más barato, porque así la bestia, como su sustento, cuesta mucho menos. Más útil, porque el público se interesa mucho en la copia del ganado vacuno, el cual sirve vivo y muerto.

§ XVIII

Finalmente, notaré aquí otro error harto común, perteneciente al uso de los bueyes, así en el carro como en el arado, que es el uncirlos por la frente. También es advertencia de Herrera. Es constante que uncidos por el pescuezo, como se hace en algunas partes de Galicia, tienen más fuerza y se fatigan menos, a que también es consiguiente tener más servicio y vivir más.

§ XIX

A este modo se podrán proponer en la junta otras máximas convenientes a la agricultura, o reformas de abusos introducidos en ella. Creo que entre las propuestas que acabo de hacer apenas hay alguna cuya utilidad, aun separada del concurso de las demás, no supere mucho el coste que pueden tener la formación y manutención de la junta o consejo ideado. Ni aun en caso que yo haya errado algo o mucho en ellas dejará de ser importantísima dicha junta, pues ella podrá corregir mis errores y arbitrar otros muchos medios para promover la agricultura. Lo que nadie puede negar es que el destino de este consejo, en caso de formarse, es comprensivo de mucho mayores utilidades que el de la Mesta.

§ XX

Teniendo concluído este discurso me vino aviso de Madrid de estarse trabajando con calor, por orden de su majestad (Dios le guarde), en una ace-

quia, que desangrará el río Jarama para el riego de once leguas de país, lo que hará mucho más copiosas en todo aquel distrito las cosechas de trigo y cebada. Déjame esta noticia sumamente complacido de que el celo del monarca y de los ministros que han tenido parte, o en la idea o en la ejecución de obra tan importante, se haya anticipado a la publicación del aviso que sobre esta materia doy en el párrafo XIV del presente discurso. Quiera el cielo que a tan bellos principios correspondan felices progresos en todo lo que pueda mejorar la agricultura. Más envidiable es la dicha que granjean con esta aplicación el príncipe y el ministerio que la que procuran a la nación; porque, desvelándose los que gobiernan en asegurar a los súbditos los bienes temporales, adquieren para sí los eternos.

ÍNDICE

	Páginas
Notas complementarias	VII
Tradiciones populares	1
Apéndice	23
Disertación sobre la campana de Velilla	29
Reflexiones críticas sobre el escrito antecedente	53
Chistes de N.	65
Razón del gusto	93
Purgatorio de San Patricio	109
Causas del amor	137
Remedios del amor	175
Honra y provecho de la agricultura	209

Printed in Spain

CLÁSICOS CASTELLANOS

67

Feijoo

TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL

III

ESPASA-CALPE, S. A.